Contrato de Consultoría 131 de 2022 entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y Proyectamos Colombia SAS

Realizar la formulación de los planes de gestión social para los del Planes Parciales de Renovación Urbana calle 24 y calle 72

Producto 3. Diagnóstico socioeconómico, estudio y evaluación de impactos

Plan Parcial de Renovación Urbana - Calle 24

Bogotá, 9 de septiembre de 2022

Contenido

Presentación 11

Capítulo 1. Aspectos metodológicos y operativos del levantamiento de información cuantitativa en el polígono 12

1.1 Revisión de los antecedentes 12
1.2 Revisión y ajuste de los instrumentos de recolección de información 12
1.3 Diseño muestral 13
1.4 Operativo de campo 16
1.4.1 Estrategia de comunicación 16
1.4.2 Realización de visitas domiciliarias y entrevistas a unidades sociales 16
1.4.3 Tabulación y procesamiento de la información recopilada 17

Capítulo 2. Caracterización preliminar de acuerdo con fuentes secundarias 18

2.1 Aspectos geográficos y de localización 18

2.2 Generalidades del polígono 19

2.2.1 Bienes de interés cultural (BIC) 19
2.2.2 Tratamiento de Renovación Urbana 20
2.2.3 Transporte 21
2.2.4 Vías 21
2.2.5 Vivienda 22

2.3 Equipamientos 24

2.4 Clasificación y uso del suelo 25

2.4.1 Estratificación Económica 25
2.5 Aspectos demográficos 26
2.6 Indicadores de pobreza 28

2.7 Aspectos ambientales 29

Capítulo 3. Mapa de actores 32

3.1 Generalidades identificadas en el área de influencia e incidencia del polígono . 32

3.2 Caracterización lideres, lideresas o miembros de organizaciones sociales y comunitarios entrevistadas 34

Nivel de conocimiento sobre el Plan Parcial Calle 24 35
Aspectos positivos del Plan Parcial Calle 24 36
Aspectos problemáticos del PPRU Calle 24 37
Medios de recepción de información 39
Procesos organizativos previos 39

3.3 Caracterización entidades locales y distritales 41

Nivel de conocimiento sobre el Plan Parcial Calle 24 43
Aspectos positivos y negativos del Plan Parcial Calle 24 44
Impactos del Plan Parcial Calle 24 44
Medios de recepción de información 45

3.4 Caracterización instituciones privadas 45

3.5 Observaciones y recomendaciones 46

Capítulo 4. Caracterización socioeconómica a partir de censo y encuesta 48

4.1. Aspectos generales de los predios ubicados en el polígono 49

4.1.1. Tipo de inmueble 50
4.1.2. Número de pisos construidos 50
4.1.3. Uso de los inmuebles 51
4.1.4. Número de propietarios por predio 52
4.1.5. Documentos de propiedad 53
4.1.6. Existencia de deudas por predio 53
4.1.7. Condiciones jurídicas de los predios 54
4.1.8. Propietarios fallecidos 55
4.1.9. Servicios Públicos 56

4.2. Identificación de unidades sociales 58

4.2.1. Unidades sociales residentes/no residentes 58
4.2.2. Unidades sociales según tenencia 59
4.2.3. Uso de los predios 59
4.2.4. Valor canon de arrendamiento/subarrendamiento (residentes y no residentes) 60
4.2.5. Periodicidad de pago 61
4.2.6. Unidades sociales que arriendan o subarriendan parte o la totalidad del predio 63

4.3. Caracterización de las unidades sociales residentes 64

4.3.1. Espacio que ocupan 64
4.3.2. Tiempo de residencia en los predios 65
4.3.3. Unidades sociales residentes por tenencia 66
4.3.4. Servicios públicos contratados por unidad social 66
4.3.5. Unidades sociales con animales 67
4.3.6. Ingresos y egresos de las unidades sociales residentes 67

4.4. Aspectos demográficos y composición de las unidades sociales 69

4.4.1. Composición, estructura y características de las unidades sociales 69
4.4.2. Número de personas por unidad social 70
4.4.3. Redes sociales de apoyo 70
4.4.4. Características de los y las jefes de hogar 71

4.5. Condiciones socioeconómicas de la población residente 76

4.5.1. Edad de las personas residentes 76
4.5.2. Sexo, identidad de género y orientación sexual 78
4.5.3. Dificultades asociadas con discapacidad 79
4.5.4. Vinculación al sistema de seguridad social en salud 80
4.5.5. Autorreconocimiento 81
4.5.6. Pertenencia a grupos poblacionales vulnerables 81
4.5.7. Recepción de beneficios por parte programas del Estado 82
4.5.8. Características educativas 83
4.5.9. Asistencia escolar 84
4.5.10. Características laborales 86

4.6. Conocimiento e interés sobre el Plan parcial de Renovación Urbana 89

4.7. Caracterización de las unidades sociales no residentes 93
4.7.1. Tipo de tenencia 93
4.7.2. Espacio a cargo 94
4.7.3. Uso del inmueble por parte de las US no residentes 95
4.7.4. Conocimiento e interés sobre el Plan parcial de Renovación Urbana 96
4.8. Desarrollo de actividades económicas en el predio 100
4.8.1. Unidades sociales que desarrollan actividades económicas en los predios del polígono 100
4.8.2. Número de actividades económicas desarrolladas en predios del polígono y sector 101
4.8.3. Actividades económicas según el tipo de tenencia del predio o parte del predio que ocupan 101
4.8.4. Espacio destinado para el desarrollo de la actividad económica 103
4.8.5. Tiempo de funcionamiento de la actividad económica en el predio..... 104
4.8.6. Lugar de comercialización de los productos o servicios..... 104
4.8.7. Tipo de registro contable de las actividades económicas..... 105
4.8.8. Activos para el desarrollo de las actividades económicas..... 106
4.8.9. Obligaciones financieras de las actividades económicas..... 108
4.8.10. Personal vinculado a las actividades económicas 108
4.8.11. Actividades económicas beneficiarias de programas estatales..... 110
4.8.12. Continuidad y traslado en caso de que se requiera 110
4.8.13. Actividades económicas con interés en recibir apoyo 111
4.8.14. Ingresos adicionales al desarrollo de la actividad económica 112
4.9. Conclusiones 113
Capítulo 5. Identificación y evaluación de impactos socioeconómicos 118
5.1. Marco metodológico 119
5.2. Identificación y calificación de los impactos socioeconómicos 122
5.2.1. Componente vivienda: 122
5.2.2. Componente económico: 123
5.2.3. Componente capital social..... 125
5.2.4. Componente servicios sociales..... 126
5.2.5. Componente seguridad y convivencia 128
5.3. Evaluación de impactos socioeconómicos generados por el proyecto 129
5.4. Resultados 141
Referencias 142
Anexos 143

Lista de tablas

Tabla 1. Instrumentos para recolectar la información..... 12
Tabla 2. Tamaño de muestra 14
Tabla 3. Número de viviendas, hogares y personas. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 22

Tabla 4. Viviendas según tipo de vivienda. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 22

Tabla 5. Viviendas según presencia de deficiencias. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 23

Tabla 6. Hogares según tenencia de la vivienda. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 23

Tabla 7. Distribución de equipamientos localidad de Los Mártires 24

Tabla 8. Clasificación del suelo localidad de Los Mártires 25

Tabla 9. Uso predominante del suelo en la localidad de Los Mártires 25

Tabla 10. Manzanas por estrato socioeconómico de la localidad de Los Mártires 25

Tabla 11. Población por UPZ de la localidad de Los Mártires 26

Tabla 12. Población por sexo. Bogotá, Los Mártires y UPZ la Sabana. 2011, 2014, 2017 y 2021. 27

Tabla 13. Densidad poblacional por UPZ para la localidad de Los Mártires 27

Tabla 14. Personas según situación de pobreza multidimensional. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 28

Tabla 15. Hogares según si se consideran pobres. Bogotá, Localidad Los Mártires y UPZ La Sabana. 2011, 2014, 2017 y 2021 28

Tabla 16. Principales indicadores laborales. Bogotá, Localidad Los Mártires y UPZ La Sabana. 2017 y 2021 29

Tabla 17. Viviendas según cercanía a lugares como fábricas o industrias; basureros o botaderos de basura; plazas de mercado o mataderos; bares o discotecas; prostíbulos; expendios de drogas; lotes baldíos; líneas de alta tensión; talleres de mecánica. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 30

Tabla 18. Viviendas con problemas en el entorno asociados con ruido; anuncios; inseguridad; contaminación; olores; basuras; invasión del espacio público; presencia de insectos, roedores o presencia de orina o excrementos. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021 30

Tabla 19. Lideres y lideresas entrevistadas PPRU Calle 24 34

Tabla 20. Entidades locales y distritales entrevistadas PPRU Calle 24 41

Tabla 21. Instituciones privadas entrevistadas PPRU Calle 24 45

Tabla 22. Número de predios iniciales y unidades sociales encontradas y entrevistadas por manzana. Polígono calle 24 48

Tabla 23. Número de unidades sociales por resultado de encuesta. Polígono calle 24 ... 49

Tabla 24. Número de predios por tipo de inmueble 50

Tabla 25. Número de pisos construidos por predio 51

Tabla 26. Uso del predio reportado por las personas propietarias 51

Tabla 27. Número de personas propietarias por predio 52

Tabla 28. Documentos que soportan la propiedad del predio 53

Tabla 29. Deudas existentes con respecto al predio 54
Tabla 30. Condición jurídica de los predios..... 54
Tabla 31. Predios con uno o más propietarios/as fallecidos/as 56
Tabla 32. Predios según tenencia de servicios públicos 56
Tabla 33. Predios con acceso a servicios públicos según tenencia de contador..... 57
Tabla 34. Unidades sociales según situación de residencia..... 58
Tabla 35. Unidades sociales según relación con el predio..... 59
Tabla 36. Unidades sociales según uso del predio 60
Tabla 37. Canon mensual promedio de arrendamiento de las unidades sociales que arriendan o subarriendan según uso del predio 61
Tabla 38. Unidades sociales arrendatarias y subarrendatarias según periodicidad de pago del canon de arrendamiento 61
Tabla 39. Personas arrendatarias y subarrendatarias según periodicidad de pago del canon de arrendamiento..... 62
Tabla 40. Unidades sociales (totales) que arriendan o subarriendan parte o la totalidad del predio 63
Tabla 41. Unidades sociales (totales) que arriendan o subarriendan parte o la totalidad el predio según relación con el predio 63
Tabla 42. Espacios del predio que usa cada unidad social residente..... 64
Tabla 43. Unidades sociales residentes según tiempo que llevan ocupando el inmueble 65
Tabla 44. Unidades sociales residentes según relación con el predio..... 66
Tabla 45. Unidades sociales residentes según tenencia de servicios de internet, televisión por cable y telefonía fija 66
Tabla 46. Unidades sociales residentes según tenencia de animales en el predio 67
Tabla 47. Rangos de ingresos y gastos de las unidades sociales residentes 67
Tabla 48. Unidades sociales residentes según reporte sobre sus ingresos y gastos 68
Tabla 49. Unidades sociales residentes según relación entre sus ingresos y el predio.... 68
Tabla 50. Tipo de hogar de unidades sociales residentes en el polígono..... 69
Tabla 51. Número de personas por unidad social residente..... 70
Tabla 52. Redes de apoyo de las unidades sociales residentes 71
Tabla 53. Sexo de los/las jefes de hogar de las unidades sociales residentes..... 71
Tabla 54. Identidad de género de las personas jefe de hogar de las unidades sociales .. 72
Tabla 55. Jefes/as de hogar de las unidades sociales residentes por grupos etarios 72
Tabla 56. Jefes/as de hogar de las unidades sociales residentes por estado civil 73
Tabla 57. Jefes/as de las unidades sociales residentes con dificultades asociadas a discapacidad..... 73
Tabla 58. Jefes/as de las unidades sociales residentes según nivel educativo alcanzado74

Tabla 59. Jefes/as de las unidades sociales residentes según ocupación principal 75

Tabla 60. Jefes/as de las unidades sociales ocupados* según ingreso laboral mensual . 75

Tabla 61. Jefes/as de las unidades sociales según ingresos no laborales recibidos el mes pasado 76

Tabla 62. Personas residentes en el polígono por grupos etarios 77

Tabla 63. Adultos mayores (60 años y más) según tipología de hogar 77

Tabla 64. Sexo de las personas residentes 78

Tabla 65. Identidad de género de las personas de 13 años y más residentes 78

Tabla 66. Orientación sexual de las personas de 13 años y más residentes 79

Tabla 67. Personas en las unidades sociales residentes con dificultades asociadas a discapacidad 80

Tabla 68. Afiliación al sistema de seguridad social en salud de las personas residentes . 80

Tabla 69. Personas residentes según autorreconocimiento étnico de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos 81

Tabla 70. Personas residentes según reconocimiento como parte de grupos vulnerables82

Tabla 71. Personas residentes según beneficios de programas estatales 83

Tabla 72. Personas residentes beneficiarias de programas estatales por tipo de programa 83

Tabla 73. Personas de 5 años y más residentes según nivel educativo alcanzado..... 83

Tabla 74. Personas residentes de 5 años y más que asisten a la escuela, colegio o universidad por grupos de edad 84

Tabla 75. Personas residentes de 5 años y más que estudian (asisten a la escuela, colegio o universidad) en instituciones públicas por grupos de edad 85

Tabla 76. Personas residentes de 5 años y más que estudian (asisten a la escuela, colegio o universidad) en el barrio o en la localidad por grupos de edad 86

Tabla 77. Personas de 12 años y más residentes según ocupación principal 87

Tabla 78. Personas de 12 años y más ocupadas según sitio de trabajo 87

Tabla 79. Personas de 12 años y más ocupadas* según ingreso laboral mensual 88

Tabla 80. Personas de 12 años y más según ingresos no laborales recibidos el mes pasado 89

Tabla 81. Unidades sociales residentes según el motivo principal por el que viven en el predio 90

Tabla 82. Unidades sociales residentes según recepción de información sobre el Plan de Renovación Urbana 90

Tabla 83. Unidades sociales residentes que no han recibido información sobre el Plan de Renovación Urbana según canal que preferirían para ser enterados..... 91

Tabla 84. Percepción de las unidades sociales residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **mientras se ejecuta el proyecto** (% de unidades sociales) 92

Tabla 85. Percepción de las unidades sociales residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **una vez terminado el proyecto** (% de unidades sociales) 92

Tabla 86. Unidades sociales no residentes según relación con el predio 94

Tabla 87. Espacios a cargo de las unidades sociales NO residentes 94

Tabla 88. Unidades sociales NO residentes según uso del predio 95

Tabla 89. Unidades sociales NO residentes según recepción de información sobre el Plan de Renovación Urbana 96

Tabla 90. Unidades sociales NO residentes que no han recibido información sobre el Plan de Renovación Urbana según canal que preferirían para ser enterados 96

Tabla 91. Percepción de las unidades sociales NO residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **mientras se ejecuta el proyecto** (% de unidades sociales) 97

Tabla 92. Percepción de las unidades sociales NO residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **una vez terminado el proyecto** (% de unidades sociales) 99

Tabla 93. Unidades sociales según percepción negativa de los efectos del Plan de Renovación Urbana una vez terminado el proyecto (% de unidades sociales) 100

Tabla 94. Unidades sociales según número de actividades económicas desarrolladas en el predio 100

Tabla 95. Actividades económicas desarrolladas en el polígono según sector económico 101

Tabla 96. Actividades económicas desarrolladas en los predios según el tipo de tenencia del predio 102

Tabla 97. Rangos de canon de arrendamiento del espacio utilizado para el desarrollo de la actividad económica 102

Tabla 98. Espacio del predio destinado al desarrollo de la actividad económica 103

Tabla 99. Años de funcionamiento de las actividades económicas en el predio 104

Tabla 100. Años de funcionamiento de las actividades económicas en el predio según sector económico 104

Tabla 101. Lugar de comercialización de los productos y/o servicios que ofrece la actividad económica 105

Tabla 102. Principal registro que utiliza la actividad económica para llevar las cuentas. 106

Tabla 103. Tenencia de activos para el desarrollo de la actividad económica 106

Tabla 104. Obligaciones financieras de las actividades económicas 108

Tabla 105. Número de personas vinculadas como socios/as o trabajadores/as a las actividades económicas 108

Tabla 106. Número de personas vinculadas con la actividad económica según el tipo vinculación 109

Tabla 107. Actividades económicas que se han beneficiado de programas estatales.... 110

Tabla 108. Posibilidad sobre continuidad de la actividad económica si el Plan de Renovación Urbana implica el traslado de ciertas actividades 110

Tabla 109. Actividades económicas que manifiestan que continuarían sus actividades aún si a partir del Plan de Renovación Urbana implica la necesidad del traslado de ciertas actividades, según lugar de traslado 111

Tabla 110. Actividades económicas que manifiestan interés en recibir apoyo según áreas de apoyo 112

Tabla 111. Unidades sociales con actividad económica que reciben ingresos adicionales a los que genera la actividad económica 112

Tabla 112. Criterios de evaluación de los impactos 119

Tabla 113. Valores asignados a cada calificación de los impactos 121

Tabla 114. Calificación global de los impactos negativos según importancia 122

Tabla 115. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente vivienda 122

Tabla 116. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente económico 123

Tabla 117. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente de capital social 125

Tabla 118. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente de servicios sociales 126

Tabla 119. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente seguridad y convivencia 128

Tabla 120. Valoración y calificación de cada criterio. 130

Tabla 121. Valoración y calificación de cada criterio. 131

Tabla 122. Valoración y calificación de cada criterio. 132

Tabla 123. Valoración y calificación de cada criterio. 133

Tabla 124. Valoración y calificación de cada criterio. 134

Tabla 125. Valoración y calificación de cada criterio. 135

Tabla 126. Valoración y calificación de cada criterio. 136

Tabla 127. Valoración y calificación de cada criterio. 137

Tabla 128. Valoración y calificación de cada criterio. 138

Tabla 129. Valoración y calificación de cada criterio. 139

Tabla 130. Valoración y calificación de cada criterio. 140

Tabla 131. Importancia de cada impacto negativo 141

Lista de mapas

Mapa 1. Localización y ubicación del área de intervención PPRU Calle 24 18

Mapa 2. Pieza Reencuentro y PPRU Calle 24 19

Mapa 3. Sectores con Tratamiento de Renovación Urbana en la localidad de Los Mártires 21
Mapa 4. Unidades inmobiliarias Censo. PPRU Calle 24 48
Mapa 5. Unidades inmobiliarias Muestreo. PPRU Calle 24..... 48

Lista de gráficos

Gráfico 1. Número de equipamientos por localidad..... 24

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Tamaño de muestra según el parámetro de interés definido..... 14
Ilustración 2. Cementerio Central (BIC)..... 20

Listado de anexos

Anexo A. Instrumentos de recolección de información, y formatos de recuento y recolección 143
Anexo B. Piezas gráficas. 143
Anexo C. Metodología para la construcción del mapa de actores locales, líderes sociales y organizaciones comunitarias..... 143
Anexo D. Listado de mapeo de actores PPRU-PGS Calle 24 143

Presentación

Este documento constituye el tercer producto del Contrato de Consultoría 131 de 2022 celebrado entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. (ERU) y Proyectamos Colombia SAS, denominado *diagnóstico socioeconómico, estudio y evaluación de impactos* para el Plan Parcial de Renovación Urbana – PPRU de la Calle 24.

Consta de cinco capítulos. En el primero se describen los aspectos metodológicos y operativos del levantamiento de información cuantitativa en el polígono.

En el segundo capítulo se presenta la caracterización preliminar de acuerdo con fuentes secundarias, la cual retoma la información del *Diagnóstico socioeconómico, evaluación de impactos y plan de gestión social* realizado por la Oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana para este PPRU y otros documentos de entidades oficiales a partir de los que se hizo un primer reconocimiento del contexto y las dinámicas socioeconómicas del polígono de intervención.

El tercer capítulo corresponde al mapeo de actores del polígono, el cual incluye los aspectos metodológicos y el análisis de la información recolectada en cuanto a las opiniones, percepciones y posiciones frente al PPRU.

En el cuarto capítulo se presentan el diagnóstico y caracterización socioeconómica del polígono de acuerdo con los resultados de un censo a las unidades sociales de las manzanas priorizadas para adquisición por parte de la ERU y una encuesta a predios seleccionados de las otras manzanas del polígono. Se detallan en este capítulo las características de los predios, de las unidades sociales (residentes y no residentes), de las personas residentes y de las actividades económicas desarrolladas.

En el quinto capítulo se aborda la identificación y calificación de los impactos socioeconómicos realizados mediante la metodología de Conesa (1997), a partir de la cual se identifican impactos en cinco componentes: vivienda, económico, capital social, servicios sociales, y seguridad y convivencia. La aplicación de la metodología permite ponderar y calificar estos impactos, de modo que se alimente posteriormente la formulación de los programas y proyectos del PGS que permitan mitigar o minimizar los efectos negativos en la población residente, las unidades sociales relacionadas y las actividades económicas.

Capítulo 1. Aspectos metodológicos y operativos del levantamiento de información cuantitativa en el polígono

1.1 Revisión de los antecedentes

La recopilación de antecedentes relacionada con el polígono de intervención se basó principalmente en el *Diagnóstico socioeconómico, evaluación de impactos y plan de gestión social* realizado por la Oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana para este PPRU (ERU, 2022) y del *Diagnóstico por localidades realizado en el marco del Proceso de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.* (Secretaría de Planeación – Alcaldía de Bogotá, 2020), en particular, para la localidad de los Mártires.

1.2 Revisión y ajuste de los instrumentos de recolección de información

La revisión y ajuste de los instrumentos de recolección de información se realizó con base en las fichas censales previamente diseñadas y aplicadas por la ERU (Ficha predial, Ficha unidades sociales residentes, Ficha unidades sociales no residentes y Ficha de actividad económica). El equipo consultor se encargó de revisar y ajustar cada una de estas fichas, de modo que se reorganizó y complementó la batería de preguntas en dos instrumentos modulares (Anexo A), los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Instrumentos para recolectar la información

Instrumento	Nombre	Descripción e informante idóneo
Formulario 0	Ficha de identificación de unidades sociales por predio	Se aplica a todos los predios. Se diligencia a medida que se va entrando en contacto con los/las jefes de hogar de las unidades sociales que habitan el predio. Permite conocer el número de unidades sociales relacionadas con el predio (residan o no en él). Permitirá llevar un control del número de formularios 1 que deben aplicarse en cada predio.
Formulario 1	Formulario para cada unidad social relacionada con el predio (Capítulos A, B, C y D)	Se aplica a cada unidad social relacionada con el predio (resida o no en él). Si corresponde a la unidad social propietaria del predio el informante idóneo es el propietario/a, en segundo lugar, su cónyuge y en tercer lugar cualquier otro miembro de la unidad social mayor de 18 años. Si corresponde a unidad social no propietaria del predio el informante idóneo es el jefe/a de hogar, en segundo lugar, su cónyuge y en tercer lugar cualquier otro miembro de la unidad social mayor de 18 años.
	Capítulo E: Para unidades sociales productivas	Se aplica a todas las unidades productivas que se desarrollan en el predio.

Instrumento	Nombre	Descripción e informante idóneo
		El informante idóneo es el/la propietario/a del negocio, empresa o actividad económica. En caso de que no se encuentre en las fechas de recolección, el último día de permanencia en la manzana se procederá a entrevistar a la persona que se indica a continuación con el siguiente orden de prelación: - El /la administrador/a del negocio - Un/a empleado/a del negocio - Un/a familiar del/la propietario/a

Fuente: Proyectamos Colombia SAS.

1.3 Diseño muestral

Teniendo conocimiento del número total de predios que conforman la población objetivo, el cálculo del tamaño de muestra fue estimado empleando la siguiente ecuación:

$$n \geq \frac{\left(\frac{Z_{1-\alpha/2}}{me^2}\right)^2 * (p * (1-p) * DEFF)}{1 + \frac{\left(\frac{Z_{1-\alpha/2}}{me^2}\right)^2 * (p * (1-p) * DEFF)}{N}}$$

Donde N es el número de predios que conforman la población objetivo (se obtiene a partir del listado de predios en cada uno de los polígonos), p representa el comportamiento del parámetro de interés (para efectos del estudio, se tomará con valor igual al 50%, lo cual permite maximizar el tamaño de muestra y poder captar cualquier comportamiento en la población), me es el margen de error máximo permitido en el estudio (se asumirá un margen del 7% a nivel global del estudio y 10% para cada polígono), Z es el nivel de confianza estadística (se asumirá una confianza del 95%) y $DEFF$ el efecto diseño.

La fijación del parámetro de interés en lo equivalente al 50% se da teniendo en cuenta que no se dispone de información previa asociada al comportamiento de la población objetivo o de un estudio similar donde se aborde una temática ecuánime a la abordada en el presente estudio. Por lo anterior, según (Sarndal, 1939), la fijación del parámetro en 50% maximiza el tamaño de muestra y con ello, se dispone de un número de predios encuestados que tengan la capacidad de mantener la representatividad definida ante cualquier estimación de los parámetros de interés.

Dicho de esta manera, y partiendo del objetivo de garantizar representatividad muestral general de los predios, el tamaño de muestra estimado empleando los parámetros y valores definidos previamente, tiene como resultado:

Tabla 2. Tamaño de muestra

Polígono	Predios	Tamaño de muestra
Calle 24	261	85

A continuación, se presenta la representación gráfica del tamaño de muestra en relación con la definición del parámetro de interés, evidenciando el punto donde se maximiza el tamaño muestral dada la fijación del parámetro de interés en 50%.

Ilustración 1. Tamaño de muestra según el parámetro de interés definido

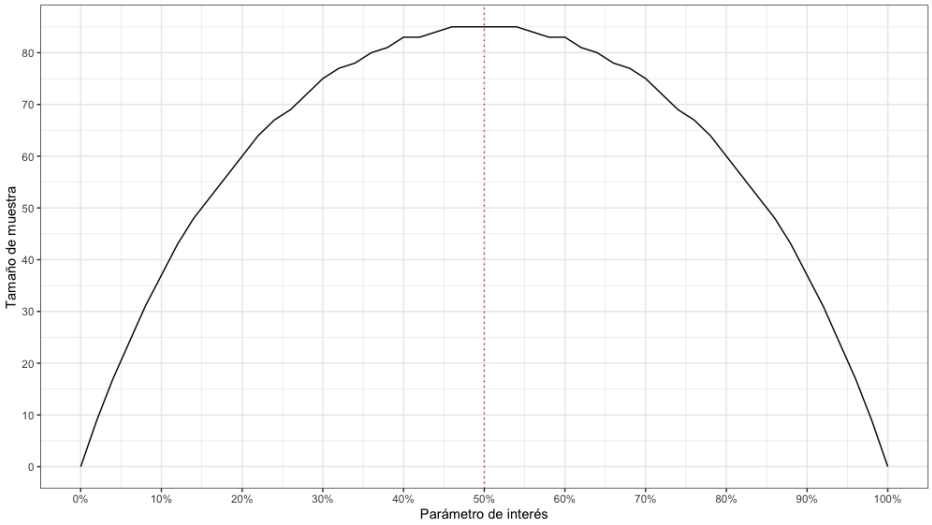

Estratificación de los predios al interior del polígono

Dadas las características de los predios que conforman la población objetivo y la intensión del estudio, se empleó un criterio de estratificación de estos en el que se tuviera en cuenta el tamaño de los predios (área del terreno) y el uso que se la ha dado a estos (área construida).

Con base en estos dos criterios, se construyó un indicador entendido como la razón de uso de los predios, definido así:

$$Razón\ de\ uso: \frac{Área\ construida}{Área\ del\ terreno}$$

El resultado de este indicador permitió clasificar los predios al interior del polígono de la siguiente manera:

Criterio	Número de predios

Bajo uso (0 a 1,47)	121
Medio uso (1,48 a 2,51)	105
Alto uso (2,52 a 7,21)	35
Muy alto uso (7,22 o más)	0

Al interior de cada uno de estos estratos, fueron seleccionados predios mediante Muestreo Aleatorio Simple (MAS).

Estrategia de asignación muestral

Basada en la estrategia definida para el cálculo del tamaño de muestra, donde se garantiza tener representatividad estadística agregada para los predios que conforman la población objetivo, surgió la necesidad de implementar un procedimiento de asignación del tamaño de muestra al interior de los estratos definidos.

Para ello, se propuso emplear el método de afijación muestral óptima, en el que se buscó garantizar una distribución muestral ideal por UPZ empleando la siguiente ecuación:

$$n_g = \frac{t_g}{\sum \mathrm{t}^{\alpha}} * \mathrm{n}$$

Donde n_g hace referencia al número de predios a muestrear en el estrato g, t_g es el valor de la variable auxiliar para el g-ésimo estrato, t es el total del valor de la variable auxiliar para los estratos que conforman el polígono y α es el parámetro diferencial de la asignación, el cual se fijó 0.5 para optimizar la estrategia de afijación del tamaño muestral. Como variable auxiliar, se propone emplear el número de predios por estrato.

Factores de expansión

El factor de expansión general se define como:

$$Factor_{General} = \frac{1}{\pi_{k,h}}$$

Donde $\pi_{k,h}$ representa la probabilidad de inclusión de cada uno de los predios que conforman la población objetivo en el estrato h. Teniendo en cuenta que el diseño de muestreo cuenta con una sola etapa, $\pi_{k,h}$ así:

$$\pi_{k,h} = \frac{n_h}{N_h}$$

Siendo N_h el número de predios que conforman el estrato h y n_h el número de predios a muestrear en el estrato h.

1.4 Operativo de campo

1.4.1 Estrategia de comunicación

Con el fin de informar y sensibilizar a la población localizada en los predios a censar o encuestar sobre el inicio del operativo de recolección de información se diseñó un volante informativo que fue distribuido predio a predio por los profesionales de Proyectamos Colombia (Anexo B. Volantes informativos). El volante tuvo como objetivo comunicar a la población que reside y ocupa los inmuebles sobre las fechas previstas para la recolección de información, la identificación del personal que participaba en las jornadas y los canales de contacto (teléfono y correo) para solventar inquietudes o confirmar los datos suministrados.

Adicionalmente, se realizó la impresión de oficios personalizados para los predios a censar y genéricos para los predios muestreados, proyectados y firmados por la ERU.

1.4.2 Realización de visitas domiciliarias y entrevistas a unidades sociales

Esta actividad consistió en la captura de la información relacionada con la identificación predial y las características socioeconómicas de cada uno de los predios y unidades sociales residentes y no residentes que componen las manzanas consideradas para el censo, a través de los formularios 0 y 1 diseñados para tal propósito y tomando como base para ello, la información pre-diligenciada del proceso de recuento adelantado a unidades sociales y productivas.

El operativo de recolección de la información fue adelantado por 11 personas: un coordinador social de campo, un supervisor de campo y 9 encuestadores. El operativo se realizó desde el 09 de junio hasta el 16 de julio de 2022, en un horario de 9 am a 16 pm. El operativo contó con el acompañamiento del equipo de gestores de la Oficina de Gestión Social de la ERU, los cuales apoyaron al equipo en campo especialmente en la sensibilización de las personas y en los momentos en que fue necesario despejar dudas e inquietudes, etc., por parte de las unidades sociales.

Para la recolección de la información, se adoptó un orden de recorrido pre-establecido y el sistema de barrido (el equipo de trabajo en campo recorre simultáneamente la manzana hasta encuestar completamente todas las unidades sociales residentes y no residentes encontradas). La información del censo poblacional se capturó mediante los formularios 0, “Ficha de identificación de unidades sociales y actividades económicas por predio”, y formulario 1, “Formulario para cada unidad social relacionada con el predio”, integrados en el aplicativo ODK Collect, que fue instalado en cada uno de los dispositivos móviles de captura (DMC).

Una de las dificultades para concretar la encuesta se presentó en predios en los que funcionaba actividades económicas (20 predios en total, 13 predios de manzanas trabajadas en la modalidad de muestreo y 7 predios de manzanas trabajadas en la modalidad de censo), ya que hubo apatía y falta de interés en el proyecto por parte de los propietarios y/o administradores encargados de los negocios; esto a pesar del refuerzo en la sensibilización realizado por el equipo de gestores sociales de la ERU, quienes explicaron los objetivos y alcance del proyecto a mayor profundidad a cada una de las fuentes contactadas en dichos predios.

1.4.3 Tabulación y procesamiento de la información recopilada

El proceso de digitación de la información recolectada referente a las unidades sociales residentes, no residentes, actividades económicas y datos prediales, se llevó a cabo automáticamente mediante los dispositivos móviles de captura, el aplicativo ODK y el servidor que dispuso la empresa contratista para el registro digitalizado de la información. Posteriormente, se realizó el proceso de revisión de completitud, coherencia y consistencia en la información recolectada, la cual fue acompañada por los funcionarios de la ERU. Una vez se realizó este proceso, se procedió a consolidar la base de datos definitiva con la que se realizó el Diagnóstico, la Evaluación de impactos y la Formulación del Plan de Gestión Social.

Capítulo 2. Caracterización preliminar de acuerdo con fuentes secundarias

En esta sección se presenta la caracterización preliminar de la localidad Mártires, donde se ubica el polígono de intervención del Plan Parcial de Renovación Urbana – PPRU “Calle 24” a nivel de sus aspectos geográficos y de localización; generalidades en cuanto a los bienes de interés cultural, tratamiento de renovación urbana, vías, transporte y vivienda; equipamientos; clasificación y uso del suelo; aspectos ambientales y análisis del contexto.

Esta caracterización retoma la información del *Diagnóstico socioeconómico, evaluación de impactos y plan de gestión social* realizado por la Oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana para este PPRU (ERU, 2022), el *Diagnóstico por localidades* realizado en el marco del Proceso de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. (Secretaría de Planeación – Alcaldía de Bogotá, 2020), el *Diagnóstico de la localidad de los Mártires* hecho por la Alcaldía Mayor de Bogotá (Alcaldía de Bogotá, 2020) y resultados de la Encuesta Multipropósito 2021.

2.1 Aspectos geográficos y de localización

La zona de intervención del Plan Parcial de Renovación Urbana “Calle 24”, se encuentra delimitada a lo largo de la Calle 24 en el costado sur del Cementerio Central, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y el Parque El Renacimiento, entre la Transversal 17 y la Carrera 25, y entre la Calle 23A y la Calle 24B Bis.

Este Plan Parcial de Renovación Urbana, se encuentra ubicado en la Localidad de Los Mártires, en la UPZ 102 – La Sabana y específicamente en el barrio Santa Fe. Se cuenta con 9,3 hectáreas de área bruta de planificación y 6,7 hectáreas de área predial, así como 867,3 metros cuadrados de espacio público existente.

Mapa 1. Localización y ubicación del área de intervención PPRU Calle 24

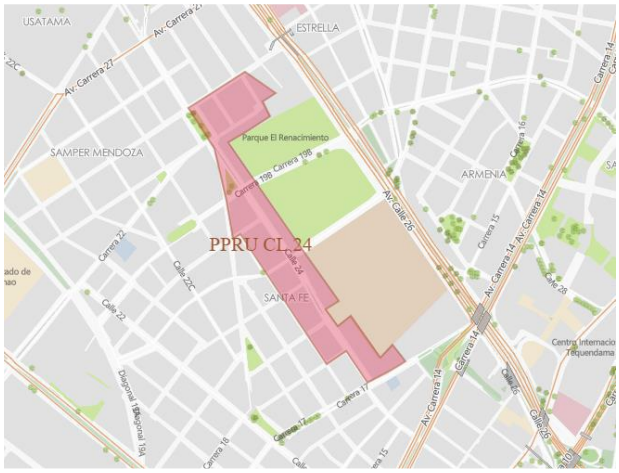

Fuente: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - Oficina de Gestión Social

2.2 Generalidades del polígono

El Plan Parcial de Renovación Urbana “Calle 24”, hace parte de la gran Pieza Reencuentro, proyecto que busca reverdecer y aprovechar espacios de acuerdo con Soluciones Basadas en la Naturaleza, fortaleciendo la revitalización urbana del territorio e integrando a los moradores originales del mismo. También se integra al Plan Especial de Manejo y Protección del Cementerio Central, liderado por el Ministerio de Cultura y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, dicho PEMP tiene como objetivo la restauración y posible ampliación del Cementerio Central.

Mapa 2. Pieza Reencuentro y PPRU Calle 24

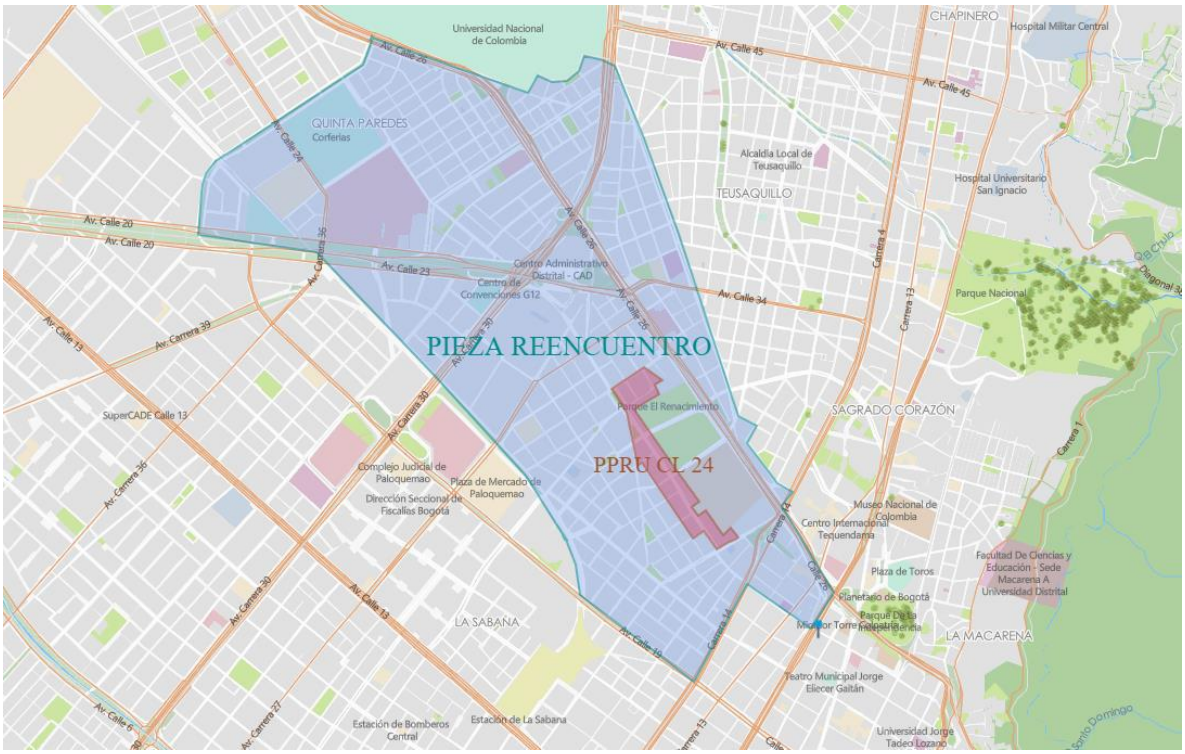

Fuente: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - Oficina de Gestión Social

2.2.1 Bienes de interés cultural (BIC)

Para el caso particular de la localidad de Los Mártires, se encuentran 294 Bienes de Interés Cultural - BIC Distritales y 10 BIC Nacionales que constituyen 104.5 hectáreas, entre estos, el Cementerio Central, el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, la Estación de La Sabana y el Hospital San José, todos declarados monumentos nacionales; vale la pena mencionar que también se encuentra el Hospital Universitario Mayor Méderi, declarado como Bien de Interés Cultural del grupo arquitectónico, en la categoría de conservación integral.

Dentro de la Pieza Reencuentro el elemento más representativo es el Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP del Cementerio Central, ubicado en la UPZ Sabana, específicamente en el barrio Santa Fe y que se considera elemento histórico fundamental del corredor Avenida Calle 26.

> El Cementerio Central de Bogotá es un BIC que, perteneciendo al grupo arquitectónico, tiene una conformación especial que lo hace semejante a un sector

urbano, con calles, edificios públicos y privados y una gran cantidad de bienes muebles, concentrados en un área específica de la ciudad, diferenciándose entonces porque el uso principal de sus construcciones ya no es la vivienda para los vivos, sino la última morada de sus muertos. Por esta razón, al comportarse como una pequeña ciudad, ocurren en ella diversas situaciones de orden físico, social, económico, jurídico y ambiental, que requieren ser reguladas para poder garantizar su adecuado funcionamiento, evitar su abandono y así, procurar por la conservación del patrimonio que guarda una buena parte de la memoria de la ciudad y del país[1]. (ERU, 2022, pág. 10)

Ilustración 2. Cementerio Central (BIC)

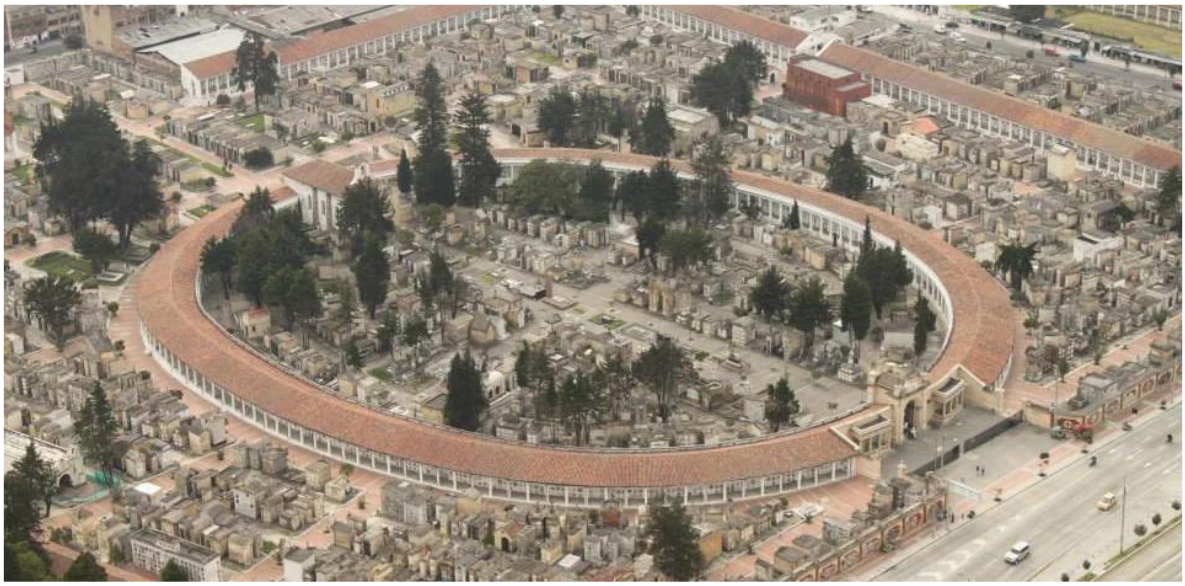

Fuente: Google Images

2.2.2 Tratamiento de Renovación Urbana

El Decreto Distrital 190 de 2004 (Compilación POT) define para la Localidad de Los Mártires un porcentaje de suelo importante (66 %) para el tratamiento de Renovación Urbana teniendo en cuenta que, de sus 651,4 hectáreas (Ha.), 343,6 Ha. tienen tratamiento de renovación urbana en la modalidad de reactivación y 85,4 Ha. en la modalidad de redesarrollo.

En lo que respecta a la localidad de Los Mártires, sólo se encuentra suelo para tratamiento de Renovación Urbana en la modalidad de reactivación.

[1] Disponible en: https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/DTS_DIAG_PEMPCC.pdf

Mapa 3. Sectores con Tratamiento de Renovación Urbana en la localidad de Los Mártires

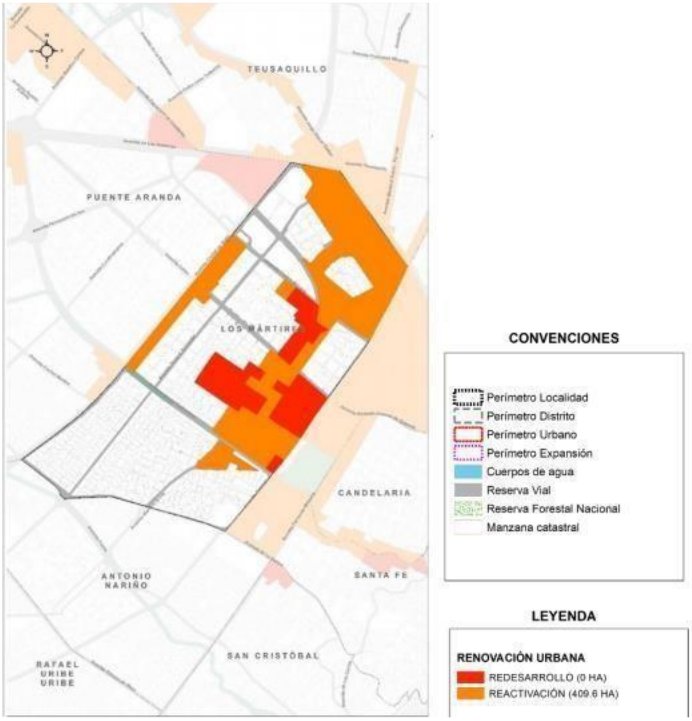

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

2.2.3 Transporte[2]

La localidad de Los Mártires cuenta con una amplia cobertura del Sistema Transmilenio, debido a que muchas estaciones se encuentran en sus vías principales (Avenida Caracas, Avenida NQS, Calle 6, Calle 13 y Calle 26). De acuerdo con los datos de Transmilenio S.A. (2019, como se cita en Alcaldía de Bogotá, 2020), al día se reportaron 67.008 viajes en este modo de transporte, equivaliendo al 23 % del total de viajes de la localidad. Siguiendo los mismos datos para 2019, por estos y otros de sus corredores viales (Calle 6, Calle 19 y Carrera 27) también se encuentra el servicio del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), el cual registraba 35.135 viajes al día (12 %), permitiendo afirmar que este modo de transporte tiene una generación y atracción baja de viajes en este medio de transporte, en comparación con otras localidades.

Además, en la localidad se proyecta la realización del primer tramo de la Primera Línea del Metro de Bogotá, la cual pasará por los bordes sur (Calle 1) y oriental (Avenida Caracas) de Los Mártires.

2.2.4 Vías[3]

El PPRU Calle 24 se encuentra próximo a los corredores viales de la Calle 26 y Avenida Caracas, por lo que su intervención y reactivación se tornan claves para la movilidad e interconexión de sus habitantes tanto hacia el centro, como hacia el resto de la ciudad.

[2] Ibid.
[3] Ibid.

En cuanto al estado de la malla vial la localidad de Los Mártires, para diciembre del 2019 el IDU (2019, citado en Alcaldía de Bogotá, 2020) reportó en general como bueno, teniendo en cuenta que el 71% se encuentra en estado óptimo, 27% en medio y 2% en malo.

2.2.5 Vivienda

La UPZ La Sabana tiene 15.390 viviendas y 15.418 hogares con una población de 39.295, lo que arroja un indicador de 2,5 personas por hogar, cercano al de Bogotá que registra 2,8 personas por hogar. No se incluye población de Lugares Especiales de Alojamiento (LEA).

Tabla 3. Número de viviendas, hogares y personas. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Área	Viviendas	Hogares	Personas	Promedio de personas por hogar
Bogotá (cabecera)	2,781,454	2,801,125	7,827,948	2.8
Los Mártires	33,037	33,137	83,402	2.5
UPZ La Sabana	15,390	15,418	39,295	2.5

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

En cuanto al tipo de vivienda, se contabilizan 1.590 viviendas tipo casa (10.3%); 9.806 apartamentos (63.7%) y 3.993 viviendas tipo cuarto(s) equivalentes al 25.9%. Se destaca la importancia de las viviendas tipo cuarto en la UPZ con respecto a los datos totales de las ciudad y de la localidad. En efecto, en el caso de la localidad solo llega al 16.9% de las viviendas y para el total Bogotá (cabecera) al 3.6%.

Tabla 4. Viviendas según tipo de vivienda. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Área	Casa	Apartamento	Cuarto(s)	Otro tipo de vivienda
Bogotá (cabecera)	992,758	1,689,287	98,758	651
% horizontal	35.7	60.7	3.6	0.0
Localidad Los Martires	9,437	18,004	5,597	-
% horizontal	28.6	54.5	16.9	-
UPZ La Sabana	1,590	9,806	3,993	-
% horizontal	10.3	63.7	25.9	-

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

Las viviendas de la UPZ La Sabana presentan niveles muy superiores de deficiencias con respecto a lo observado para el conjunto de Bogotá (cabecera). Sobresale los casos de las

grietas en piso que llegan en la UPZ a 11.7% frente al 4.4% del total Bogotá (cabecera) y de escasa ventilación que afecta al 8.0% de las viviendas de la UPZ frente al 3.3% de las viviendas en la ciudad.

Tabla 5. Viviendas según presencia de deficiencias. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Deficiencia	Bogotá (cabecera)		Localidad Los Mártires		UPZ La Sabana	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Humedades en techo o paredes	663,063	23.8	11,564	35.0	5,323	34.6
Goteras en el techo	349,787	12.6	6,733	20.4	3,245	21.1
Grietas en techos y paredes	311,188	11.2	7,166	21.7	3,756	24.4
Fallas en tuberías, cañerías o desagües	124,347	4.5	3,156	9.6	1,447	9.4
Grietas en el piso	121,840	4.4	3,607	10.9	1,800	11.7
Cielorrasos o tejas en mal estado	134,909	4.9	2,548	7.7	1,533	10.0
Escasa ventilación	90,724	3.3	2,034	6.2	1,231	8.0
Inundación cuando llueve o cuando se crece el río	108,061	3.9	2,053	6.2	959	6.2

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

En lo que respecta a tenencia de vivienda, la Encuesta Multipropósito de 2021 revela que en la UPZ La Sabana, predomina la tenencia de vivienda en arriendo o subarriendo (71.4%) frente al 50.2% del total Bogotá (cabecera) y 66.6% de la localidad de Los Mártires.

Tabla 6. Hogares según tenencia de la vivienda. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Área	Vivienda propia, totalmente pagada	Vivienda propia, la están pagando	En arriendo o subarriendo	Leasing	En usufructo	Otra forma de tenencia *
Bogotá (cabecera)	967,113	241,600	1,405,132	13,875	73,684	99,721
% horizontal	34.5	8.6	50.2	0.5	2.6	3.6
Localidad Los Mártires	7,943	865	22,060	94	1,011	1,164
% horizontal	24.0	2.6	66.6	0.3	3.0	3.5
UPZ La Sabana	3,251	310	11,007	30	607	212
% horizontal	21.1	2.0	71.4	0.2	3.9	1.4

*Incluye: posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva, etc.
Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

2.3 Equipamientos

2.3.1 Equipamientos colectivos (educación, salud, bienestar social y cultura)[4]

El Sistema Distrital de Equipamientos brinda la estructura básica para la distribución de los servicios sociales y administrativos que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, permite a la ciudadanía un mejor y más fácil acceso a los servicios sociales.

Según la naturaleza de sus funciones, los equipamientos se pueden clasificar en las categorías Equipamientos Colectivos, Equipamientos Deportivos y Recreativos, y Equipamientos Urbanos Básicos.

La localidad de Los Mártires cuenta con una totalidad de 102 equipamientos; en relación con las demás localidades se encuentra en el lugar 19 de la ciudad, lo cual es consistente con el tamaño de la localidad. En efecto, en Los Mártires reside el 1.1% de la población de Bogotá, solo superior a localidades como Sumapaz, Candelaria y Antonio Nariño.

Gráfico 1. Número de equipamientos por localidad

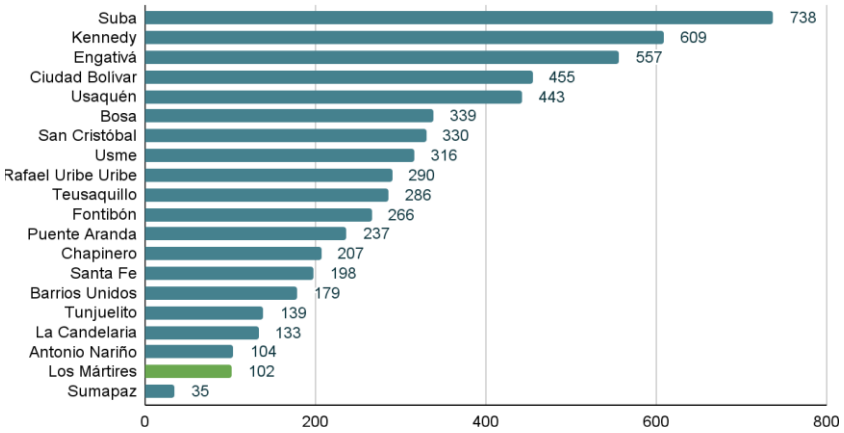

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

A su vez, estos equipamientos se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 7. Distribución de equipamientos localidad de Los Mártires

Servicios urbanos básicos		Recreación y deporte	Colectivos				Total
Administrativos	Seguridad		Educación	Salud	Bienestar	Cultura	
7	13	1	28	11	33	9	102

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

[4] Ibid.

2.4 Clasificación y uso del suelo[5]

La localidad de Los Mártires tiene una extensión de 651,4 hectáreas, la totalidad de Ha. es de suelo urbano. Como se anotó anteriormente, no posee suelo rural ni de expansión.

Tabla 8. Clasificación del suelo localidad de Los Mártires

Tipo de suelo	Hectáreas	%
Suelo Urbano	651,4	100%
Suelo de Expansión Urbana	0	0%
Suelo Rural	0	0%
Total	651,4	100%

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

La localidad de Los Mártires cuenta con 715 manzanas distribuidas en 20 sectores catastrales. Con 651,4 hectáreas, corresponde a un 1,7% de la superficie urbana de la ciudad. En la localidad de Los Mártires el 35,4% del área de los predios corresponde a aquellos que tienen como principal uso residencial, el uso de servicios con el 23,8% y el comercial con el 22,3%, le siguen en proporción.

El uso dotacional participa con un 15,3% del suelo con lo cual se observa una fuerte mezcla de usos en esta localidad. Entre las 19 localidades con usos urbanos, Los Mártires tiene el mayor porcentaje de área de predios con uso principal comercial y es la tercera con mayor porcentaje en el uso de servicios.

Tabla 9. Uso predominante del suelo en la localidad de Los Mártires

Localidad	Residencial	Comercial	Dotacional	Servicios	Industrial	Otros
Los Mártires	35,4%	22,3%	15,3%	23,8%	2,1%	1,0%

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

2.4.1 Estratificación Económica

Las 720 manzanas de la localidad de Los Mártires representan el 1.6% de las manzanas estratificadas en la ciudad, 79.0% de ellas se encuentran en estrato 3, el 13.3% reciben la clasificación “Sin Estrato”, 7.2% se encuentra en estrato 2 y el 0,4% en Estrato 4.

Tabla 10. Manzanas por estrato socioeconómico de la localidad de Los Mártires

Estrato							
Sin estrato	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**TOTAL**
96	-	52	569	3	-	-	720

[5] Ibid..

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

La distribución de la estratificación entre las manzanas de la localidad de Los Mártires por UPZ es la siguiente: el Estrato 2 se encuentra en la UPZ 102 - La Sabana (100,0%); el Estrato 3 se encuentra en la UPZ 37 - Santa Isabel (52,5%) y la UPZ 102 - La Sabana (47,5%). Las manzanas en estrato 4 se encuentran en la UPZ 102 - La Sabana (100,0%).

2.5 Aspectos demográficos

De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito en 2021 en la UPZ La Sabana residen 39.295 personas. Con respecto al 2017, la población residente creció 12.0%. el crecimiento es un poco menor que en el total de la localidad Los Mártires (14.1%) y mucho mayor al crecimiento de la población en el total Bogotá (7.0%).

Tabla 11. Población por UPZ de la localidad de Los Mártires

Municipio	Periodo	Total	Tasa de crecimiento
Bogotá	2014	7,237,556	
Bogotá	2017	7,313,244	1.0%
Bogotá	2021	7,827,948	7.0%
Los Mártires	2014	74,509	
Los Mártires	2017	73,112	-1.9%
Los Mártires	2021	83,402	14.1%
La Sabana	2017	35,072	
La Sabana	2021	39,295	12.0%

El promedio de edad en la ciudad en 2021 es de 35.4 años, en la Localidad de Los Mártires es un poco más baja (35.2) y casi un año menos en la UPZ La Sabana (34.3 años). La ciudad y la localidad evidencia el proceso de envejecimiento de la ciudad. Total Bogotá pasa de edad promedio de 31.0 años en 2011 a 35.4 una década después.

Tabla X. Promedio de edad de la población residente. Bogotá, Los Mártires y UPZ la Sabana. 2011, 2014, 2017 y 2021.

Área	Año	Promedio de edad
Bogotá (cabecera)	2011	31.0
Bogotá (cabecera)	2014	32.9
Bogotá (cabecera)	2017	33.9
Bogotá (cabecera)	2021	35.4
Los Mártires	2011	33.6
Los Mártires	2014	34.2
Los Mártires	2017	35.2

Los Mártires	2021	35.2
La Sabana	2017	34.4
La Sabana	2021	34.3

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2011, 2014, 2017 y 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-06-26

Por sexo se observa tanto en la UPZ como en la localidad y en la ciudad una mayor proporción de mujeres para todos los años observados. Sin embargo, los porcentajes son mayores tanto para la localidad como para UPZ y crecientes durante el periodo observado. Así, en 2021 la proporción de mujeres es de 52.2%, 56.8% y 56.0% para Bogotá, Los Mártires y la UPZ La Sabana respectivamente.

Tabla 12. Población por sexo. Bogotá, Los Mártires y UPZ la Sabana. 2011, 2014, 2017 y 2021.

Municipio	Periodo	Hombres	Mujeres	Inter-sexuales	% hombres	% mujeres	% inter-sexual
Bogotá	2014	3,466,609	3,768,980	1,967	47.9	52.1	0.0
Bogotá	2017	3,498,871	3,813,702	671	47.8	52.1	0.0
Bogotá	2021	3,743,577	4,082,429	1,942	47.8	52.2	0.0
Los Mártires	2014	34,995	39,514	-	47.0	53.0	0.0
Los Mártires	2017	33,622	39,490	-	46.0	54.0	0.0
Los Mártires	2021	36,037	47,365	-	43.2	56.8	0.0
La Sabana	2017	16,409	18,663	-	46.8	53.2	0.0
La Sabana	2021	17,289	22,006	-	44.0	56.0	0.0

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2011, 2014, 2017 y 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-06-26

De acuerdo con las proyecciones de población de la SDP[6] al 2022, la localidad de Los Mártires presenta una densidad urbana de 127.6 habitantes por hectárea, una densidad mucho más baja que la que el promedio de la ciudad (97.74 habitantes/ha). En lo referente a las UPZ de la localidad, la UPZ 37 - Santa Isabel registra la más alta densidad con 192,1 personas/ha., mientras que la UPZ 102 – La Sabana registra una densidad de 77,8 personas/ha.

Tabla 13. Densidad poblacional por UPZ para la localidad de Los Mártires

UPZ	Densidad (Personas/ha)
Santa Isabel	192,1
La Sabana	77,8
Total	**127,6**

Fuente: SDP, Proyecciones de población a 2022

[6] Obtenido en: https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2ac7960e89eb44709bc2dcae1eb96fb9

2.6 Indicadores de pobreza

La Encuesta Multipropósito de 2021 evidencia la situación de precariedad y vulnerabilidad de la UPZ frente a la ciudad y la localidad. En efecto, el porcentaje de personas con **pobreza multidimensional** llega al 10.4% frente al 5.5% de la ciudad y el 7.5% de la localidad.

Tabla 14. Personas según situación de pobreza multidimensional. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Área	Pobre según IPM	No pobre según IPM
Bogotá (cabecera)	434,134	7,393,814
% horizontal	5.5%	94.5%
Localidad Los Mártires	6,243	77,159
% horizontal	7.5%	92.5%
UPZ La Sabana	4,106	35,189
% horizontal	10.4%	89.6%

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

En cuanto a pobreza subjetiva, (porcentaje de hogares que se consideran pobres), con los datos disponibles se encuentra que :

- La pobreza en el área urbana de Bogotá tuvo un comportamiento decreciente cuando se comparan las mediciones efectuadas en los años 2011, 2014 y 2017, llegando a 14.7% en este último. En 2021 se evidencia un repunte hasta 26.5% previsiblemente asociado a los impactos de la pandemia. Esa mismas tendencias se observan en la localidad de Los Mártires
- Esa misma

Tabla 15. Hogares según si se consideran pobres. Bogotá, Localidad Los Mártires y UPZ La Sabana. 2011, 2014, 2017 y 2021

Área	Año	Se consideran pobres	No se consideran pobres	% si	% no
Bogotá (cabecera)	2011	444,331	1,342,722	24.9	75.1
Bogotá (cabecera)	2014	518,091	1,753,335	22.8	77.2
Bogotá (cabecera)	2017	355,544	2,099,404	14.5	85.5
Bogotá (cabecera)	2021	743,414	2,057,711	26.5	73.5
Los Mártires	2011	6,252	13,629	31.4	68.6
Los Mártires	2014	6,831	17,804	27.7	72.3
Los Mártires	2017	3,955	22,401	15.0	85.0
Los Mártires	2021	12,579	20,557	38.0	62.0
UPZ La Sabana	2017	2,868	10,303	21.8	78.2
UPZ La Sabana	2021	6,838	8,579	44.4	55.6

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2011, 2014, 2017 y 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-06-26

2.4.5 Características laborales

La Población Económicamente Activa en la UPZ en 2021 ascendía a 22.790 personas; la población ocupada era de 20.143 y la población desocupada de 2.468 personas. La tasa de desempleo llegó en ese año a 11.6% un poco más baja que la de la localidad Mártires (11.8%) y que la de total Bogotá (13.2%).

Tabla 16. Principales indicadores laborales. Bogotá, Localidad Los Mártires y UPZ La Sabana. 2017 y 2021

Área	Año	PET	PEA	Ocupados	Desocupados	Inactivos	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo
Bogotá	2017	6,372,953	3,679,462	3,384,643	294,819	2,693,491	53.1%	8.0%
Bogotá	2021	6,920,529	4,066,779	3,530,340	536,439	2,853,750	51.0%	13.2%
Los Mártires	2017	64,800	39,147	35,946	3,201	25,653	55.5%	8.2%
Los Mártires	2021	73,741	46,134	40,690	5,444	27,607	55.2%	11.8%
La Sabana	2017	31,015	18,879	17,346	1,533	12,136	55.9%	8.1%
La Sabana	2021	34,776	22,790	20,143	2,648	11,986	57.9%	11.6%

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2011, 2014, 2017 y 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-06-26

2.7 Aspectos ambientales

De acuerdo con el Diagnóstico por localidades realizado en el marco del Proceso de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. (Secretaría de Planeación – Alcaldía de Bogotá, 2020), las principales problemáticas ambientales de la localidad de los Mártires son:

- Conflictos por uso del suelo que ocasionan: contaminación auditiva y visual producida por establecimientos de entretenimiento y diversión, riñas y hurtos asociados a actividades de establecimientos de entretenimiento y diversión (UPZ Santa Isabel) y Zona de Alto Impacto (lugares de encuentro sexual y otros) - UPZ Sabana, Consumo y venta de sustancias alucinógenas, sicotrópicas y sicoactivas en algunas bodegas de reciclaje de la localidad (barrio Eduardo Santos-UPZ Santa Isabel), entre otros.
- Manejo inadecuado de residuos sólidos producidos por plazas de mercado y otros distribuidores de frutas y verduras, así como sectores de industria química, litográfica y metálica.
- Vertimientos de aceites y otros residuos líquidos al sistema de alcantarillado local.
- Aumento de habitantes de calle que afecta el Canal Comuneros.
- Invasión del espacio público por la realización de ventas ambulantes y cerramientos
- informales o parciales para el desarrollo de actividades particulares.

Además, la localidad reporta la menor densidad arbórea urbana de las 19 localidades de la ciudad evaluadas, con solo 10,1 árboles por hectárea. En consonancia, también tiene el menor número de árboles sembrados en su perímetro y por cada 100.000 habitantes.

Esto es importante debido a que cobertura vegetal contribuye en varios aspectos de la calidad ambiental de los entornos urbanos. Por ejemplo, en la captura de dióxido de carbono

y liberación de oxígeno, la regulación de la temperatura, la calidad paisajística y sirven como hábitat de flora y fauna.

Varios factores asociados con la problemática ambiental, la inseguridad e insalubridad fueron indagados en la Encuesta Multipropósito de 2021. Gran cantidad de los focos o problemas indagados son ostensiblemente mayores en la localidad de los Mártires y en la UPZ La Sabana.

Se destacan la cercanía a prostíbulos, con 45.6% de las viviendas en la UPZ frente al 4.1% del total Bogotá (cabecera), es decir 11 veces más en el UPZ. Las diferencias son también significativas para lugares con presencia de orina o excremento de humano: 56.4% en la UPZ frente al 6.5% de Bogotá; la cercanía de talleres de mecánica, servitecas o estaciones de gasolina (66.7% en la UPZ y 12.5% en Bogotá); y la cercanía de plazas de mercado o mataderos (50.7% frente al 8.7%).

Tabla 17. Viviendas según cercanía a lugares como fábricas o industrias; basureros o botaderos de basura; plazas de mercado o mataderos; bares o discotecas; prostíbulos; expendios de drogas; lotes baldíos; líneas de alta tensión; talleres de mecánica. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Área	Fábricas o industrias	Basureros o botaderos de basuras	Plazas de mercado o Mataderos	Bares o discotecas	Prostíbulos
Bogotá (cabecera)	421,885	323,852	241,962	319,176	113,967
% horizontal	15.2	11.6	8.7	11.5	4.1
Localidad Los Mártires	17,421	5,498	8,505	9,425	7,854
% horizontal	52.7	16.6	25.7	28.5	23.8
UPZ La Sabana	10,702	3,676	7,807	6,846	7,016
% horizontal	69.5	23.9	50.7	44.5	45.6

Área	Expendios de droga (ollas)	Lotes baldíos o sitios oscuros y peligroso	Líneas de alta tensión o centrales eléctricas	Talleres de mecánica, servitecas o estaciones de gasolina
Bogotá (cabecera)	574,462	478,321	109,886	346,814
% horizontal	20.7	17.2	4.0	12.5
Localidad Los Mártires	13,557	5,742	2,052	16,128
% horizontal	41.0	17.4	6.2	48.8
UPZ La Sabana	10,783	4,371	1,498	10,272
% horizontal	70.1	28.4	9.7	66.7

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

Tabla 18. Viviendas con problemas en el entorno asociados con ruido; anuncios; inseguridad; contaminación; olores; basuras; invasión del espacio público; presencia de

insectos, roedores o presencia de orina o excrementos. Bogotá, Los Mártires y UPZ La Sabana. 2021

Área	Ruido en el entorno	Exceso de anuncios publicitarios en el entorno	Inseguridad en el entorno	Contaminación del aire en el entorno	Malos olores en el entorno
Bogotá (cabecera)	1,148,864	370,967	1,782,040	820,259	773,102
% horizontal	41.3	13.3	64.1	29.5	27.8
Localidad Los Mártires	20,803	8,923	25,194	18,599	11,308
% horizontal	63.0	27.0	76.3	56.3	34.2
UPZ La Sabana	11,180	6,456	12,842	10,768	8,223
% horizontal	72.6	41.9	83.4	70.0	53.4

Área	Disposición inadecuada de las basuras en el entorno	Invasión del espacio público	Presencia de insectos, roedores o animales que causen molestia en el entorno	Lugares con presencia de orina o excremento de humano en el entorno
Bogotá (cabecera)	585,403	453,714	527,436	182,161
% horizontal	21.0	16.3	19.0	6.5
Localidad Los Mártires	9,942	11,390	6,632	11,600
% horizontal	30.1	34.5	20.1	35.1
UPZ La Sabana	6,844	8,644	5,017	8,679
% horizontal	44.5	56.2	32.6	56.4

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro.

Capítulo 3. Mapa de actores

En este capítulo se presenta el mapa de actores cuyo objetivo fue identificar a las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planeación, gestión e implementación del PGS en el marco de los PPRU de la calle 24 y realizar un análisis de su percepción, opiniones, posición e interés en el Plan Parcial. Para esto se formuló la propuesta de Guía para la construcción del mapa de actores locales, líderes sociales y organizaciones comunitarias (Anexo C), la cual fue revisada y acordada por la ERU, en la que se estableció la metodología para la realización del mapa de actores.

Como resultado de este proceso se identificaron 42 actores clave con presencia o injerencia en el polígono entre instituciones públicas, organizaciones sociales o comunitarias, y entidades privadas (Anexo D). De este listado, se logró realizar 20 entrevistas, 9 a líderes y lideresas sociales, 9 a entidades distritales y 2 a instituciones privadas.

A continuación, se presenta, en primer lugar, las generalidades identificadas en el barrio Santa Fe. En segundo lugar, se expondrá una caracterización de los líderes y lideresas entrevistados, describiendo su nivel de conocimiento frente al Plan Parcial Calle 24, los aspectos que detectan como positivos y los que considera problemáticos. Así mismo se referencian los medios de comunicación mediante los cuales recibieron información sobre el proyecto y los que consideran idóneos para dicho fin. Además, se hará referencia a un proceso organizativo comunitario previo que se gestó en oposición a una decisión del distrito de establecer en un predio de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- una bodega de acopio para personas que realizan la actividad de reciclaje y que cuentan con carretas, llamados comúnmente como “carreteros”.

En tercer lugar, se presenta una caracterización general de los programas y servicios que ofrecen las entidades distritales e instituciones privadas entrevistadas en el sector, además se describirá el nivel de conocimiento sobre el Plan Parcial Calle 24 y los medios de comunicación que consideran más pertinentes para la recepción de información. Finalmente se describirán algunas conclusiones y recomendaciones respecto a los hallazgos.

3.1 Generalidades identificadas en el área de influencia e incidencia del polígono

En general, el mapa de actores permitió la identificación de 42 actores. De estos, 23 fueron de carácter institucional (21 públicas y 2 privadas), 15 representantes o integrantes de organizaciones sociales o comunitarias, 2 instituciones educativas y 2 comerciantes (Anexo D). Como ya se mencionó, se realizaron entrevistas a 20 de estos actores, y con los demás se intentó agendar la entrevista, pero no podían o se negaron a participar, o se indagó informalmente sobre su parecer sobre el proyecto. A partir de esta información, se realizó el establecimiento de su posición e interés al respecto del proyecto, y la posible influencia que pueden tener en el sector.

Así pues, se encontró que 28 actores tienen una posición de apoyo activa o pasiva, 4 estarían en oposición activa o pasiva, y una persona estaría indecisa sobre la puesta en marche del PPRU; en 9 casos no fue posible conocer la posición del actor. Estos resultados se encuentran profundamente influenciados por el alto número de entidades públicas identificadas y la esperanza que depositan otros actores presentes en la zona para que mejoren algunas de sus problemáticas. En segundo lugar, los actores manifestaron en general estar interesados en el desarrollo del proyecto, 25 tienen un interés moderado y los otros 17 manifestaron mucho interés. Por último, el análisis al respecto de la influencia que pueden tener los actores en el sector evidenció que la mayoría de estos (29) puede tener

una influencia moderada, principalmente jalonada por la presencia y acción de las entidades públicas en el polígono; 7 actores pueden tener influencia baja, en particular los actores privados no agremiados y las instituciones educativas; y 6 podrían tener una influencia alta relacionada con las organizaciones sociales y comunitarias quienes están en disposición de conocer y participar en el desarrollo del PPRU.

El barrio Santa Fe, ubicado en la localidad de Mártires, en Bogotá, además de su carácter tradicional, está atravesado por dinámicas relacionadas con la Zona Especial de Servicios de Alto Impacto (ZESAI). Esta zona fue reglamentada en el año 2002, y posteriormente concurrió con el Decreto Distrital 469 de 2003, que en su artículo 230 las define como "zonas de servicios para actividades relacionadas con los usos ligados al trabajo sexual, la diversión y el esparcimiento, y los demás comercios y servicios que determine la ficha normativa"[7]. Cabe mencionar que la ZESAI no está comprendida en el polígono del PPRU 24, no obstante, en las entrevistas realizadas se menciona de forma reiterada las problemáticas vinculadas a esta zona tales como el consumo y expendio de sustancias psicoactivas el carácter de recepción de población migrante, la población flotante, el fenómeno de habitabilidad en calle y la inseguridad.

Otro aspecto constante en las entrevistas y conversaciones informales se relaciona con el uso del espacio público por parte de habitantes de calle, personas que realizan la actividad de reciclaje y con los centros de acopio de reciclaje, que, de acuerdo con algunos testimonios, no adoptan la normativa relativa al control de estos establecimientos. A lo anterior se suma el fenómeno de subarrendamiento de edificios, conocidos como *pagadiarios,* los cuales también han generado el deterioro urbanístico del sector. José Fernando Dávila, uno de los líderes del sector, recoge algunos de los elementos ya mencionados a continuación:

> "En realidad el deterioro ha sido terrible, ha venido con el tiempo que han llegado inmigrantes venezolanos, además alrededor de la zona se crearon recicles y los recicles son mafia también, entonces el habitante de calle es el que recoge en la calle. Se expropió a una serie de comerciantes que estaban sobre la calle 24 y ahí comenzó el deterioro, últimamente como los habitantes de calle los sacan de un lado, los llevan a otro, entonces se posicionaron sobre la calle 24" (J. Dávila, comunicación personal, 07/07/ 2022.)

Tras realizar un recorrido en el polígono se identifican en su mayoría dinámicas residenciales, así como comercios y otros establecimientos, algunos de estos relacionados con actividades económicas vinculadas a los servicios del Cementerio Central como floristerías y marmolerías. Estas actividades económicas tienen un carácter tradicional destacado en el sector, aspecto resaltado por uno de los integrantes de la Asociación de Propietarios del Barrio Santa Fe:

> "Si tú miras el eje de la calle 24, nosotros tenemos un plan por los residentes del barrio de convertir ese eje de la calle 24 en un bulevar cultural (…) lo que se pretende, es que los marmoleros, que es una actividad que realiza dentro de la zona del Cementerio Central y que es una actividad cultural, desarrollen ciertos elementos que sean alusivos a la historia de Bogotá (…) que han marcado o ciertos objetos que reflejen la importancia de Bogotá y el desarrollo cultural de Bogotá, todo eso sobre la calle 24 " (J. Soto, comunicación personal, 13/07/2022).

Así mismo en las entrevistas fue constante la referencia a la intervención del costado sur del Cementerio Central por parte del Distrito, sobre el costado norte de la calle 24,

[7] Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Decreto 469 de 2003

desplazando negocios dedicados a actividades económicas como marmolerías y floristerías. Algunos de los líderes y lideresas entrevistados coinciden en que a raíz de dicha intervención el deterioro en el sector se agudizó. Al respecto María del Carmen Ibagué señala:

> "Los sacaron hace 15 años, desocuparon todos esos predios que, si se mira por la calle 24 costado norte, es decir, sobre la acera del cementerio y toda la que va de la 17 a la 24. Eso lo desocuparon hace como 15 años sacaron a toda la gente porque iban a hacer un plan de renovación, y ahí había viviendas, incluso industria, los marmoleros, estaban al lado del salón de Bavaria (…) Creo que en ese entonces era como ampliación de la vía y también iban a quedar complejos de funerarias, equipamientos. Pero hasta ahora no se ha visto, o sea, hace 17 años empezó eso y nunca pasó nada, sacaron a las personas, pero quedó eso desocupado y eso antes generó el deterioro total de la calle 24" (M. Ibagué, comunicación personal, 05/07/ 2022).

3.2 Caracterización lideres, lideresas o miembros de organizaciones sociales y comunitarios entrevistadas

Tabla 19. Lideres y lideresas entrevistadas PPRU Calle 24

Rol	Nombre
Presidente JAC barrio Santa Fe	Carlos Vásquez
Dignatario JAC barrio Santa Fe	Oswaldo Sánchez
Miembro Asociación de propietarios barrio Santa Fe	Edgar Goyeneche
Miembro Asociación de propietarios barrio Santa Fe	Juan Carlos Soto
Consejo Local de Planeación de la Alcaldía Local de Los Mártires	Guillermo Acero
Consejo Local de Planeación de la Alcaldía Local de Los Mártires	José Fernando Dávila
Lideresa barrio Santa Fe	María del Carmen Ibagué
Lideresa barrio Santa Fe	Olga Vizcaya
Miembro del Olimpo – Laboratorio creativo Barrio Santa Fe	Alexander Celis

Fuente: elaboración propia.

Como se indica en la tabla, dentro de los líderes, lideresas o miembros de organizaciones sociales y comunitarios entrevistadas se encuentran dos miembros de la Asociación de Propietarios del barrio Santa Fe, por un lado, el arquitecto Edgar Goyeneche y, por otro lado, el arquitecto Juan Carlos Soto. También se entrevistó a Carlos Vásquez, presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC del Barrio Santa Fe; Guillermo Acero, quien participa de forma activa en espacios locales y distritales como el Consejo de Planeación, la Contraloría Local, la Personería y la Comisión Ambiental Local de la Localidad de Mártires; José Fernando Dávila, quien participa en el Consejo de Planeación de la Localidad de

Mártires; Olga Vizcaya, lideresa comunitaria, quien ha hecho parte de la Junta de Acción Comunal del Barrio Santa Fe; Oswaldo Sánchez, miembro de ASOJUNTAS; María del Carmen Ibagué, propietaria y residente activa en procesos vinculados al barrio Santa Fe; y Alexander Celis, quien hace parte de un laboratorio colectivo de creación en diseño textil, llamado El Olimpo Lab. ubicado en el barrio Santa Fe.

Respecto a las dos entrevistas realizadas a los miembros de la Asociación de Propietarios del barrio Santa Fe, se identifica que se encuentra en una fase de consolidación. Edgar Goyeneche menciona que la asociación busca "apoyar, respaldar, dar seguridad de que es un buen paso, social, jurídico, urbano, económico, de prosperidad, pero sobre todo de tranquilidad de ese uso del espacio público" (E. Goyeneche, comunicación personal, 8 de julio de 2022). En este sentido, la Asociación busca operar como un actor de interlocución en los diferentes escenarios de discusión y negociación de los temas relacionados con el PPRU Calle 24. Como lo señala Carlos Soto: "esperamos que la Asociación de propietarios, tenga la capacidad de negociación ante los entes distritales o ante las empresas constructoras para que no se genere una gentrificación sin tener en cuenta las necesidades de la Comunidad" (J. Soto, comunicación personal, 13 de julio de 2022). De acuerdo con las conversaciones con los miembros de la Asociación podría identificarse un nivel de incidencia alto en los temas alusivos al PPRU Calle 24.

Así mismo se entrevistó a Carlos Vásquez, presidente de JAC del barrio Santa Fe, quien tiene una relación cercana con la comunidad y qué, según la entrevista mantiene constantemente informada a la comunidad. A la fecha de la entrevista, el 5 de julio de 2022, la JAC se encontraba en fase de empalme y conformación de las comisiones de trabajo. Según menciona Carlos Vásquez, dentro del espacio de la JAC los temas relacionados con aspectos de obras e infraestructura en el barrio tienen relevancia en la agenda. Alude también, que ha participado recientemente en otros espacios relacionados con Regiotram y la Secretaría Distrital de Medio Ambiente. Otros líderes y lideresas entrevistados con un nivel de influencia medio son Olga Vizcaya, quién fue madre comunitaria en el barrio Santa Fe y dignataria en la JAC; Oswaldo Sánchez, quien hace parte de la JAC y de ASOJUNTAS y María del Carmen Ibagué quien manifiesta un notable interés por la realización del PPRU Calle 24 y quién participa de forma activa en la JAC.

Del mismo modo, podría identificarse un nivel de incidencia medio por parte de José Fernando Dávila y Guillermo Acero quienes participan en el Consejo de Planeación de la Localidad de Mártires. Ambos líderes manifiestan un notorio interés en temas relacionados con la renovación urbana. En el caso de Guillermo Acero, se evidencia su participación en espacios locales y distritales, y una postura crítica frente a los temas relacionados con renovación urbana. Por su parte, Alexander Celis, integrante de El Olimpo Lab., trabaja en proyectos en articulación con la Red Comunitaria Trans en temas relacionados con el diseño y elaboración de vestuario para actos públicos, y también ha acompañado acciones que buscan rescatar la memoria del Barrio Santa Fe. Alexander Celis manifiesta un interés notable por el tema y podría inferirse que tiene un nivel de incidencia bajo en el polígono.

Nivel de conocimiento sobre el Plan Parcial Calle 24

A nivel general seis de los líderes y lideresas entrevistados manifiestan haber participado en la segunda reunión realizada por parte de la ERU en la que se presentó el PPRU Calle 24, el 28 de junio de 2022, el cual ha sido el medio principal mediante el cual han recibido información. Del mismo modo, la información que se obtuvo en dicha información fue compartida entre vecinos mediante fotos que se tomaron a las diapositivas presentadas en la reunión.

De forma general, las personas entrevistadas solicitan que el documento de la presentación del PPRU que se empleó en la reunión y otros documentos sean compartidos para tener mayor conocimiento acerca del proyecto. El *voz a voz* también ha sido una forma mediante la cual las personas han compartido información, sin embargo esto puede llevar a interpretaciones diversas y se puede dar lugar a especulaciones

A nivel general podría pensarse que producto de las dinámicas del sector vinculadas con la ZESAI y el desgaste que ha representado para los líderes y lideresas entrevistados las acciones de oposiciones frente a esta, se evidencia una respuesta favorable y expectante ante la revitalización urbana que puede derivarse del PPRU Calle 24.

Para dar cuenta del nivel de conocimiento del PPRU Calle 24 se estableció una escala de 0 a 5, donde 5 es muy alto, 4 alto, 3 medio, 2 bajo, 1 muy bajo y 0 nulo, la cual se asignó de acuerdo con lo manifestado por cada persona entrevistada. En este sentido, los actores entrevistados que manifiestan estar de acuerdo con el Plan Parcial de la Calle 24 son María del Carmen Ibagué, Oswaldo Sánchez, Carlos Vásquez y Olga Vizcaya, quienes como tal son residentes del área cercana al PPRU Calle 24, más no del polígono. Su nivel de conocimiento frente al proyecto es 3- medio. Por su parte, Edgar Goyeneche destaca aspectos favorables del PPRU Calle 24, pero no se encuentra totalmente de acuerdo con el Proyecto, su nivel de conocimiento es 4- alto. Mientras que Carlos Soto manifiesta estar en desacuerdo con el modo mediante el cual se ha dado la socialización del PPRU Calle 24 y en general con algunos aspectos del proyecto que se describirán más adelante, su nivel de conocimiento frente al proyecto es 4- alto. Por su parte Guillermo Acero y José Fernando Dávila, manifiestan conocer algunas generalidades del PPRU, por lo cual su nivel de conocimiento es 3- medio. Alexander Celis manifiesta que no tenía información sobre el Plan Parcial de Renovación de la Calle 24, ni tuvo conocimiento de la reunión realizada, su nivel de conocimiento es 0- nulo.

Aspectos positivos del Plan Parcial Calle 24

Dentro de los aspectos positivos que destacan los líderes y lideresas entrevistados se encuentra el potencial de revitalización urbana que puede tener el sector, manifestado en expresiones como la dada por María Mercedes Ibagué: “Mejoramiento total del barrio, que a raíz de ese Plan de Renovación urbana tenemos la fe en que si se va a mejorar y que también a su vez vamos a poder disfrutar de lo bonito que viene (…) eso sí que sea lo más justo, eso es lo que yo quiero, que sean justos” (M. Ibagué, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

En sintonía con lo anterior, Carlos Vásquez señala la importancia de que la comunidad sea debidamente informada y que se generen espacios de participación en los cuales se espera transparencia en los temas relacionados con la adquisición de predios “Para mí sería interesante porque son cambios que tienen que ver con el desarrollo de Bogotá. Pero lo importante es que a la gente le paguen bien, que no sea engañada, que los mismos arquitectos dijeron que ellos aseguraban de que no los fueran a engañar, que lo hagan bien” (C. Vásquez, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

Del mismo modo Edgar Goyeneche destaca que el sector puede valorizarse y que, del mismo modo, la comunidad podrá hacer uso efectivo del espacio público, al respecto dice:

> “(…) retomar un altísimo factor de valorización es un elemento absolutamente positivo, el hecho de que si se construyese ese Plan Parcial, va a cambiar la fachada de barrio por la calle 24, le va a dar un aire mucho más urbano, más de metrópoli, más de ciudad, obviamente el mejoramiento de la calle, del espacio público, en cuanto

a todos los escenarios que se presentan como un factor negativo del actual uso de ese espacio público, obviamente ese espacio público va a cambiar por un uso más propositivo en términos del mismo derecho de la ciudadanía a utilizar de manera segura y tranquila el goce, uso y disfrute de ese espacio público de la calle 24 y valorización obviamente." (E. Goyeneche, comunicación personal, 8 de julio de 2022)

Aspectos problemáticos del PPRU Calle 24

Dentro de los aspectos que resultan problemáticos se reitera la necesidad de aclarar qué uso tendrán los predios de la UAESP, este tema es reiterado por las personas entrevistadas, dado que varias participaron de forma activa como opositores frente a la propuesta de establecer bodegas de acopio para carreteros en dichos predios ubicados sobre el costado norte de la calle 24 entre carrera 17 y 19. Al respecto Edgar Goyeneche señala:

> "El plan parcial se queda corto y no especifica que ocurrirá en el costado norte, y se concentra en el costado sur que son los edificios y donde está el negocio urbanístico inmobiliario, esa parte creo que toca precisarla porque ese va a ser el factor detonante decisivo para que un propietario o arrendatario o morador diga, me meto a un plan parcial porque tengo la certeza que al frente nunca van a haber carreteros (...) ahí se puede configurar una figura jurídica que se denomina "vicio oculto" donde ni el operador, ni el que gestó el Plan Parcial, ni quienes hicieron la gestión social, hablaron claro con la UAESP y con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, un proceso no de acercamiento, ni de diálogo, ni de concertación, sino un proceso de escribir en blanco y negro en el marco de una resolución y de un decreto que se debe denominar Plan Especial de Manejo y Protección, qué uso específico y qué se va a hacer en ese predio" (E. Goyeneche, comunicación personal, 8 de julio de 2022).

Otro tema frente al cual se solicita más información es el tema de aclarar los predios que serán conservados a nivel arquitectónico, incluidos aquellos que puedan ser declarados como bienes de interés patrimonial. Edgar Goyeneche y Carlos Vásquez exige que se especifique cuáles son dichos predios. En relación con el tema de patrimonio Juan Carlos Soto agrega:

> "Pero con lo que si no estamos de acuerdo es que vayan a demoler ciertos elementos arquitectónicos que si bien es cierto que no son patrimonio y no están declarados patrimonio, sí reflejan una parte de la historia cultural y arquitectónica de Bogotá (...) En la manzana que yo vivo, la Empresa de Renovación Urbana aduce que solo hay un predio de conservación declarado como patrimonio, pero culturalmente a nivel de arquitectura a nivel de elementos no tangibles, que pueden perder en la historia, en la demolición, pues hay muchos elementos que son rescatables" (J. Soto, comunicación personal, 13 de julio de 2022).

Del mismo modo se identifica la referencia al fenómeno de gentrificación en las menciones de algunos de los líderes entrevistados, por ejemplo, Carlos Soto, manifiesta sentir desconfianza frente a la información que ha recibido por parte de la ERU, en la entrevista menciona: "esto lo que busca es deteriorar el barrio (…) nosotros ya tenemos claro que lo que está buscando el distrito es gentrificar la zona del centro ¿qué quieren hacer ellos? desplazar a la gente y darle los predios a las constructoras para que desarrollen edificios" (J. Soto, comunicación personal, 13 de julio de 2022).

Podría definirse el fenómeno de gentrificación con los elementos que describen algunas de las personas entrevistadas como una suerte de despliegue de acciones por parte de entes

distritales para generar un deterioro del sector, haciendo que se devalúen los predios para que luego puedan ser comprados a precios más bajos, mientras que la población residente es desplazada. En otras de las entrevistas realizadas también se menciona el presunto de que el distrito opera con intenciones de deteriorar el barrio Santa Fe con la finalidad de devaluar el sector, con fines de favorecer intereses del sector inmobiliario. Al respecto, María del Carmen Ibagué señala "sí, pero al igual ese barrio parece que el distrito traiga su doble intención de que lo dejó deteriorar, para ahorita venir a comprarlo, no sé si eso sea una estrategia" (M. Ibagué, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

En relación con esta desconfianza Guillermo Acero plantea que el PPRU Calle 24 se inscribe en:

> "el actual modelo de crecimiento de ordenamiento territorial se sustenta en la expansión urbana, la especulación inmobiliaria que genera crecimiento de los precios del uso del suelo sin control alguno (…) El gobierno distrital se ha prestado para bajar el estrato a los predios, cambiar el uso del suelo y beneficio que puede categorizarse como plusvalía. La plusvalía ya no la quitaron hace diez años, o sea que ya no la pagan, el congelamiento del avaluó catastral para compra y venta, permitir el deterioro y abandono de ciertos edificios y casas, permitir el deterioro de calles propiciando la devaluación, permitir la inundación de basuras, escombros y su contaminación en cada esquina, permitir la actividad de prostitución, la inseguridad urbana, el habitante de calle, la delincuencia, para que los propietarios aburridos por tantas dificultades se vean obligados a vender a cualquier precio sus tierras, propiedades, bienes y pertenencias, sin importar el medio de vida y al lugar al que tendrá que desplazarse, se hacen ofertas injustas e inequitativas de quienes residimos en los inmuebles que se pretenden negociar" (G. Acero, Comunicación personal, 7 de julio de 2022)

Como lo denota el fragmento de la entrevista realizada al líder Guillermo Acero, es notable su carácter crítico y la desconfianza que denota el PPRU Calle 24. Del mismo modo, dado que el líder tiene incidencia distrital, tiene relación con otros líderes locales, al respecto menciona que:

> "en San Bernardo la ERU está manejando todo lo que les compró de las viviendas, pero desde hace tres años solo les ha pagado una cuota y quedaron de pagarla cada dos o tres meses (…) Yo les pregunto ¿usted de dónde viene?, "no, de la Empresa de Renovación Urbana", entonces por qué no me va a poder explicar la parte financiera si es un solo equipo, dígame que le dijeron a usted "mire es que no puedo explicar ese tema, porque tal cosa", pero venga yo sí se lo explico, por este plan se persiguen intereses como: el deterioro de la ciudad, por el abandono de ciertos edificios y casas, propiciando devaluación, por el espacio público invasión, por las basuras, escombros, ahí entran recicladores, el congelamiento de los avalúos y predios para compra y venta" (G. Acero, comunicación personal, 7 de julio de 2022).

Otro aspecto problemático se relaciona con las Viviendas de Interés Social Prioritario (VIP), una de las líderes menciona que le genera preocupación estos proyectos y dice al respecto: "¿Qué clase de gente viene también? Sí, sí, entonces eso es lo que hay que ver. Por ejemplo, pueden venir prostitución o pueden venir "carreteros" (…) entonces eso también, me gustaría que fuera solo social interés social, porque no estoy de acuerdo que nos traigan para este barrio más obras sociales, más… lo que la Alcaldía siempre coloca aquí." (M. Ibagué, comunicación personal, 5 de julio de 2022). Además, podría verse en la mención anterior cierto nivel de inconformidad frente a la oferta de servicios sociales en el sector.

Adicionalmente Edgar Goyeneche plantea la pregunta sobre el modo mediante el cual se va a realizar la gestión social de las dinámicas del sector, frente a este punto genera la

siguiente interrogante “¿cómo están viendo desde el punto de vista social el fenómeno del jíbaro, el fenómeno del habitante de la calle, el fenómeno del carretero y de todas personas que están deambulando todo el tiempo y que en el momento de que exista esta construcción…, inmediatamente qué va a pasar con estas personas? ¿realmente cuál va a ser el plan de contingencia y la realidad en el manejo?” (E. Goyeneche, comunicación personal, 8 de julio de 2022).

Así mismo, los miembros de la Asociación de propietarios del barrio Santa Fe solicitan que en las próximas reuniones se aborde con claridad el tema referente la compra y venta de los predios. En este sentido Edgar Goyeneche presenta las siguientes preguntas: “¿Cuándo empieza la oferta para que desarrolladores inmobiliarios compren?, ¿A quién?, ¿A través de la ERU o a la ERU?, ¿Compran directamente a cada propietario?, ¿Quién va a tener esa potestad de comprar?, ¿Un operador?, ¿Ese operador cómo llega a ser operador?, ¿A través de una licitación pública?, ¿A través de una oferta abierta que va a hacer la ERU?” (E. Goyeneche, comunicación personal, 8 de julio de 2022).

Medios de recepción de información

El presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Santa Fe señala que ha participado en dos reuniones informativas del PPRU Calle 24, menciona que en la primera reunión no hubo convocatoria a dicho espacio por lo cual no fue tan concurrida, pero que la segunda, realizada el 28 de junio de 2022, en la Junta Administradora Local de los Mártires, tuvo gran participación. Reitera que los horarios más apropiados para desarrollar estos espacios de socialización son entre semana luego de las 5 pm y los sábados después de las 4 y sugiere que sean difundidos de forma activa por medio de volantes, contacto telefónico y WhatsApp.

De forma general las personas entrevistadas solicitan que se les remita vía correo electrónico y WhatsApp la información compartida en las reuniones con la ERU. Y que se continúe la comunicación a estos espacios a través de contacto telefónico, WhatsApp, volantes y afiches. Carlos Soto manifiesta inconformidad frente a la manera en la que ha recibido información: “Nada, solamente cuando llegaron a hacerme la encuesta, esa es otra cosa, si la Empresa de Renovación urbana quiere hacer un plan parcial, pues divúlguelo, pegue en los postes e infórmele a la gente” (J. Soto, comunicación personal, 13 de julio de 2022). Alexander Celis, del Olimpo Lab también sugiere que se difunda por medio de infografías el PPRU Calle 24 y que se dispongan afiches en la zona de influencia del polígono.

Adicionalmente Juan Carlos Soto también sugiere que se hagan reuniones específicamente con los propietarios que están en el área de incidencia del polígono, que sean contactados directamente, se les envíe de forma física la información concerniente al PPRU Calle 24 y que en estos espacios se aclaren puntualmente los temas relacionados con la compra y venta de los predios que se encuentran en el polígono. Otra sugerencia que hace es que como Asociación de propietarios del Barrio Santa Fe solicitan una copia del informe original del censo realizado al polígono por parte de Proyectamos Colombia SAS.

Procesos organizativos previos

Respecto a los procesos organizativos previos, algunos de los lideres, lideresas y demás actores comunitarios se refirieron a la acción popular realizada por la comunidad de residentes, comerciantes y propietarios del barrio Santa Fe, desarrollada en oposición a la decisión de la Alcaldía Distrital de instalar bodegas de acopio de material de reciclaje en

predios de la UAESP, que fue denominada por la comunidad *"No nos encarreten"*. Al respecto Olga Vizcaya se refiere a esta iniciativa diciendo que lograron ser cerca de 200 personas, organizando asados y otros eventos para recaudar fondos para pagar la celaduría de los predios ubicados en la calle 24 entre carreras 17 y 19, e impedir que ingresaran los "carreteros". María del Carmen Ibagué describe este proceso a continuación:

> "Claudia López trajo a imponernos sin contar con la comunidad, nos dimos cuenta cuando vinieron los de la UAESP y bueno, tuvimos una reunión, nos opusimos, pusimos una carta, cuidamos un año con la carpa pagando de nuestro bolsillo, nosotros todos haciendo los turnos porque la iban a meter, además el cementerio es bien de patrimonio cultural nacional. Y claro, no le importó, iba a traerlas para ahí. Si nosotros no hacemos oposición e hicimos con abogados y una acción popular, pues nos la meten." (M. Ibagué, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

Si bien esta experiencia de la comunidad no dejó una organización consolidada y que actúe en el presente, sí es importante como referente de acción de la comunidad y que llama la atención sobre la importancia de una comunicación clara y oportuna con los líderes, las lideresas y la comunidad en general, para evitar posibles reacciones colectivas que dificulten la realización del PPRU.

3.3 Caracterización entidades locales y distritales

Tabla 20. Entidades locales y distritales entrevistadas PPRU Calle 24

Entidad	Nombre
Casa de la Juventud Mártires	Edwin Arias
Casa de Todas	Johana Rodríguez
Mi Refugio	Viviana González
Hogar de Paso Mártires	Viviana Pérez
IDIPRON	Alejandro Villanueva
Subdirección de Integración Social de Mártires	Lina María Ladino
UAESP	Camilo Ávila
IDRD	Francisco Salas Muñoz
IDU	Oscar Navarro y José Félix Gómez

Fuente: elaboración propia.

Dado el contexto expuesto inicialmente frente a las características del barrio Santa Fe, también cabe mencionar que el barrio cuenta con una amplia oferta en términos de programas, proyectos y acciones enmarcados en la política social del Distrito. En este sentido se entrevistaron algunas personas pertenecientes a entidades vinculadas con estos objetivos, al tiempo que se realizaron entrevistas a otras entidades que hacen presencia en el sector.

Dentro de las personas entrevistadas se encuentra la profesional Lina María Ladino García, subdirectora local de Integración Social para la localidad de Mártires, quién brindó un panorama general de los servicios que presta la entidad, señalando que actualmente ofrecen cerca de 30 servicios a las personas en todas sus etapas vitales, desde la gestación hasta su muerte. Dentro de estos programas se encuentran: 'Creciendo Juntos', dirigido a mujeres en gestación y menores de 2 años. También en la localidad hay jardines infantiles para niños hasta los 5 años; así mismo están los 'Centros Amar', que prestan acompañamiento en jornadas contra escolares a niños de 7 a 15 años. Del mismo modo se ofrecen servicios para adultos mayores, como el centro día Mi Refugio; así mismo hay tres comedores comunitarios, llamados 'Cocinas Populares'. Además, se encuentran el 'Centro Crecer' dirigido a niños y adolescentes de 7 a 17 años que cuenten con algún tipo de discapacidad. Adicionalmente se presta el apoyo en servicios funerarios.

Por otro lado, dado que Mártires es la localidad que cuenta con mayor población de habitantes de calle, se encuentran en la localidad cuatro centros dirigidos a esta población. Uno de estos corresponde al hogar de paso Bacatá, ubicado al lado de Plaza España, el cual atiende cerca de 150 personas de 29 a 59 años. También está el Centro de Autocuidado ubicado en el Voto Nacional, que opera como un espacio donde las personas

habitantes de calle pueden bañarse, cambiarse de ropa y recibir un refrigerio. Se encuentra también el Hogar de paso La Sábana, ubicado en el barrio la Favorita, el cual cuenta con capacidad para cerca de 100 personas. Y el Hogar de paso Mártires, ubicado dentro del área de incidencia del polígono, puntualmente en la carrera 18B N° 23A – 41. Este hogar de paso tiene capacidad para 100 personas, 5 carretas y también permite el ingreso de animales de compañía.

En la entrevista la subdirectora hace referencia también a la Manzana de Cuidado, en la cual la entidad ancla es el Castillo de las Artes y se presta una gran oferta de servicios como el CAIDGS, jardines infantiles nocturnos y los ya mencionados Centros Amar. Esta oferta está dirigida a cuidadoras y cuidadores, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI y a personas en ejercicio de actividades sexuales pagas.

En la Manzana del cuidado en el Castillo de las Artes existe una oferta artística amplia dirigida por el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA- y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON- , orientada al trabajo con niños, jóvenes, personas LGBTI y personas en ejercicio de actividades sexuales pagas. En esta medida, se entrevistó a Alejandro Villanueva, coordinador de la estrategia 'Caminando Relajado" del IDIPRON, quién menciona que en el último año se han atendido cerca de 1000 niños y jóvenes, entre 14 y 28 años. La estrategia que coordina se dirige a jóvenes del sector que se encuentran en conflicto con la ley, la seguridad y la convivencia. Menciona que en el espacio el IDIPRON adelanta estrategias que articulan el arte, la educación y el deporte comunitario. Señala que dentro de la oferta de servicios hay un taller de diseño gráfico y estampado para los niños y jóvenes, además, cuentan con un gimnasio y con el entrenamiento de deportes agonísticos como boxeo, *jiu jitsu* y *mai tai*.

Dentro de las entidades entrevistas adscritas a la Subdirección Local para la Integración Social de Los Mártires se encuentra el Hogar de Paso de los Mártires y el Centro día Mi Refugio. El Hogar de Paso los Mártires como se describió anteriormente presta servicios a cerca de 100 ciudadanos habitantes de calle, mujeres y hombres mayores de 29 años. En dicho espacio reciben atención día y noche, reciben servicios de autocuidado, alimentación, salud, desarrollo personal y psicología. Del mismo modo se presta servicio de trabajo social para la gestión de cédulas, vinculación con la red familiar y la orientación con rutas laborales.

Por su parte el Centro día Mi Refugio hace parte del proyecto "Compromiso por un envejecimiento Activo" de la Secretaría Distrital de Integración Social. La profesional Viviana González comenta que en el centro día se realiza un proceso de desarrollo personal con personas mayores de 60 años, con el objetivo de repensar su proyecto de vida y generar redes sociales. Las personas asisten una vez por semana y bajo la orientación de un equipo interdisciplinar realizan actividad física, talleres sobre derechos, cursos dirigidos a los intereses de los participantes y también pueden acceder a convenios con otras instituciones para tomar clases de danza, teatro, artes plásticas, gimnasio, entre otras.

También se entrevistó a Edwin Arias, uno de los gestores territoriales de la Casa de la Juventud de los Mártires, que hace parte de la Subdirección para la juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social. El profesional dice que en la actualidad la estrategia que adelantan es "Parceras y Parceros", que es un programa para la seguridad económica juvenil, el cual opera a través de una transferencia monetaria condicionada de 500 mil pesos durante 6 meses; como contraparte los jóvenes asisten a procesos de formación ciudadana y actividades comunitarias vinculadas a entidades del distrito.

Adicionalmente, se entrevistó a Johana Rodríguez, auxiliar administrativa de la Casa de Todas, que hace parte de la Secretaría Distrital de la Mujer. La Casa de Todas orienta sus programas y servicios con la apuesta de garantizar los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá. Dentro de los servicios que ofrece se encuentran educación flexible, fortalecimiento individual y organizacional, atención y acompañamiento psicosocial, atención socio-jurídica, intervención social, arteterapia, entre otras actividades sobre derechos, desarrollo personal y salud.

Así mismo, se realizó una entrevista con el profesional Camilo Ávila de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, quién actualmente se encuentra trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Cultura en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) en el Cementerio Central. Al respecto menciona que con el PEMP se busca ampliar los servicios del Cementerio, por medio de servicios integrales que incluyan salas de velación, capillas y lo concerniente a trámites legales, además se contempla la posibilidad de implementar la sede administrativa de la UAESP en dicho sector; dado que los servicios actuales del Cementerio se centran en la inhumación y exhumación.

Además, se realizó una entrevista con dos funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano, José Félix Gómez, subdirector general de desarrollo urbano y Oscar Navarro arquitecto de la Subdirección de infraestructura. José Félix Gómez menciona que en la zona se está adelantado lo referente a la segunda línea del metro que se encuentra en espera de la aprobación para cofinanciar el proyecto, mientras que la empresa Metro está adelantando los estudios de factibilidad. Por su parte Oscar Navarro menciona:

> “en el concepto de septiembre del 2021 sobre la 26 no había proyectos en curso, estaban unos segmentos viales reservados para programas de conservación de espacio público y red de ciclorrutas, eso sobre la Mariscal Sucre. El parcial de la carrera 19, pues estaba en ejecución en convenio administrativo con la Unidad de Mantenimiento para ejecutar obras de mantenimiento de la malla vial arterial no troncales. Estaba el proyecto, los estudios y diseños de la Alameda Medio Milenio y vía intermedia directamente sobre la calle 24. También estaban en ejecución obras de mantenimiento y rehabilitación y reconstrucción del espacio público y red de ciclo rutas” (O. Navarro, comunicación personal, 2 de agosto de 2022).

Además, se entrevistó a Francisco Salas, administrador del Parque el Renacimiento quien menciona que actualmente es un parque de actividad lúdico-recreativa, que permite la actividad física de mantenimiento físico y el aprovechamiento del tiempo libre. Manifiesta que por sus características no se realizan eventos deportivos recreativos masivos, pero que sí se desarrollan eventos culturales de danzas y aeróbicos. Adicionalmente, señala que es frecuentado por personas de toda la ciudad, pero principalmente de la localidad de Teusaquillo y Mártires.

Nivel de conocimiento sobre el Plan Parcial Calle 24

Respecto al nivel de conocimiento sobre el PPRU Calle 24 cabe mencionar que, de las entidades entrevistadas, solo los funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano manifestaron haber recibido información al respecto, en la medida en que la entidad participa de forma activa durante el proceso de formulación de los planes parciales de renovación urbana.

El profesional del IDU, Oscar Navarro, dice en la entrevista que recibieron y revisaron la totalidad de documentos referentes al PPRU Calle 24, documentos referentes a la gestión

social, así como los documentos técnicos de soporte, los análisis urbanísticos de uso, de alturas, el estudio de movilidad y de accesibilidad y los diagnósticos de la malla vial, tanto arterial como troncal circundante.

Aspectos positivos y negativos del Plan Parcial Calle 24

Respecto a los aspectos positivos del PPRU Calle 24, Oscar Navarro resalta su carácter revitalizador de la zona en tanto que presenta ciertas condiciones de deterioro urbanístico. Del mismo modo menciona que puede generarse un potencial estratégico en el sector. A su vez se refiere al tema de infraestructura vial, destacando el potencial que puede tener la avenida Mariscal Sucre, en este sentido dice:

> "(…) ese Plan Parcial el impacto a nivel de las competencias del IDU no es tan alto, primero que todo, lo que nosotros hacemos es un cruce de las obligaciones que plantea el Plan Parcial frente al sistema que tiene infraestructura vial y espacio público, y pues lo que va a ayudar realmente a este plan parcial es a poder apalancar digamos muchos de esos proyectos que hoy tiene el distrito, que se puedan construir a partir de ese reparto de cargas y beneficios, entonces yo creo que el principal objetivo con este plan parcial de poder llegar a esos acuerdos que puedan darse en el marco de su formulación, para el desarrollo de la infraestructura vial" (O. Navarro, comunicación personal, 2 de agosto de 2022).

En lo que respecta a los aspectos problemáticos Oscar Navarro señala que la entidad desde sus competencias ha emitido los conceptos al respecto a las observaciones dentro del proceso de ajuste a la formulación del PPRU Calle 24. Adicionalmente, se refiere a un aspecto ligado a la infraestructura vial:

> "La mariscal Sucre hoy no es una vía digamos consolidada, entonces esos son los temas a los cuales la formulación debería ir resolviendo en la medida de sus posibilidades, como lo dice bien el sistema de reparto, pues el principio de que sea equitativo, o sea, lo que la ciudad le puede otorgar al plan parcial de la calle 24, pues que esos beneficios se puedan, digamos trasladar a ciertas obras o a ciertas acciones de mitigación dentro de su entorno para mejorar digamos esa infraestructura vial y de espacio público" (O. Navarro, comunicación personal, 2 de agosto de 2022).

Impactos del Plan Parcial Calle 24

La directora de la Subdirección de Integración Social de Mártires menciona que durante la intervención de la Calle 24 con Avenida Caracas, por parte de la Empresa Metro, la entidad fue convocada y se presentó la oferta de servicios a las personas del área intervenida. Dado que manifestó no haber recibido información relacionada con el PPRU Calle 24, se indagó en los efectos que percibió tras la intervención de la Calle 24 con Avenida Caracas. La subdirectora menciona que la población pudo haber migrado, pero que posiblemente algunas personas cambiaron de pagadiario. También se refirió al caso de algunos adultos mayores que fueron institucionalizados, en tanto que no contaban con redes familiares, es decir, fueron direccionados a centros donde reciben atención permanente.

En relación con lo anterior, tras preguntar si la entidad ha proyectado algunas estrategias para mitigar los impactos frente a posibles transformaciones, derivadas del PPRU Calle 24 la subdirectora, teniendo en consideración lo ocurrido tras la intervención ya mencionada dice:

> “Pues digamos que ahí nosotros lo que hacemos es acompañar desde el sector social y pues acompañar el tema de política social que hace la Alcaldía o bueno, digamos, la entidad que corresponde. Nos tocaría mirar el impacto si es para algunos pagadiarios, tocaría mirar, digamos cómo se mira la vulnerabilidad de esas personas. Podríamos entrar a mirar con la ERU en conjunto y revisar qué se podría brindar para que, si ellos tienen que moverse de ahí por la, pues el plan que se tiene, vamos de alguna manera a brindarles apoyo, así sea con comedor o con un bono mientras que se vuelven y se reubican porque pues obviamente a pesar de que el pagadiario es una noche que tú pagas, hay unos que sí son muy estables en esos mismos espacios, sobre todo, que a veces encontramos habitantes de calle que pasan ahí las noches, o adultos mayores que ya no tienen ninguna red familiar.” (L. Ladino, comunicación personal, 15 de julio de 2022)

Medios de recepción de información

En la entrevista con el IDU se manifiesta que se ha recibido la información por medio de una carpeta de drive en la que se encuentran los documentos revisados. A nivel general las personas entrevistadas de las entidades sugieren que la información relacionada con el PPRU Calle 24 sea remitida vía correo electrónico y por medio de correspondencia física. Por su parte Camilo Ávila de la UAESP, sugiere la realización de mesas de trabajo para el abordaje de las temáticas vinculadas al PPRU Calle 24. Las entidades entrevistadas manifiestan interés en los temas relacionados con el Plan Parcial y están de acuerdo en participar en las actividades que realice la ERU para la divulgación de dicha información. Cabe mencionar que la profesional Viviana González propone que se socialice el Plan Parcial con los adultos mayores que asisten al Centro día Mi Refugio, al respecto “Muchos han crecido y han nacido aquí, en este orden, digamos que tienen unas concepciones diferente, entonces, si necesitan, pues sería súper chévere que pudiéramos nosotros también participar en el proceso y que puedan socializar a las personas mayores” (V. González, comunicación personal, 6 de julio de 2022).

3.4 Caracterización instituciones privadas

Tabla 21. Instituciones privadas entrevistadas PPRU Calle 24

Institución	Nombre
Museo del Ser Humano	Melba Rocío León
Cruz Roja	Darío Ríos

Fuente: elaboración propia.

Dentro de las instituciones privadas que se entrevistaron se encuentra la Cruz Roja, Seccional Cundinamarca y Bogotá. Se realizó la entrevista a Darío Ríos, Coordinador de Acciones Humanitarias, quien cuenta que allí, además de las oficinas de dicha dependencia de la Cruz roja, operan dos Espacios protectores, los cuales se orientan a la educación en temas de protección de derechos humanos, prevención y autocuidado, uno está dirigido a niñas y niños y el otro a jóvenes. Darío Ríos señala que también se han realizado jornadas

de salud, entrega de kits alimentarios y de aseo, por medio de una unidad móvil, que cuenta con un equipo interdisciplinario que presta servicios de salud, psicología y trabajo social. Algunas de estas actividades se han desarrollado de forma concertada con las entidades distritales, en el Parque el Renacimiento. Así mismo se entrevistó a Melba Rocío León, quién está a cargo del Museo del Ser Humano, que ofrece recorridos especializados a una colección que aborda temas médicos, antropológicos y filosóficos, enfocados en temas de interés en torno a la biología y anatomía, y que está dirigido a niños, jóvenes o adultos.

Respecto al nivel de conocimiento sobre el PPRU Calle 24, Darío Ríos manifiesta no haber recibido información al respecto. Por su parte Melba León señala que no ha participado en reuniones y que se ha enterado de algunas cosas por medio de personas del sector. Por otra parte, Melba León y Darío Ríos manifiestan su interés en participar en los espacios de socialización del PPRU Calle 24 y en recibir información vía correo electrónico y física relacionada al proyecto. Melba Ríos describe su interés frente al proyecto a continuación:

> "A mí me interesa mucho porque he vivido aquí toda la vida, pero es mucha la información yo he tenido aquí afiches de todo, nos han mostrado maquetas y esto, y nada de eso, nada de eso se ha resuelto. Por el cementerio y por la 24 que compraron todas las propiedades y eso, eso fue hace más de 15 años y eso quedó ahí, antes se volvió terrible. Eso se volvió peor ahí (…) Siempre esperamos que sea con justicia, que sea una mirada objetiva de todas las personas y los sitios que hemos estado aquí durante tantos años tratando precisamente de no deprimir el barrio, sino al contrario, siempre trabajando en pro de la ciudad, del país, como el Museo, como otras entidades que funcionan acá es con la unión de voluntades y a ver qué propuestas lógicas tienen para nosotros que estamos esperando la aprobación del uso del suelo" (M. León, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

3.5 Observaciones y recomendaciones

A nivel general podría identificarse una percepción favorable por parte de algunos de los líderes y lideresas entrevistados frente al PPRU Calle 24, en tanto consideran que puede propiciar la revitalización urbana del sector que actualmente presenta ciertas condiciones de deterioro urbanístico. En este sentido, se hace latente la expectativa de ciertas personas en que puedan mitigarse algunas dinámicas sociales que son propiciadas por la ZESAI y el fenómeno de migración, elementos reiterados en las referencias de las personas entrevistadas, algunas de estas, adultos mayores que han visto las transformaciones del barrio Santa Fe en los últimos años.

Resulta pertinente clarificar los aspectos vinculados a la fase actual de formulación del PPRU Calle 24 y las etapas que continúan en el proceso, en la medida en que en varias de las conversaciones con líderes y lideresas la pregunta constante remite al tiempo que va a tomar el proceso y al momento en el que como lo menciona Edgar Goyeneche "se empiezan a hacer las ofertas de compra y venta, o de posible expropiación" (E. Goyeneche, comunicación personal, 8 de julio de 2022).

Frente a este panorama de desconfianza por parte de algunas personas entrevistadas y siguiendo sus recomendaciones se sugiere que sea continuo el proceso de socialización del PPRU Calle 24 en sus diferentes etapas a través de reuniones constantes. Estas pueden hacerse de forma focalizada por manzanas catastrales a propietarios, comerciantes y miembros de empresas del área de incidencia e influencia.

Del mismo modo, es fundamental que se asegure la comunicación directa con cada una de las unidades sociales involucradas tanto para la convocatoria de los escenarios de participación, como en la comunicación del avance en las diferentes fases del PPRU, y en lo referente a los términos de gestión del suelo y la gestión social, para de este modo generar confianza. En este sentido, se recomienda el uso de medios físicos como volantes, afiches, contacto telefónico y vía WhatsApp para la convocatoria a espacios y la difusión de información.

Un actor clave con el cual es fundamental establecer canales de comunicación es la Asociación de propietarios del barrio Santa Fe, dado que, como se describió, algunos miembros manifiestan algunas dudas, tales como el uso específico que tendrán los predios de la UAESP ubicados en la calle 24 entre carrera 17 y 19. En este sentido podría convocarse un espacio de conversación con la UAESP para generar mayor confianza con propietarios del polígono. Adicionalmente, se podrían generar escenarios de articulación interinstitucional como mesas de trabajo con la UAESP y el IDPC para abordar temas como el Plan Especial de Manejo y Protección y su relación con el PPRU.

Un actor institucional clave es la Subdirección Local de Integración Social de Mártires, quien previamente hizo el acompañamiento de la intervención de la Calle 24 con Avenida Caracas. En este sentido, con la entidad se puede indagar en los posibles impactos a la población, la identificación de unidades sociales que requieran servicios y el acompañamiento constante de estas. La subdirectora Lina Ladino señala que en este tipo de intervenciones realizan la oferta de servicios dirigida a los diferentes ciclos vitales y dependiendo del grado de vulnerabilidad, en caso tal que las personas sean mujeres en estado gestación, niños, migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.

Adicionalmente se pueden generar espacios de articulación interinstitucional con los diferentes sectores de la manzana del cuidado como lo son: la Secretaría Distrital de la Mujer, con la Casa de Todas; la Secretaría de Salud, con el Centro de atención prioritaria en salud Samper Mendoza; el IDIPRON, con el Castillo de las Artes; la Secretaría de Educación, con el I.E.D. Colegio República Bolivariana de Venezuela; la Secretaría de Integración Social con: las Cocinas Populares, los Centro Amar, el Centro Día Mi Refugio, el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Género y el Jardín Infantil Diurno Samper Mendoza. En estos espacios se puede indagar en la oferta de servicios y la pertinencia de estos frente a las necesidades específicas de las unidades sociales del área de intervención, con la finalidad de dar a conocer la oferta y continuar garantizando los beneficios con los que cuenta la población impactada y su vinculación a otros servicios según las particularidades de cada caso.

Adicionalmente, la funcionaria Viviana González propone que se desarrolle un espacio de socialización en el Centro día Mi Refugio, que hace parte de los servicios de Integración Social, dado que es frecuentado por personas adultas mayores, muchas de ellas residentes y propietarios tradicionales del barrio Santa Fe.

También se sugiere la articulación con el IDPAC para participar en las Consejos Locales Intersectoriales de Participación y acercarse a otros escenarios como el Consejo Local de Planeación de la Alcaldía Local de Los Mártires, para poder dar a conocer lo referente a la gestión del suelo y la gestión social en las diferentes etapas del PPRU y del mismo modo, rastrear otros liderazgos y organizaciones comunitarias.

Además, dado el nivel de conocimiento y disposición de los funcionarios del IDU la articulación interinstitucional es fundamental en la armonización de las obras de mantenimiento de infraestructura y malla vial que actualmente están desarrollando en el área de influencia del PPRU.

Capítulo 4. Caracterización socioeconómica a partir de censo y encuesta

Este capítulo presenta los principales resultados de la información captada a partir de la aplicación del censo y la encuesta en el polígono de estudio, los cuales permitieron obtener datos sobre las características de los predios, de las unidades sociales y de sus actividades económicas.

De acuerdo con los lineamientos de la ERU la recolección de información se realizó en la modalidad de censo para tres manzanas priorizadas para adquisición del suelo (manzanas 25, 30 y 29) (Mapa 4) y en la modalidad de muestra para las siete (7) restantes (manzanas 15, 46, 47, 53, 69, 70 y 71) (Mapa 5). A partir del diseño muestral aplicado se obtiene un total de 229 predios distribuidos por manzana, en los cuales se identificaron 662 unidades sociales, de las cuales el 86.3% lograron ser censadas / encuestadas (Tabla 1).

Mapa 4. Unidades inmobiliarias Censo. PPRU Calle 24

Mapa 5. Unidades inmobiliarias Muestreo. PPRU Calle 24

Tabla 22. Número de predios iniciales y unidades sociales encontradas y entrevistadas por manzana. Polígono calle 24

Descripción	Manzanas censadas			Manzanas muestreadas							Total
	25	30	39	15	46	47	53	69	70	71	
Predios iniciales	61	60	23	12	10	11	17	20	6	9	**229**
Unidades sociales	161	280	74	14	12	24	31	33	11	22	**662**

Unidades sociales con encuesta completa	139	258	68	11	7	19	22	21	7	19	**571**
Cobertura de unidades sociales (%)	86.3 %	92.1 %	91.9 %	78.6 %	58.3 %	79.2 %	71.0 %	63.6 %	63.6 %	86.4 %	**86.3 %**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

De las 91 unidades sociales que no pudieron ser censadas o encuestadas 7 corresponden a rechazos, 9 a ausentes temporales y 75 corresponden a unidades sociales que no se pudieron contactar (tabla 10).

Tabla 23. Número de unidades sociales por resultado de encuesta. Polígono calle 24

Resultado de la encuesta	Manzanas censadas			Manzanas muestreadas							Total
	25	30	39	15	46	47	53	69	70	71	
Total unidades sociales	161	281	74	14	12	24	31	33	11	22	**663**
Encuesta completa	139	258	68	11	7	19	22	21	7	19	**571**
Ausente temporal	1	3	0	0	0	1	3	1	0	0	**9**
No fue posible conseguir	19	19	6	2	4	3	5	11	4	3	**76**
Rechazo	2	1	0	1	1	1	1	0	0	0	**7**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La caracterización del polígono se estructura en cinco secciones. La primera presenta las características en los predios; la segunda aborda la identificación de las unidades sociales; la tercera, se enfoca en la caracterización de las unidades sociales residentes; la cuarta, en las unidades sociales no residentes; y la quinta, en las actividades económicas desarrolladas en los predios.

4.1. Aspectos generales de los predios ubicados en el polígono

Una vez aplicado el factor de expansión a los predios de la muestra, los 229 predios se expanden a 405 que corresponde al universo de predios del polígono. De acuerdo con los

registros administrativos en su totalidad los predios se encuentran estratificados en el nivel 3, lo cual se confirma en el trabajo de campo.

4.1.1. Tipo de inmueble

Los inmuebles tipo casa y apartamento corresponden al 49.2% de los predios ubicados en el polígono de calle 24 lo que da indicios sobre el carácter residencial del sector. Le siguen en importancia los edificios (10.8%) y los locales (9.8%).

Existen diferencias importantes entre las manzanas priorizadas para adquisición donde casas y apartamentos suman el 74.3%, más del doble del porcentaje observado en las manzanas no priorizadas donde suman el 35.3%, lo que evidencia dinámicas diferentes entre esos dos sectores del polígono.

Tabla 24. Número de predios por tipo de inmueble

Tipo Inmueble	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Casa	25	17.4%	34	12.9%	59	14.5%
Apartamento (PH)	82	56.9%	58	22.4%	140	34.7%
Casa lote	0	0.0%	3	1.2%	3	0.8%
Local	6	4.2%	34	12.9%	40	9.8%
Lote	0	0.0%	3	1.2%	3	0.8%
Edificio	10	6.9%	34	12.9%	44	10.8%
Garaje	0	0.0%	3	1.2%	3	0.8%
Depósito	1	0.7%	21	8.2%	22	5.6%
Sin información	20	13.9%	71	27.1%	91	22.4%
Total	**144**	**100.0%**	**261**	**100.0%**	**405**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.2. Número de pisos construidos

De acuerdo con la información recolectada en campo se establece que el 48.8% de los predios que conforman el polígono cuenta con sólo un (1) piso construido, seguido por las unidades con dos (2) pisos que representan el 12.3%.

Tabla 25. Número de pisos construidos por predio

Número de pisos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
1	87	60.4%	111	42.4%	198	48.8%
2	13	9.0%	37	14.1%	50	12.3%
3	11	7.6%	18	7.1%	29	7.3%
4	7	4.9%	15	5.9%	22	5.5%
5	6	4.2%	9	3.5%	15	3.8%
Sin información	20	13.9%	71	27.1%	91	22.4%
Total predios	**144**	**100.0%**	**261**	**100.0%**	**405**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.3. Uso de los inmuebles

En relación con el uso dado a los inmuebles por parte del propietario del predio se observa que el uso más frecuente es la renta (22%), seguida por el uso como vivienda (13.0%).

Tabla 26. Uso del predio reportado por las personas propietarias

Destinación del inmueble por los propietarios/as	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Solo residencial	25	17.4%	28	10.6%	53	13.0%
Solo renta	46	31.9%	43	16.5%	89	22.0%
Solo comercial	1	0.7%	6	2.4%	7	1.8%
Solo servicios	2	1.4%	0	0.0%	2	0.5%
Solo industrial	1	0.7%	9	3.5%	10	2.5%
Solo dotación /Institucional	1	0.7%	9	3.5%	10	2.5%

Destinación del inmueble por los propietarios/as	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Solo bodega	0	0.0%	25	9.4%	25	6.1%
Solo garaje	0	0.0%	3	1.2%	3	0.8%
Mixto	13	9.0%	25	9.4%	38	9.3%
No sabe/no responde	9	6.2%	6	2.4%	15	3.7%
Sin información	46	31.9%	107	41.2%	153	37.9%
Total predios	**144**	**100.0%**	**261**	**100.0%**	**405**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.4. Número de propietarios por predio

De acuerdo con la información obtenida en el censo y la encuesta, el 53.1% de los predios, cuenta con un único propietario/a.

Tabla 27. Número de personas propietarias por predio

Número de propietarios	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	**%**	**Número**	**%**	**Número**	**%**
1	77	53.5%	138	52.9%	215	53.1%
2	11	7.6%	9	3.5%	20	5.0%
3	3	2.1%	3	1.2%	6	1.5%
4	1	0.7%	0	0.0%	1	0.2%
5	1	0.7%	0	0.0%	1	0.2%
6	2	1.4%	3	1.2%	5	1.3%

Número de propietarios	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
7	1	0.7%	0	0.0%	1	0.2%
9 o más	2	1.4%	0	0.0%	2	0.5%
Sin información	46	31.9%	107	41.2%	153	37.9%
Total predios	**144**	**100.0%**	**261**	**100.0%**	**405**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.5. Documentos de propiedad

Sobre la situación jurídica del predio relacionada con la existencia de documentos que soportan la tenencia por parte de las personas propietarias se observa que el 42.7% de ellas cuenta con certificado de libertad y escritura, el 12.0% solo tiene escritura y el 11.3% solo certificado de libertad. No fue posible contactar a 157 (30.9%) de las personas propietarias.

Tabla 28. Documentos que soportan la propiedad del predio

Tipo de documento	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Solo certificado de libertad	36	17.0%	21	7.3%	57	11.3%
Solo escritura	21	9.9%	40	13.5%	61	12.0%
Certificado de libertad y escritura	103	48.6%	114	38.5%	217	42.7%
No sabe/no responde	6	2.8%	9	3.1%	15	3.0%
Sin información	46	21.7%	111	37.5%	157	30.9%
Total propietarios	**212**	**100.0%**	**295**	**100.0%**	**507**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.6. Existencia de deudas por predio

La existencia de deudas con respecto a los predios fue reportada por el 9.8% de las personas propietarias. En el caso de las manzanas priorizadas para adquisición del suelo se trata de 22 propietarios/as.

Tabla 29. Deudas existentes con respecto al predio

Tenencia de deuda	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	22	10.4%	28	9.4%	50	9.8%
No	143	67.5%	157	53.1%	300	59.1%
No sabe / no responde	1	0.5%	0	0.0%	1	0.2%
Sin información	46	21.7%	111	37.5%	157	30.9%
Total propietarios	**212**	**100.0%**	**295**	**100.0%**	**507**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.7. Condiciones jurídicas de los predios

La situación jurídica de los predios en cuanto a la existencia de situaciones como sucesión, desenglobe, extinción de dominio, separación de bienes, protección al patrimonio familiar, demandas, gravámenes (hipotecas y valorización), embargo o afectación a vivienda familiar, muestra que, de los 144 predios de las manzanas priorizadas, 80 no tiene ninguna de dichas afectaciones; 46 no fueron censados; 2 no sabían; y los restantes 16 si reportaron una o más afectaciones.

Tabla 30. Condición jurídica de los predios

Condición jurídica de los predios	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Sucesión	6	4.2%	0	0.0%	6	1.5%
Desenglobe	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Extinción de Dominio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Separación de Bienes	1	0.7%	0	0.0%	1	0.2%
Patrimonio Familiar	2	1.4%	6	2.4%	8	2.0%

Condición jurídica de los predios	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Demandas	0	0.0%	6	2.4%	6	1.5%
Gravámenes (hipotecas y valorización)	3	2.1%	9	3.5%	12	3.0%
Embargo	2	1.4%	0	0.0%	2	0.5%
Afectación Familiar	5	3.5%	0	0.0%	5	1.2%
Ninguno	80	55.6%	126	48.2%	206	50.8%
No sabe, no responde	2	1.4%	6	2.4%	8	2.0%
Sin Información	46	31.9%	107	41.2%	153	37.9%
Total predios	**144**	**100.0%**	**261**	**100.0%**	**405**	**100.0%**

*La suma de las opciones no corresponde al total de predio porque un mismo predio puede presentar dos o más de las condiciones jurídicas mencionadas. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.8. Propietarios fallecidos

De los 405 predios del polígono, la encuesta y el censo identificaron que 5 tienen por lo menos un propietarios/a fallecido/a, 2 de esos predios corresponde a las manzanas priorizadas para adquisición.

Tabla 31. Predios con uno o más propietarios/as fallecidos/as

Propietarios/as fallecido/as	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	2	1.4%	3	1.2%	5	1.3%
No	95	66.0%	150	57.6%	245	60.6%
No sabe, no responde	1	0.7%	0	0.0%	1	0.2%
Sin información	46	31.9%	107	41.2%	153	37.9%
Total predios	**144**	**100.0%**	**261**	**100.0%**	**405**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.1.9. Servicios Públicos

La existencia de servicios públicos en los predios refleja altas coberturas de acueducto y alcantarillado, energía y recolección de basuras, sin embargo, se reportan 23 predios sin servicio de acueducto y alcantarillado; 24 sin energía eléctrica y 25 sin recolección de basuras. En el caso de gas natural, se informó cobertura en el 40.9% de los predios.

Tabla 32. Predios según tenencia de servicios públicos

Servicios públicos	Tenencia	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
		Número	%	Número	%	Número	%
Acueducto y alcantarillado	Si	122	84.7%	169	64.7%	291	71.8%
	No	2	1.4%	21	8.2%	23	5.8%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Sin infor.	20	13.9%	71	27.1%	91	22.4%
Energía eléctrica	Si	121	84.0%	169	64.7%	290	71.6%
	No	3	2.1%	21	8.2%	24	6.0%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Sin infor.	20	13.9%	71	27.1%	91	22.4%

Servicios públicos	Tenencia	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
		Número	%	Número	%	Número	%
Gas natural	Si	86	59.7%	80	30.6%	166	40.9%
	No	38	26.4%	111	42.4%	149	36.7%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Sin infor.	20	13.9%	71	27.1%	91	22.4%
Recolección de basuras	Si	120	83.3%	166	63.5%	286	70.6%
	No	4	2.8%	21	8.2%	25	6.3%
	NS/NR	0	0.0%	3	1.2%	3	0.8%
	Sin infor.	20	13.9%	71	27.1%	91	22.4%
Total predios		144	100.0%	261	100.0%	405	100.0%

Sin infor.: sin información. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

En cuanto a la tenencia de contador, que brinda una aproximación a la condición jurídica de los inmuebles, las cifras indican alta formalidad, pues el porcentaje de predios que cuenta con el servicio y no tiene contador no supera el 2%.

Tabla 33. Predios con acceso a servicios públicos según tenencia de contador

Servicios públicos	Con o sin contador	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
		Número	%	Número	%	Número	%
Con acueducto y alcantarillado	Si	116	95.1%	163	96.4%	279	95.8%
	No	3	2.5%	0	0.0%	3	1.0%
	NS/NR	3	2.5%	6	3.6%	9	3.1%
Energía eléctrica	Si	114	94.2%	166	98.2%	280	96.5%
	No	3	2.5%	0	0.0%	3	1.0%
	NS/NR	4	3.3%	3	1.8%	7	2.4%
Gas natural	Si	81	94.2%	77	96.2%	158	95.1%

Servicios públicos	Con o sin contador	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
		Número	%	Número	%	Número	%
	No	3	3.5%	0	0.0%	3	1.8%
	NS/NR	2	2.3%	3	3.8%	5	3.1%

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.2. Identificación de unidades sociales

Un total de 515 unidades sociales que tienen algún vínculo con los predios fueron identificadas en las manzanas censadas y 147 en las manzanas muestreadas. Una vez aplicado el factor de expansión, las unidades sociales de muestra se expanden a 451 unidades sociales, lo que arroja un total de 966 unidades sociales en el polígono.

4.2.1. Unidades sociales residentes/no residentes

Las unidades sociales vinculadas con el predio pueden ser o no residentes, siendo la condición de residente asociada con mayor arraigo y relación con el territorio. En el polígono el 46.3% de las unidades sociales corresponde a residentes y un 52% corresponde a no residentes. Existen diferencias importantes entre las manzanas priorizadas para adquisición y las otras, las priorizadas para adquisición son predominantemente de residentes (57%), frente al 34% de las otras manzanas (Tabla 23). En efecto, el recorrido por el polígono evidencia tales dinámicas.

Tabla 34. Unidades sociales según situación de residencia

Condición de residencia	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Residentes (1)	294	57.0%	154	34.0%	448	46.3%
No residentes (2)	219	42.4%	286	63.3%	505	52.2%
Sin información (3)	3	0.6%	12	2.7%	15	1.6%
Total unidades sociales*	516	100.0%	451	100.0%	967	100.0%

(1) Corresponde a unidades sociales con encuesta completa que residen más las unidades sociales con resultado “ausente temporal”.
(2) Corresponde a unidades sociales con encuesta completa que no residen más las unidades sociales con resultado “no se pudo conseguir”.
(3) Corresponde a las unidades sociales con resultado “rechazo”
Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

El hecho de que el 57% de las unidades sociales identificadas en las manzanas priorizadas para adquisición residan en los predios evidencia el carácter residencial de esas manzanas y marca los énfasis que debe tener el PGS en cuanto a atender los impactos en los hogares.

4.2.2. Unidades sociales según tenencia

El tipo de tenencia hace referencia al vínculo de la unidad social con el predio. Las relaciones de la unidad social con el predio pueden ser: propietaria, poseedora, arrendataria, subarrendataria, usufructuaria o tenedora. Nuevamente se observan diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y las no priorizadas, siendo en las no priorizadas proporcionalmente más importante la tenencia como propietarios (65.3% frente al 41.2% de las manzanas priorizadas). En cambio, son más importantes proporcionalmente en las manzanas priorizadas las unidades sociales en calidad de poseedoras, arrendatarias y subarrendatarias.

Tabla 35. Unidades sociales según relación con el predio

Tipo de relación con el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
US propietaria	212	41.1%	295	65.3%	507	52.4%
US poseedora	60	11.6%	9	2.0%	69	7.2%
US arrendataria	203	39.3%	138	30.6%	341	35.3%
US subarrendataria	34	6.6%	6	1.4%	40	4.1%
US usufructuaria	1	0.2%	3	0.7%	4	0.4%
US tenedora	5	1.0%	0	0.0%	5	0.5%
Total unidades sociales*	**516**	**100.0%**	**451**	**100.0%**	**966**	**100.0%**

*Corresponde a unidades sociales totales, esto es con resultados de encuesta: completa, rechazo, ausente temporal y no se pudo conseguir. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.2.3. Uso de los predios

El uso de los predios por parte de las unidades sociales evidencia que el uso predominante es el residencial (34.4% para el total polígono considerando las unidades sociales sin información y 42.0% sin considerarlas), mucho más acentuado en el caso de las manzanas priorizadas para adquisición del suelo. En importancia el segundo uso es de sólo renta (17.2% para el total polígono considerando las US con información, 21.0% considerando solo a las US que dieron información) con diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y las no priorizadas. En contraste, los usos no residenciales como el comercial;

el industrial el institucional; y bodega son más frecuentes en el caso de las manzanas no priorizadas.

Tabla 36. Unidades sociales según uso del predio

Destinación del inmueble por cada unidad social	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Número	% con S.I. (2)	% sin S.I. (3)	Número	% con S.I. (2)	% sin S.I. (3)	Número	% con S.I. (2)	% sin S.I. (3)
Solo residencial	234	45.4%	50.3%	98	21.8%	30.2%	332	34.4%	42.0%
Solo renta	114	22.1%	24.5%	52	11.6%	16.0%	166	17.2%	21.0%
Solo comercial	16	3.1%	3.4%	25	5.4%	7.7%	41	4.2%	5.2%
Solo servicios	7	1.4%	1.5%	6	1.4%	1.8%	13	1.4%	1.6%
Solo industrial	4	0.8%	0.9%	28	6.1%	8.6%	32	3.3%	4.1%
Solo dotación /Institucional	2	0.4%	0.4%	9	2.0%	2.8%	11	1.2%	1.4%
Solo bodega	2	0.4%	0.4%	37	8.2%	11.4%	39	4.0%	4.9%
Solo garaje	1	0.2%	0.2%	6	1.4%	1.8%	7	0.7%	0.9%
Mixto	61	11.8%	13.1%	52	11.6%	16.0%	113	11.7%	14.3%
No sabe/no responde	24	4.7%	5.2%	12	2.7%	3.7%	36	3.8%	4.6%
Sin información S.I. (1)	51	9.7%	NA	126	27.9%	NA	177	18.2%	NA
Total unidades sociales	**516**	**100%**	**100%**	**451**	**100%**	**100%**	**967**	**100%**	**100%**

(1) Corresponde a unidades sociales con resultado: encuesta completa, rechazo, ausente temporal o no se pudo conseguir
(2) Corresponde a porcentajes sobre el total de unidades sociales, incluidas las que no tienen información sobre uso.
(3) Corresponde a porcentajes sobre las unidades sociales entrevistadas, esto es, excluyendo a las US con resultados: rechazo, ausente temporal o no se pudo conseguir.

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.2.4. Valor canon de arrendamiento/subarrendamiento (residentes y no residentes)

Las unidades sociales que arriendan pagan en promedio por mes $999.364 y las que subarriendan en promedio $533.694. Los usos con canon promedio más alto corresponden a institucional, bodegas, industrial y comercial.

Tabla 37. Canon mensual promedio de arrendamiento de las unidades sociales que arriendan o subarriendan según uso del predio

Destinación del inmueble por las unidades sociales	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Arrenda-tarios	Subarren-datarios	Arrenda-tarios	Subarren-datarios	Arrenda-tarios	Subarren-datarios
Solo residencial	$ 599,611	$ 545,385	$ 555,833	$ 350,000	$ 587,823	$ 508,053
Solo renta						
Solo comercial	$ 672,727		$2,611,667		$1,886,793	
Solo servicios	$1,660,000		$ 300,000		$ 910,348	
Solo industrial	$ 350,000		3,658,333		$3,195,058	
Solo dotación /Institucional	$4,050,000				$4,050,000	
Solo bodega	$3,250,000				$3,250,000	
Solo garaje	$ 170,000		$ 120,000		$ 132,283	
Mixto	$1,215,600	$ 651,429	$2,042,435		$1,699,701	$ 651,429
No sabe/no responde						
Total unidades sociales	**$ 753,608**	**$ 567,879**	**1,389,780**	**$ 350,000**	**$ 999,364**	**$ 533,694**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.2.5. Periodicidad de pago

La periodicidad de pago por parte de las unidades sociales arrendatarias o subarrendatarias es predominantemente la mensual, este es el caso de todos los arrendatarios y subarrendatarios de las manzanas no priorizadas y el 85.8% en el caso de las manzanas priorizadas, lo cual es un indicio de mayor formalización en las no priorizadas (Tabla 27).

Tabla 38. Unidades sociales arrendatarias y subarrendatarias según periodicidad de pago del canon de arrendamiento

Periodicidad de pago	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Diario	28	12.0%	0	0.0%	28	7.7%
Semanal	4	1.7%	0	0.0%	4	1.1%
Quincenal	1	0.4%	0	0.0%	1	0.3%
Mensual	200	85.8%	132	100.0%	332	91.0%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total unidades sociales arrendatarias y subarrendatarias	**233**	**100.0%**	**132**	**100.0%**	**365**	**100.0%**

Nota: El dato de unidades sociales arrendatarias y subarrendatarias no coincide con el dato de la tabla 28, porque en esa tabla se incluyen las unidades sociales con resultado: rechazo, ausente temporal y no se pudo conseguir, mientras en esta tabla 31 solo se incluyen los datos de las unidades sociales que suministraron información, esto es con resultado: encuesta completa.

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La periodicidad diaria es referida por 28 unidades sociales y semanal por otras 4, todas ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición. Estas modalidades de pago son características de los “Lugares Especiales de Alojamiento denominados *paga diarios* que responden a la solución habitacional de la población flotante, en especial, la población migrante” (ERU, 2022). Se trata de cinco predios que incluyen dentro de las formas de arrendamiento el “paga diario”. En términos de personas, las 32 unidades sociales se componen de 82 personas, todas ubicadas en las manzanas priorizadas.

Tabla 39. Personas arrendatarias y subarrendatarias según periodicidad de pago del canon de arrendamiento

Periodicidad de pago	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Diario	67	13.7%	0	0.0%	67	9.2%
Semanal	15	3.1%	0	0.0%	15	2.1%
Quincenal	2	0.4%	0	0.0%	2	0.3%
Mensual	405	82.8%	240	100.0%	645	88.5%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

Periodicidad de pago	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total personas en unidades sociales arrendatarias y subarrendatarias	**489**	**100.0%**	**240**	**100.0%**	**729**	**100.0%**

Nota: El dato de personas en unidades sociales arrendatarias y subarrendatarias se calcula solo con las unidades sociales que suministraron información, esto es con resultado: encuesta completa.

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.2.6. Unidades sociales que arriendan o subarriendan parte o la totalidad del predio

176 de las 790 unidades sociales, lo que corresponde al 22.3% manifiestan que arriendan o subarriendan parte o la totalidad del predio, es una práctica más frecuente en las manzanas priorizadas (24.7% frente al 18.8% de las no priorizadas). Las 115 en el caso de las manzanas priorizadas corresponde al número de unidades sociales residentes que serían compensadas por el factor de pérdida de renta, considerando solamente a las unidades sociales que contestaron el censo.

Tabla 40. Unidades sociales (totales) que arriendan o subarriendan parte o la totalidad del predio

	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total unidades sociales que arriendan o subarriendan	115	24.7%	61	18.8%	176	22.3%
Total unidades sociales con Encuesta Completa	465	100.0%	325	100.0%	790	100.0%

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Las unidades sociales que arriendan o subarriendan corresponden en un 81.8% a propietarios, en un 12.5% a poseedores y en un 5.7% a arrendatarios. La existencia de poseedores que arriendan fue identificada solo en las manzanas priorizadas para adquisición y corresponde a 22 unidades sociales.

Tabla 41. Unidades sociales (totales) que arriendan o subarriendan parte o la totalidad el predio según relación con el predio

Tipo de relación con el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
US propietaria	86	74.8%	58	95.0%	144	81.8%
US poseedora	22	19.1%	0	0.0%	22	12.5%
US arrendataria	7	6.1%	3	5.0%	10	5.7%
US usufructuaria	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
US tenedora	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total unidades sociales que arriendan o subarriendan	**115**	**100.0%**	**61**	**100.0%**	**176**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.3. Caracterización de las unidades sociales residentes

4.3.1. Espacio que ocupan

Los espacios del predio que usa cada unidad social ofrece indicios sobre las comodidades habitacionales de sus ocupantes, pues alerta sobre situaciones en las que se deben compartir espacios como baño y concina con otras unidades sociales. El 33.0% de las unidades sociales utilizan todo el predio, el 55.3% utiliza habitaciones, baño y cocina y el 10.2% manifiesta que utiliza un apartamento. Sobre este último caso, correspondiente a 44 unidades sociales se trata de a apartamentos que no se encuentran registrados como tal en los folios de matrícula lo que podría revelar “la adecuación de los predios en la zona para acomodaciones residenciales presuntamente organizadas para arriendos” (ERU, 2022).

Tabla 42. Espacios del predio que usa cada unidad social residente

Espacios que usa	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Todo el predio	77	26.6%	64	46.7%	141	33.0%
Apartamento	10	3.4%	34	24.4%	44	10.2%
Habitación(es), baño y cocina*	197	67.9%	40	28.9%	237	55.3%
Habitación(es) y baño*	4	1.4%	0	0.0%	4	0.9%

Espacios que usa	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Otro	2	0.7%	0	0.0%	2	0.5%
No sabe/no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total unidades sociales residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Nota: El dato de unidades sociales residentes no coincide con el dato de la tabla 27, porque en esa tabla se incluyen las unidades sociales con resultado: rechazo y ausente temporal, mientras en esta tabla 36 solo se incluyen los datos de las unidades sociales que suministraron información, esto es con resultado: encuesta completa.
* Puede incluir otros espacios como patio, bodega, local, bodega, parqueadero u otro.
Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.3.2. Tiempo de residencia en los predios

La movilidad de las unidades sociales en el polígono es alta. Casi la mitad de las unidades sociales residentes (48.4%) lleva en el inmueble menos de 5 años, con considerables diferencias entre las manzanas priorizadas para adquisición (53.5%) y las no priorizadas (37.8%) (Tabla 31).

Tabla 43. Unidades sociales residentes según tiempo que llevan ocupando el inmueble

Tiempo de residencia	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de un año	42	14.5%	9	6.7%	51	12.0%
Entre 1 y 5 años	113	39.0%	43	31.1%	156	36.4%
Entre 5 y 10 años	48	16.6%	21	15.6%	69	16.2%
Más de 10 años	87	30.0%	64	46.7%	151	35.4%
No sabe/no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total unidades sociales residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.3.3. Unidades sociales residentes por tenencia

La relación de las unidades sociales residentes con el predio que habitan muestra que mayoritariamente se trata de unidades arrendatarias (58.8%), seguidas por las unidades propietarias (19.6%) y por las poseedoras con 10.8%. El porcentaje de poseedoras es muy superior en las manzanas priorizadas que triplican el valor de las no priorizadas (13.8% frente a 4.4% respectivamente) (Tabla 32).

Tabla 44. Unidades sociales residentes según relación con el predio

Tipo de relación con el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
US propietaria	38	13.1%	46	33.3%	84	19.6%
US poseedora	40	13.8%	6	4.4%	46	10.8%
US arrendataria	175	60.3%	77	55.6%	252	58.8%
US subarrendataria	33	11.4%	6	4.4%	39	9.1%
US usufructuaria	1	0.3%	3	2.2%	4	1.0%
US tenedora	3	1.0%	0	0.0%	3	0.7%
Total unidades sociales residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.3.4. Servicios públicos contratados por unidad social

La cobertura de internet en el polígono es de 66.9%, de televisión por cable del 71.1% y de 36.6% en el caso de telefonía fija. En los tres casos son superiores las coberturas de las manzanas no priorizadas. En el caso de internet la brecha es de casi 20 puntos (80.0% frente a 60.7%), en televisión por cable la diferencia es de 10 puntos (77.8% frente a 67.9%) y en el de telefonía fija la cobertura de las manzanas no priorizadas dobla la de las manzanas priorizadas para adquisición (55.6% frente a 27.6%), lo que nuevamente indica mayores vulnerabilidades en el caso de las unidades sociales residentes ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición.

Tabla 45. Unidades sociales residentes según tenencia de servicios de internet, televisión por cable y telefonía fija

Servicio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Con internet	176	60.7%	111	80.0%	287	66.9%
Con servicio de televisión por cable	197	67.9%	107	77.8%	304	71.1%
Con servicio de telefonía fija	80	27.6%	77	55.6%	157	36.6%
Total unidades sociales residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.3.5. Unidades sociales con animales

El 38.9% de las unidades sociales residentes manifiestan la tenencia de animales en el predio.

Tabla 46. Unidades sociales residentes según tenencia de animales en el predio

Tenencia de animales en el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	105	36.2%	61	44.4%	166	38.9%
No	185	63.8%	77	55.6%	262	61.1%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.3.6. Ingresos y egresos de las unidades sociales residentes

428 unidades sociales, 411 reportaron rangos de sus ingresos y gastos mensuales. De estas, el 25.2% de las unidades sociales reportan ingresos mensuales inferiores a 1 salario mínimo y otro 67.9% reporta ingresos de 1 a 3 salarios mínimos. Cuando se compara este valor con los gastos reportados se encuentra que el 87% de las unidades sociales reportan ingresos y gastos en el mismo rango (celdas en verde), mientras que el 11.3% reporta gastos en rangos superiores a sus ingresos (celdas sombreadas en rojo) y el restante 1.7% gastos inferiores a sus ingresos (celdas en gris).

Tabla 47. Rangos de ingresos y gastos de las unidades sociales residentes

Ingresos / Gastos	Menos de $1.000.000	De $1.000.000 a $3.000.000	De $3.000.001 a $5.000.000	Mas de $5.000.000	Total US por rango de gasto
Menos de $1.000.000	87	6	-	-	**93**
De $1.000.000 a $3.000.000	14	244	1	-	**259**
De $3.000.001 a $5.000.000	1	25	19	-	**46**
Mas de $5.000.000	-	2	4	7	**13**
Total US por rangos de ingreso	**103**	**279**	**24**	**7**	**411**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Frente a la suficiencia de los ingresos frente a los gastos, las respuestas de las unidades sociales confirman lo anterior. El 61.9% manifiesta que sus *gastos son superiores a sus ingresos*, frente al 37.0% que informa que sus *ingresos son superiores a sus gastos*. Esta información da indicios de limitadas posibilidades de ahorro y confirma la vulnerabilidad que enfrenta la mayoría debido a bajos ingresos.

Tabla 48. Unidades sociales residentes según reporte sobre sus ingresos y gastos

Relación entre ingresos y gastos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Ingresos son superiores a los gastos	103	35.5%	55	40.0%	158	37.0%
Gastos son superiores a los ingresos	185	63.8%	80	57.8%	265	61.9%
No sabe / no responde	2	0.7%	3	2.2%	5	1.2%
Total US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Finalmente, en lo que a ingresos se refiere, el censo/encuesta permitió establecer que un el 15% de las unidades sociales genera parte o la totalidad de sus ingresos por el predio, estos son 64 unidades sociales, 36 de las cuales se encuentran ubicadas en las manzanas priorizadas.

Tabla 49. Unidades sociales residentes según relación entre sus ingresos y el predio

Relación entre ingresos y el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Ingresos son totalmente generados por el predio	25	8.6%	18	13.3%	43	10.1%
Ingresos son parcialmente generados por el predio	11	3.8%	9	6.7%	20	4.7%
Ingresos no son generados por el predio	254	87.6%	111	80.0%	365	85.1%
Total US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.4. Aspectos demográficos y composición de las unidades sociales

El censo y la encuesta incluyeron la identificación de los miembros de cada unidad social y su caracterización a partir de variables como edad, sexo, tipo de documento de identidad que poseen, identidad de género y orientación sexual.

4.4.1. Composición, estructura y características de las unidades sociales

El tipo de hogar predominante en el polígono es el nuclear con 27.6%, seguido muy de cerca por los hogares unipersonales que representan el 26.7%. Con casi diez puntos menos, se encuentran los hogares extensos y monoparentales. En las manzanas priorizadas para adquisición se destacan mayores valores para los hogares unipersonales (1 de cada 3 unidades sociales).

Tabla 50. Tipo de hogar de unidades sociales residentes en el polígono

Tipo de hogar	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Nuclear	72	24.8%	46	33.3%	118	27.6%
Monoparental	48	16.6%	28	20.0%	76	17.7%
Extensa	46	15.9%	31	22.2%	77	17.9%
Unipersonal	96	33.1%	18	13.3%	114	26.7%
Compuesta	27	9.3%	15	11.1%	42	9.9%

Tipo de hogar	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Sin parentesco	1	0.3%	0	0.0%	1	0.2%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total unidades sociales residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.4.2. Número de personas por unidad social

En consonancia con la tipología de hogares de las unidades sociales, se observan que el 27.8% de las unidades sociales está compuesta por dos personas, seguida del 26.7% de unidades sociales residentes compuesta por 1 persona. Solo el 12% de las unidades sociales tienen 5 o más integrantes.

Tabla 51. Número de personas por unidad social residente

Número de personas	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
1	96	33.1%	18	13.3%	114	26.7%
2	70	24.1%	49	35.6%	119	27.8%
3	56	19.3%	25	17.8%	81	18.8%
4	35	12.1%	28	20.0%	63	14.6%
5	13	4.5%	9	6.7%	22	5.2%
6	14	4.8%	6	4.4%	20	4.7%
7 o más	6	2.1%	3	2.2%	9	2.1%
Total US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

4.4.3. Redes sociales de apoyo

Solo el 6.4% de las unidades sociales residentes reportan una o más redes sociales de apoyo, siendo la más frecuente las entidades no gubernamentales como ONG, o fundaciones.

Tabla 52. Redes de apoyo de las unidades sociales residentes

Redes de apoyo	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Asociaciones u organizaciones comunitarias	11	3.8%	0	0.0%	11	2.6%
Iglesias u organizaciones de fe	3	1.0%	3	2.2%	6	1.4%
Entidades no gubernamentales (ONG, Fundaciones, etc.)	6	2.1%	9	6.7%	15	3.6%
Otras redes sociales de apoyo	2	0.7%	0	0.0%	2	0.5%
Total unidades sociales con por lo menos una red de apoyo	18*	6.2%	9	6.7%	27	6.4%
Total US residentes**	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

* Como las categorías no son excluyentes, la sumatoria de las redes de apoyo no corresponde al total unidades social con por lo menos una red de apoyo.

** Corresponde al total US sociales residentes que es el dato bajo el cual se sacan los porcentajes

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.4.4. Características de los y las jefes de hogar

231 de los 428 jefes/as de hogar de las unidades sociales residentes son hombres (53.9%); 196 son mujeres (45.9%) y un jefe de hogar es intersexual.

Tabla 53. Sexo de los/las jefes de hogar de las unidades sociales residentes

Sexo	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Hombre	154	53.1%	77	55.6%	231	53.9%
Mujer	135	46.6%	61	44.4%	196	45.9%
Intersexual	1	0.3%	0	0.0%	1	0.2%
Total jefes/as	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La identidad de género de los y las jefes de hogar muestra que el 53.2% se identifica de género masculino, un 46.6% como femenino, y solo 1 jefe se identifica como transgénero.

Tabla 54. Identidad de género de las personas jefe de hogar de las unidades sociales

Identidad de género	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Femenino	138	47.6%	61	44.4%	199	46.6%
Masculino	151	52.1%	77	55.6%	228	53.2%
No binario	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Transgénero	1	0.3%	0	0.0%	1	0.2%
Prefirió no decirlo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total jefes/as de las US	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La mayor concentración de jefes/as se encuentra en el grupo de adultos (27 a 59 años) donde se ubican el 60.7% de jefes/as, seguidos por las personas mayores (60 o más años) que representan el 29.5%.

Tabla 55. Jefes/as de hogar de las unidades sociales residentes por grupos etarios

Grupos de edad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
13 a 17 años	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
18 a 26 años	39	13.4%	3	2.2%	42	9.8%
27 a 59 años	183	63.1%	77	55.6%	260	60.7%
60 o mas	68	23.4%	58	42.2%	126	29.5%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total jefes/as de hogar	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

El 43.4% de las personas jefes de hogar se encuentran unidos (bien sea casados/as o en unión libre), seguido por los/las solteros/as (38.0%) y los/as separados/as (14.4%).

Tabla 56. Jefes/as de hogar de las unidades sociales residentes por estado civil

Estado civil	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Soltero/a	126	43.4%	37	26.7%	163	38.0%
Casado/a	25	8.6%	46	33.3%	71	16.6%
Unión libre	84	29.0%	31	22.2%	115	26.8%
Soltero/a por viudez	15	5.2%	3	2.2%	18	4.2%
Separado/a	40	13.8%	21	15.6%	61	14.4%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total jefes/as de hogar	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La presencia de dificultades relacionadas con condición de discapacidad afecta al 9.8% de las personas jefes de hogar del polígono: 12.4% para el caso de las manzanas priorizadas para adquisición y 4.4% en las manzanas no priorizadas. Este grupo de personas, especialmente las que deberán trasladarse, supone un reto a considerar por el PGS.

Tabla 57. Jefes/as de las unidades sociales residentes con dificultades asociadas a discapacidad

Dificultades	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Oír	1	0.3%	3	2.2%	4	1.0%
Hablar o conversar	2	0.7%	0	0.0%	2	0.5%
Ver	6	2.1%	3	2.2%	9	2.1%
Mover el cuerpo o caminar	16	5.5%	0	0.0%	16	3.7%
Agarrar o mover objetos con las manos	2	0.7%	0	0.0%	2	0.5%
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo/a	1	0.3%	0	0.0%	1	0.2%

Dificultades	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo/a	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Relacionarse o interactuar con las demás personas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas respiratorios	9	3.1%	0	0.0%	9	2.1%
Ninguna	254	87.6%	132	95.6%	386	90.2%
Total jefes/as de las US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Nota: Las alternativas 1 a 9 son incluyentes (se pueden presentar dos o más) por tal razón las filas no suman 100%. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

El 16.7% de las personas jefe de hogar tienen como máximo nivel de escolaridad primaria (esto corresponde a la sumatoria de jefes/as con ningún nivel o con primaria o menos), 20.7% en el caso de las manzanas priorizadas para adquisición. Esta situación también debe ser considerada en el diseño y ejecución del PGS toda vez que las acciones que derivan del PP requieren ciertas habilidades y competencias para tomas decisiones: venta de predio, búsqueda de nuevo inmueble, cierre o reestructuración de la actividad económica, entre otros.

Tabla 58. Jefes/as de las unidades sociales residentes según nivel educativo alcanzado

Nivel educativo	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Ninguno	5	1.7%	0	0.0%	5	1.2%
Primaria o menos	55	19.0%	12	8.9%	67	15.7%
Secundaria o Media	151	52.1%	64	46.7%	215	50.3%
Técnico o tecnológico	37	12.8%	28	20.0%	65	15.1%
Universitario	38	13.1%	28	20.0%	66	15.3%
Posgrado	4	1.4%	6	4.4%	10	2.4%
Total jefes/as	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

79.3% de las personas jefes de hogar tiene el trabajo como ocupación principal y el 13.7% se dedica a oficios del hogar. Consistente con preguntas anteriores se constata la existencia de 12 jefes/as incapacitados permanentes para trabajar.

Tabla 59. Jefes/as de las unidades sociales residentes según ocupación principal

Ocupación principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Trabajar	235	81.0%	104	75.6%	339	79.3%
Buscar trabajo	5	1.7%	3	2.2%	8	1.9%
Estudiar	1	0.3%	0	0.0%	1	0.2%
Hacer oficios del hogar	37	12.8%	21	15.6%	58	13.7%
Incapacitado permanente para trabajar	9	3.1%	3	2.2%	12	2.8%
Otra actividad	3	1.0%	6	4.4%	9	2.1%
Total jefes/as de las US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

De los 346 jefes/as de hogar que trabajan y reciben remuneración, 170 correspondientes al 49.1% manifiesta tener ingresos laborales que oscilan entre 1 y 2 salarios mínimos, mientras que el 22.3% reporta ingresos inferiores a 1 salario mínimo mensual, lo que indicaría precariedad laboral y, por lo tanto, condiciones de vulnerabilidad debido a bajos ingresos.

Tabla 60. Jefes/as de las unidades sociales ocupados* según ingreso laboral mensual

Ocupación principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de $1.000.000	65	26.9%	12	11.8%	77	22.3%
De $1.000.000 a $2.000.000	121	50.0%	49	47.1%	170	49.1%
De $2.000.001 a $3.000.000	23	9.5%	21	20.6%	44	12.8%

Ocupación principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
De $3.000.001 a $4.000.000	5	2.1%	3	2.9%	8	2.3%
De $4.000.001 a $5.000.000	0	0.0%	6	5.9%	6	1.8%
Más de $5.000.000	8	3.3%	3	2.9%	11	3.2%
No sabe / no responde	20	8.3%	9	8.8%	29	8.4%
Total jefes/as ocupados*	**242**	**100.0%**	**104**	**100.0%**	**346**	**100.0%**

*Se excluyen de este cuadro los jefes/as que se encuentran ocupados, pero no reciben remuneración.
Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Una proporción baja de jefes/as de hogar recibe ingresos por otros conceptos (no laborales). El 8.0% recibe ingresos por concepto de arriendos y el 7.8% de programas gubernamentales. Los otros conceptos como pensiones, transferencias de otros hogares u otros presentan porcentajes inferiores al 5%.

Tabla 61. Jefes/as de las unidades sociales según ingresos no laborales recibidos el mes pasado

Concepto de ingresos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Pensiones o jubilaciones	18	6.2%	3	2.2%	21	4.9%
Transferencias de otros hogares o familiares	9	3.1%	9	6.7%	18	4.3%
Transferencias de programas gubernamentales	24	8.3%	9	6.7%	33	7.8%
Arriendos o intereses	22	7.6%	12	8.9%	34	8.0%
Otros ingresos	2	0.7%	3	2.2%	5	1.2%
Total jefes/as	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5. Condiciones socioeconómicas de la población residente

4.5.1. Edad de las personas residentes

1151 personas residen en el polígono de las cuales el 64.5% corresponde a las manzanas censadas y 35.5% a las manzanas muestreadas.

La distribución por grupos etarios de las personas residentes muestra que 272, esto es el 23.6%, corresponde a menores de edad y 185 (16.1%) corresponde a adultos mayores, mientras que entre los 18 y 59 años se encuentran 694 personas (60.3%).

Tabla 62. Personas residentes en el polígono por grupos etarios

Grupos de edad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
0 a 4 años	42	5.7%	18	4.5%	60	5.2%
5 a 12 años	84	11.3%	40	9.8%	124	10.8%
13 a 17 años	57	7.7%	31	7.5%	88	7.6%
18 a 26 años	120	16.2%	37	9.0%	157	13.6%
27 a 59 años	341	45.9%	197	48.1%	538	46.7%
60 o mas	99	13.3%	86	21.1%	185	16.1%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Dentro de los adultos mayores, son objeto de especial atención aquellos/as que viven solos/as, es decir en hogares unipersonales por su vulnerabilidad y/o dificultad para adaptarse a los cambios y para llevar a cabo acciones como la búsqueda y traslado a otra vivienda con todas las transformaciones que ello implica en las rutinas de socialización, acceso a mercados, uso del tiempo libre, etc. Se trata de 41 personas, 32 en las manzanas priorizadas para adquisición.

Tabla 63. Adultos mayores (60 años y más) según tipología de hogar

Tipo de hogar	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Nuclear	25	25.3%	28	32.1%	53	28.5%
Monoparental	8	8.1%	18	21.4%	26	14.3%

Tipo de hogar	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Extensa	30	30.3%	21	25.0%	51	27.8%
Unipersonal	32	32.3%	9	10.7%	41	22.3%
Compuesta	4	4.0%	9	10.7%	13	7.1%
Sin parentesco	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total adultos mayores residentes	**99**	**100.0%**	**86**	**100.0%**	**185**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.2. Sexo, identidad de género y orientación sexual

El 51.8% de las personas encuestadas y censadas corresponde a mujeres, el 48.1% son hombres y el 0.1% intersexuales.

Tabla 64. Sexo de las personas residentes

Sexo	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Hombre	354	47.6%	200	48.9%	554	48.1%
Mujer	388	52.2%	209	51.1%	597	51.8%
Intersexual	1	0.1%	0	0.0%	1	0.1%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

El 52.1% de las personas de 13 años y más se identifica con el género femenino, el 47.8% con género masculino y un 0.1% se identifica como transgénero.

Tabla 65. Identidad de género de las personas de 13 años y más residentes

Identidad de género	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Femenino	326	52.8%	178	50.9%	504	52.1%
Masculino	290	47.0%	172	49.1%	462	47.8%
No binario	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Transgénero	1	0.2%	0	0.0%	1	0.1%
Prefirió no decirlo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total personas residentes de 13 años y más	**617**	**100.0%**	**350**	**100.0%**	**967**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Frente a la orientación sexual, el 96.9% se reconoce como heterosexual; 0.6% como lesbiana; 0.5% como gay; 0.7% como bisexual; mientras que 1.2% prefirió no dar información al respecto.

Tabla 66. Orientación sexual de las personas de 13 años y más residentes

Orientación sexual	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Heterosexual	590	95.6%	347	99.1%	937	96.9%
Lesbiana	6	1.0%	0	0.0%	6	0.6%
Gay	2	0.3%	3	0.9%	5	0.5%
Pansexual	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Bisexual	7	1.1%	0	0.0%	7	0.7%
Prefirió no decirlo	12	1.9%	0	0.0%	12	1.2%
Total personas residentes de 13 años y más	**617**	**100.0%**	**350**	**100.0%**	**967**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.3. Dificultades asociadas con discapacidad

106 de las personas residentes en el polígono manifiestan alguna dificultad asociada con condición de discapacidad, lo que equivale al 9.2%; 72 de estas personas residen en las manzanas priorizadas para adquisición y 34 en las no priorizadas. La dificultad más frecuente corresponde a las dificultades para mover el cuerpo o caminar (34 personas).

Tabla 67. Personas en las unidades sociales residentes con dificultades asociadas a discapacidad

Dificultades	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Oír	7	0.9%	9	2.3%	16	1.4%
Hablar o conversar	4	0.5%	3	0.8%	7	0.6%
Ver	14	1.9%	6	1.5%	20	1.7%
Mover el cuerpo o caminar	28	3.8%	6	1.5%	34	3.0%
Agarrar o mover objetos con las manos	5	0.7%	0	0.0%	5	0.4%
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo/a	6	0.8%	6	1.5%	12	1.1%
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo/a	4	0.5%	3	0.8%	7	0.6%
Relacionarse o interactuar con las demás personas	5	0.7%	6	1.5%	11	1.0%
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas respiratorios	18	2.4%	0	0.0%	18	1.6%
Ninguna	671	90.3%	375	91.7%	1046	90.8%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Nota: Las alternativas 1 a 9 son incluyentes (se pueden presentar dos o más) por tal razón las filas no suman 100%. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.4. Vinculación al sistema de seguridad social en salud

La vinculación al sistema de seguridad social en salud evidencia situaciones de vulnerabilidad para 227 personas, correspondientes al 19.7%, quienes manifiestan no estar afiliadas al momento en que se realizó el levantamiento de información. La proporción es significativamente superior en las manzanas priorizadas con 26.8% de personas no afiliadas frente a 6.8% de las manzanas no priorizadas.

Tabla 68. Afiliación al sistema de seguridad social en salud de las personas residentes

Afiliación y régimen	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Afiliado al régimen contributivo	276	37.1%	255	62.4%	531	46.1%
Afiliado al régimen subsidiado	256	34.5%	123	30.1%	379	32.9%
Afiliado al régimen especial	7	0.9%	0	0.0%	7	0.6%
No afiliado	199	26.8%	28	6.8%	227	19.7%
No sabe / no responde	5	0.7%	3	0.8%	8	0.7%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.5. Autorreconocimiento

El autorreconocimiento étnico muestra que el 2.9% de las personas residentes en el polígono se identifica con algún grupo étnico: 0.3% como indígenas y 2.6% como negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente. Todas las personas pertenecientes a grupos étnicos habitan en las manzanas priorizadas para adquisición.

Tabla 69. Personas residentes según autorreconocimiento étnico de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos

Grupos étnicos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Indígena	3	0.4%	0	0.0%	3	0.3%
Gitano/a o Rrom	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Raizal del archipiélago	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Palenquero/a de San Basilio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	30	4.0%	0	0.0%	30	2.6%
Ninguna	710	95.6%	408	100.0%	1118	97.1%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.6. Pertenencia a grupos poblacionales vulnerables

La presencia de personas residentes perteneciente a grupos vulnerables es de 9% en las manzanas no priorizadas, porcentaje que se cuadruplica en el caso de las manzanas priorizadas para adquisición, donde llega al 38%.

En particular en las manzanas priorizadas para adquisición se destaca la presencia de migrantes (19.8% de los residentes); personas víctimas del desplazamiento (7.8% de los residentes); cabeza de familia (7.3%) y la pobreza extrema (5.8% de los residentes se califica en esta situación). Estos grupos deben ser visibles como sujetos claves de atención en el PGS.

Tabla 70. Personas residentes según reconocimiento como parte de grupos vulnerables

Situación de vulnerabilidad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Víctima del conflicto armado	30	4.0%	12	3.0%	42	3.7%
Víctima de desplazamiento	58	7.8%	12	3.0%	70	6.1%
Persona en condición de pobreza extrema	43	5.8%	0	0.0%	43	3.7%
Persona en proceso de desarme, desmovilización o reintegración	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Persona en ejercicio de actividades sexuales pagadas	1	0.1%	0	0.0%	1	0.1%
Cabeza de familia	54	7.3%	21	5.3%	75	6.6%
Habitante de calle	1	0.1%	0	0.0%	1	0.1%
Persona consumidora de drogas	1	0.1%	0	0.0%	1	0.1%
Migrante	147	19.8%	3	0.8%	150	13.0%
Carretero	3	0.4%	0	0.0%	3	0.3%
Reciclador	23	3.1%	0	0.0%	23	2.0%
Otro grupo	5	0.7%	0	0.0%	5	0.4%
Ninguno	461	62.0%	372	91.0%	833	72.3%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Nota: Las alternativas 1 a 12 son incluyentes (se pueden presentar dos o más) por tal razón las filas no suman 100%. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.7. Recepción de beneficios por parte programas del Estado

La recepción de beneficios de programas del Estado en sus diferentes niveles abarca el 9.1% de las personas residentes en el polígono, 8.3% en las manzanas priorizadas y 10.5%

en las no priorizadas. Los programas con mayor alcance en el polígono son adulto mayor, ingreso solidario, familias en acción y renta básica.

Tabla 71. Personas residentes según beneficios de programas estatales

Beneficiario de programas estatales	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	62	8.3%	43	10.5%	105	9.1%
No	681	91.7%	365	89.5%	1046	90.9%
Total personas residentes	**743**	**100.0%**	**408**	**100.0%**	**1151**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Tabla 72. Personas residentes beneficiarias de programas estatales por tipo de programa

Programas	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Ingreso solidario	21	33.9%	9	21.4%	30	28.8%
Adulto mayor	24	38.7%	12	28.6%	36	34.6%
Familias en acción	5	8.1%	9	21.4%	14	13.5%
Renta básica	4	6.5%	6	14.3%	10	9.7%
Devolución de IVA	2	3.2%	0	0.0%	2	1.9%
Otros	7	11.3%	6	14.3%	13	12.5%
Total personas beneficiarias de programas estatales	**62**	**100.0%**	**43**	**100.0%**	**105**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.8. Características educativas

El nivel educativo predominante en el polígono es de secundaria o media (48.4% de los residentes de 5 años y más), mientras que con educación superior (técnica, universitaria o posgrado) se encuentran el 29.1% de los habitantes.

Tabla 73. Personas de 5 años y más residentes según nivel educativo alcanzado

Nivel educativo	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Ninguno	9	1.3%	6	1.6%	15	1.4%
Primaria o menos	163	23.3%	68	17.3%	231	21.1%
Secundaria o Media	374	53.4%	154	39.4%	528	48.4%
Técnico o tecnológico	62	8.8%	80	20.5%	142	13.0%
Universitario	83	11.8%	68	17.3%	151	13.8%
Posgrado	10	1.4%	15	3.9%	25	2.3%
Total personas de 5 años y más residentes	**701**	**100.0%**	**390**	**100.0%**	**1091**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.9. Asistencia escolar

La asistencia escolar alcanza el valor más alto de 94.6% entre las personas de 11 a 16 años, 100% en las manzanas no priorizadas frente al 91.5% de las manzanas priorizadas. En el grupo de niños en 5 y 10 años, que corresponde a niños/as en edad de cursar transición y primaria, la escolaridad es de 85.2%, 82.4% en las manzanas priorizadas y 90.9% en las no priorizadas.

Estos dos grupos son de especial de interés para las acciones del PGS pues se trata de niños/as y adolescentes que deben tener garantizado el derecho a la educación.

En el grupo de 17 y 21 años, la escolaridad baja al 33.8%, 40% en el caso de manzanas no priorizadas y 32.1% en las priorizadas.

Tabla 74. Personas residentes de 5 años y más que asisten a la escuela, colegio o universidad por grupos de edad

Grupos de edad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Perso-nas	Asisten	%	Perso-nas	Asisten	%	Perso-nas	Asisten	%
5 a 10 años	68	56	82.4%	34	31	90.9%	102	87	85.2%
11 a 16 años	59	54	91.5%	34	34	100.0%	93	88	94.6%

Grupos de edad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Perso-nas	Asisten	%	Perso-nas	Asisten	%	Perso-nas	Asisten	%
17 a 21 años	56	18	32.1%	15	6	40.0%	71	24	33.8%
22 a 35 años	190	17	8.9%	95	9	9.7%	285	26	9.2%
Mayores de 35 años	328	10	3.0%	212	3	1.4%	540	13	2.4%
Total personas de 5 años y más residentes	**701**	**155**	**22.1%**	**390**	**83**	**21.3%**	**1091**	**238**	**21.8%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

En todos los niveles educativos, la asistencia a instituciones públicas es mayoritaria. En efecto, el 73.3% de las personas que estudian lo hace en instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades) públicas, cifra que oscila entre el 80.5% de las personas entre 11 y 16 años y el 61.6% entre las personas de 22 a 35 años.

Tabla 75. Personas residentes de 5 años y más que estudian (asisten a la escuela, colegio o universidad) en instituciones públicas por grupos de edad

Grupos de edad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Asisten	Institu-ción pública	%	Asisten	Institu-ción pública	%	Asisten	Institu-ción pública	%
5 a 10 años	56	41	73.2%	31	18	60.0%	87	59	68.5%
11 a 16 años	54	43	79.6%	34	28	81.8%	88	71	80.5%
17 a 21 años	18	13	72.2%	6	6	100.0%	24	19	79.3%
22 a 35 años	17	10	58.8%	9	6	66.7%	26	16	61.6%
Mayores de 35 años	10	6	60.0%	3	3	100.0%	13	9	69.4%
Total personas de 5 años y más residentes	**155**	**113**	**72.9%**	**83**	**61**	**74.1%**	**238**	**174**	**73.3%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Una proporción considerable de las personas que estudian lo hacen en el barrio o localidad. En efecto, se trata del 58.1%, 76.9% en el caso de los niños de 5 a 10 años y 62.2% en el caso de las personas de 11 a 16 años.

En particular, 69 niños/as y adolescentes entre 5 y 16 años estudian en el barrio o localidad y están ubicados en las manzanas priorizadas para adquisición, lo cual señala la importancia de acciones en el PSG que garanticen no afectación de sus procesos escolares.

Tabla 76. Personas residentes de 5 años y más que estudian (asisten a la escuela, colegio o universidad) en el barrio o en la localidad por grupos de edad

Grupos de edad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Asisten	En el barrio o localidad	%	Asisten	En el barrio o localidad	%	Asisten	En el barrio o localidad	%
5 a 10 años	56	39	69.6%	31	28	90.0%	87	67	76.9%
11 a 16 años	54	30	55.6%	34	25	72.7%	88	55	62.2%
17 a 21 años	18	5	27.8%	6	3	50.0%	24	8	33.4%
22 a 35 años	17	4	23.5%	9	0	0.0%	26	4	15.3%
Mayores de 35 años	10	5	50.0%	3	0	0.0%	13	5	38.3%
Total personas de 5 años que estudian	**155**	**83**	**53.5%**	**83**	**55**	**66.7%**	**238**	**138**	**58.1%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.5.10. Características laborales

La población en edad de trabajar (12 años y más) en el polígono corresponde a 976 personas, de ellos el 63.6% tiene como ocupación principal trabajar, seguida por las personas dedicadas a oficios del hogar (13.7%) y por estudiar (11.6%).

Un grupo de especial interés corresponde las personas jóvenes (de 14 a 28 años) que ni trabajan ni estudian (jóvenes NiNi) que llegan a 52, esto es el 21.9% de los y las jóvenes del polígono.

Tabla 77. Personas de 12 años y más residentes según ocupación principal

Ocupación principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Trabajar	406	64.9%	215	61.4%	621	63.6%
Buscar trabajo	34	5.4%	21	6.1%	55	5.7%
Estudiar	67	10.7%	46	13.2%	113	11.6%
Hacer oficios del hogar	85	13.6%	49	14.0%	134	13.7%
Incapacitado permanente para trabajar	28	4.5%	12	3.5%	40	4.1%
Otra actividad	6	1.0%	6	1.8%	12	1.2%
Total personas de 12 años y más residentes	**626**	**100.0%**	**350**	**100.0%**	**976**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Las personas ocupadas (manifestaron que su ocupación principal es trabajar o realizaron un trabajo de una hora o más remunerado la semana anterior a la encuesta/censo) son 638. De estos, el 18.1% realiza su trabajo en el predio; otro 26.3% en el barrio; el 13.4% en otros barrios de la localidad y el 40.6% en otras localidades de la ciudad. El grupo de ocupados que trabaja en su domicilio y en el barrio suma 44.4% podría enfrentar afectaciones derivadas de la implementación del PP, por esta razón serán considerados en el diseño de acciones específicas dentro del PGS.

Tabla 78. Personas de 12 años y más ocupadas según sitio de trabajo

Ocupación principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
En el domicilio	42	10.0%	74	33.8%	116	18.1%
En el barrio	134	31.9%	34	15.5%	168	26.3%
En otros barrios de la localidad	64	15.2%	21	9.9%	85	13.4%
En otra localidad	176	41.9%	83	38.0%	259	40.6%
Fuera de la ciudad	3	0.7%	6	2.8%	9	1.4%

Ocupación principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
No sabe / no responde	1	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total personas ocupadas	**420**	**100.0%**	**218**	**100.0%**	**638**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Según lo reportado, el ingreso laboral de las personas ocupadas se concentra en la franja de uno (1) a dos (2) salarios mínimos (58.3%), seguida en importancia por el grupo que devenga menos de un (1) salario mínimo (23.2%) lo que se asociaría con vulnerabilidad. Las condiciones de precariedad laboral (medida a partir de ingresos inferiores al salario mínimo) en las manzanas priorizadas para adquisición prácticamente dobla la proporción observada en las manzanas no priorizadas (27.9% frente a 14.1%).

Tabla 79. Personas de 12 años y más ocupadas* según ingreso laboral mensual

Rangos de ingreso laboral mensual	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de $1.000.000	117	27.9%	31	14.1%	148	23.2%
De $1.000.000 a $2.000.000	227	54.2%	144	66.2%	371	58.3%
De $2.000.001 a $3.000.000	16	3.8%	12	5.6%	28	4.4%
De $3.000.001 a $4.000.000	1	0.2%	6	2.8%	7	1.1%
De $4.000.001 a $5.000.000	3	0.7%	0	0.0%	3	0.5%
Más de $5.000.000	7	1.7%	6	2.8%	13	2.1%
No sabe / no responde	48	11.5%	18	8.5%	66	10.4%
Total personas ocupadas*	**419**	**100.0%**	**218**	**100.0%**	**637**	**100.0%**

* Se excluyen de este cuadro las personas que se encuentran ocupadas, pero no reciben remuneración. En el caso del polígono corresponde a una persona.

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La recepción de ingresos no laborales por parte de la población de edad de trabajar es de baja ocurrencia. Los mayores porcentajes corresponden a la recepción de transferencias de programas gubernamentales (5.4%) y de arriendos o intereses (5.0%), los demás conceptos se reportan en proporciones inferiores al 5%.

Tabla 80. Personas de 12 años y más según ingresos no laborales recibidos el mes pasado

Concepto de ingresos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Pensiones o jubilaciones	28	4.5%	15	4.4%	43	4.4%
Transferencias de otros hogares o familiares	11	1.8%	15	4.4%	26	2.7%
Transferencias de programas gubernamentales	31	5.0%	21	6.1%	52	5.4%
Arriendos o intereses	24	3.8%	25	7.0%	49	5.0%
Otros ingresos	4	0.6%	3	0.9%	7	0.7%
Total personas de 12 años y más residentes	**626**	**100.0%**	**350**	**100.0%**	**976**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.6. Conocimiento e interés sobre el Plan parcial de Renovación Urbana

El motivo por el cual las unidades sociales residen en el predio es una buena aproximación al arraigo y de los efectos que tendría su traslado a otra zona de la ciudad.

Por sus impactos, merecen destacarse las *razones asociadas al empleo* que fue reportada por el 41.1% de las unidades sociales (128 ubicadas en las manzanas priorizadas y 49 en las no priorizadas). En el caso de las primeras, el traslado podría implicar mayores tiempos de desplazamiento, lo que puede derivar en el deterioro de su calidad de vida.

También resultan de interés las *razones asociadas al capital social,* es decir, a las redes que tienen las unidades sociales con instituciones de apoyo, familiares o amigos. La cercanía con dichas redes fue reportada como la razón principal de su sitio de vivienda por el 12.0% de las unidades sociales, que corresponde a 51 unidades, 33 de estas ubicadas en las manzanas priorizadas. Para esta últimas, el traslado puede derivar en el debilitamiento o ruptura de esos canales de apoyo.

También de interés, por los posibles impactos del PP, el grupo de unidades sociales que reporta *razones económicas*. Se trata del 15.2% de las unidades sociales que reportan el precio como razón para habitar el predio. Para estas unidades sociales (53 en las manzanas priorizadas y 12 en las no priorizadas) el traslado de vivienda reportará retos, pues requiere encontrar otras zonas que ofrezcan alternativas de vivienda similares a las del polígono, caracterizado por cánones de arrendamiento bajos y la exigencia de pocos requisitos para tomar un arriendo.

Tabla 81. Unidades sociales residentes según el motivo principal por el que viven en el predio

Motivo principal	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Acceso a servicios sociales	1	0.3%	3	2.2%	4	1.0%
Precio	53	18.3%	12	8.9%	65	15.2%
Cercanía a familiares o amigos	31	10.7%	18	13.3%	49	11.5%
Cercanía a otras redes sociales de apoyo	2	0.7%	0	0.0%	2	0.5%
Por herencia	12	4.1%	15	11.1%	27	6.4%
Por gusto	52	17.9%	34	24.4%	86	20.0%
Por cercanía al trabajo	128	44.1%	49	35.6%	177	41.4%
Otro motivo	11	3.8%	6	4.4%	17	4.0%
Total US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

El conocimiento del Plan de Renovación Urbana por parte de las unidades sociales residentes es de 21.9%, mayor en las manzanas no priorizadas donde alcanza el 26.7% frente al 19.7% de las manzanas priorizadas para adquisición. Esto representa un reto para el PGS en cuanto a la necesidad de llegar por los canales y con los mecanismos adecuados a casi el 80% de las unidades sociales que manifiestan no haber recibido información sobre el proyecto.

Tabla 82. Unidades sociales residentes según recepción de información sobre el Plan de Renovación Urbana

Recepción de información	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Han recibido información	57	19.7%	37	26.7%	94	21.9%
No han recibido información	233	80.3%	101	73.3%	334	78.1%
Total US residentes	**290**	**100.0%**	**138**	**100.0%**	**428**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Los canales de información por los cuales preferirían recibir información del PRU las unidades sociales que no la han recibido es mayoritariamente WhatsApp (41.8%), seguida por correo electrónico (38.4%) y reuniones presenciales (9.3%).

Tabla 83. Unidades sociales residentes que no han recibido información sobre el Plan de Renovación Urbana según canal que preferirían para ser enterados

Canales de información	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
WhatsApp	103	44.2%	37	36.4%	140	41.8%
Correo electrónico	73	31.3%	55	54.5%	128	38.4%
Volantes	16	6.9%	9	9.1%	25	7.5%
Reuniones presenciales	31	13.3%	0	0.0%	31	9.3%
Reuniones virtuales	2	0.9%	0	0.0%	2	0.6%
Punto de atención en el barrio	5	2.1%	0	0.0%	5	1.5%
Redes sociales	1	0.4%	0	0.0%	1	0.3%
Página web	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otro	2	0.9%	0	0.0%	2	0.6%
Total US residentes que no han recibido información del PRU	**233**	**100.0%**	**101**	**100.0%**	**334**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

En términos generales, la percepción sobre efectos del PRU durante y después de su ejecución son positivas. Para el caso de los efectos **durante la ejecución del proyecto**, en promedio el 48% de las unidades sociales residentes considera que tendrá efectos positivos, mientras que en promedio el 32% de las US considera que eso aspectos seguirán igual y en promedio el 20% que empeorará.

Los mayores valores de percepción positiva se obtienen sobre la imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad (53%). En contraste, los mayores valores de percepción negativa se obtienen en los ámbitos de seguridad, situación de indigencia en el sector y el desarrollo económico del barrio. En efecto, en estos tres ámbitos el 27% de las unidades sociales opina que la ejecución del PRU empeorará.

Tabla 84. Percepción de las unidades sociales residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **mientras se ejecuta el proyecto** (% de unidades sociales)

Ámbitos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará
La seguridad de esta cuadra y alrededores	44%	30%	27%	49%	24%	27%	45%	28%	27%
La situación de indigencia en el sector	42%	31%	27%	47%	27%	27%	44%	30%	27%
El desarrollo económico / la economía del barrio	46%	30%	23%	47%	20%	33%	46%	27%	27%
La presencia de las entidades del Distrito en el barrio	50%	36%	14%	53%	29%	18%	51%	34%	15%
Mi permanencia (vivienda / negocio) en el barrio	43%	42%	15%	47%	40%	13%	45%	41%	14%
La imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad	48%	38%	14%	62%	27%	11%	53%	34%	13%
El estado del parque, las vías, el alumbrado y la infraestructura pública en general	49%	33%	18%	53%	27%	20%	50%	31%	19%
La llegada de servicios que faltan en el barrio (bancos, servicios de salud, etc.)	47%	34%	19%	56%	27%	18%	50%	32%	19%

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La percepción positiva sobre efectos del PRU **una vez terminado el proyecto** son más altas. De 10 ámbitos indagados, en promedio el 75% de las unidades sociales considera que mejorará, el 21% que seguirá igual y tan solo el 4% que empeorará. Los ámbitos con valores más altos de percepción positiva son la seguridad, el estado de la infraestructura pública y los espacios para el disfrute de tiempo libre por parte de la comunidad.

Tabla 85. Percepción de las unidades sociales residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **una vez terminado el proyecto** (% de unidades sociales)

Ámbitos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará
La seguridad de esta cuadra y alrededores	74%	21%	5%	82%	9%	9%	77%	17%	6%

Ámbitos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará
La situación de indigencia en el sector	73%	23%	4%	82%	11%	7%	76%	19%	5%
Los servicios a la comunidad en el barrio (JAC, lugares de reunión, cultura, etc.)	70%	27%	3%	73%	18%	9%	71%	24%	5%
El desarrollo económico / la economía del barrio	74%	22%	4%	78%	13%	9%	76%	19%	5%
La presencia de las entidades del Distrito en el barrio	74%	23%	3%	76%	18%	7%	74%	21%	4%
Mi permanencia (vivienda / negocio) en el barrio	66%	29%	4%	78%	13%	9%	70%	24%	6%
La imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad	68%	29%	3%	82%	13%	4%	73%	24%	3%
El estado del parque, las vías, el alumbrado y la infraestructura pública en general	75%	22%	3%	80%	16%	4%	77%	20%	4%
La llegada de servicios que faltan en el barrio (bancos, servicios de salud, etc.)	75%	22%	3%	78%	18%	4%	76%	21%	3%
Los espacios para el tiempo libre de la comunidad	75%	22%	3%	80%	18%	2%	77%	21%	3%

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.7. Caracterización de las unidades sociales no residentes

4.7.1. Tipo de tenencia

Las unidades sociales no residentes son principalmente propietarias (73.5%) y arrendatarias (20.5%). Se observan diferencias importantes entre la proporción de arrendatarios de las manzanas priorizadas y las no priorizadas (14.3% frente al 26.2%), lo cual a partir de la inspección visual del polígono puede deberse a que en las manzanas no priorizadas existe mayor densidad de actividades económicas medianas y grandes que aparentemente se desarrollan en predios arrendados.

Tabla 86. Unidades sociales no residentes según relación con el predio

Tipo de relación con el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
US propietaria	128	73.1%	138	73.8%	266	73.5%
US poseedora	20	11.4%	0	0.0%	20	5.5%
US arrendataria	25	14.3%	49	26.2%	74	20.5%
US subarrendataria	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
US usufructuaria	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
US tenedora	2	1.1%	0	0.0%	2	0.6%
Total US no residentes	**175**	**100.0%**	**187**	**100.0%**	**362**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.7.2. Espacio a cargo

El 70.6% de las unidades sociales no residentes tiene a su cargo todo el predio y el 18.3% un local. Las unidades sociales de las manzanas no priorizadas que tienen a su cargo un local casi triplican las unidades sociales de las manzanas priorizadas (9.7% frente a 26.2%), lo que corrobora las conclusiones de la inspección visual realizada en el polígono.

Tabla 87. Espacios a cargo de las unidades sociales NO residentes

Espacios que usa	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Todo el predio	142	81.1%	114	60.7%	256	70.6%
Bodega	4	2.3%	3	1.6%	7	2.0%
Local	17	9.7%	49	26.2%	66	18.3%
Habitación (es)	2	1.1%	3	1.6%	5	1.4%
Patio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Garaje	1	0.6%	3	1.6%	4	1.1%

Espacios que usa	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Otro	3	1.7%	3	1.6%	6	1.7%
Local y bodega	4	2.3%	3	1.6%	7	2.0%
Otras combinaciones	0	0.0%	6	3.3%	6	1.7%
No sabe/no responde	2	1.1%	3	1.6%	5	1.4%
Total unidades sociales NO residentes	**175**	**100.0%**	**187**	**100.0%**	**362**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.7.3. Uso del inmueble por parte de las US no residentes

Los usos del predio que hacen las unidades sociales no residentes son predominantemente: solo renta (45.9%), solo comercial (11.2%) y solo bodega (10.7%). Los porcentajes de uso muestran diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y no priorizadas. Mayor importancia del uso como bodega y como industria en las no priorizadas (1.1% frente a 19.7% en el caso de bodegas y 2.3% frente a 14.8% en el caso de industria), y mayor importancia del uso como renta en las manzanas priorizadas (65.1% frente a 27.9%), lo cual corrobora el perfil más residencial de las manzanas priorizadas para adquisición.

Tabla 88. Unidades sociales NO residentes según uso del predio

Uso	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Solo comercial	16	9.1%	25	13.1%	41	11.2%
Solo industrial	4	2.3%	28	14.8%	32	8.7%
Solo institucional	2	1.1%	9	4.9%	11	3.1%
Solo servicios	7	4.0%	6	3.3%	13	3.6%
Solo bodega	2	1.1%	37	19.7%	39	10.7%
Solo renta	114	65.1%	52	27.9%	166	45.9%
Solo garaje	1	0.6%	6	3.3%	7	2.0%
Renta y otro uso	2	1.1%	6	3.3%	8	2.2%

Uso	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Otras combinaciones	3	1.7%	6	3.3%	9	2.5%
No sabe/no responde	24	13.7%	12	6.6%	36	10.0%
Total US no residentes	**175**	**100.0%**	**187**	**100.0%**	**362**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.7.4. Conocimiento e interés sobre el Plan parcial de Renovación Urbana

El conocimiento del Plan de Renovación Urbana por parte de las unidades sociales no residentes es de 39.4%, ostensiblemente superior al 21.9% de las unidades residentes. Sin embargo, 6 de cada 10 unidades sociales no residentes no han recibido información sobre el PRU lo que representa un reto para el PGS en cuanto a la necesidad de llegar por los canales y con los mecanismos adecuados a cerca del 60% de los que no han recibido información sobre el proyecto.

Tabla 89. Unidades sociales NO residentes según recepción de información sobre el Plan de Renovación Urbana

Recepción de información	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Han recibido información	72	41.1%	71	37.7%	143	39.4%
No han recibido información	103	58.9%	117	62.3%	220	60.6%
Total US no residentes	**175**	**100.0%**	**187**	**100.0%**	**362**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Los canales de información por los cuales preferirían recibir información del PRU las unidades sociales no residentes que no la han recibido es mayoritariamente por correo electrónico (56.8%), seguida por WhatsApp (25.7%) y reuniones presenciales (10.5%).

Tabla 90. Unidades sociales NO residentes que no han recibido información sobre el Plan de Renovación Urbana según canal que preferirían para ser enterados

Canales de información	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
WhatsApp	32	31.1%	25	21.1%	57	25.7%
Correo electrónico	45	43.7%	80	68.4%	125	56.8%
Volantes	5	4.9%	9	7.9%	14	6.5%
Reuniones presenciales	20	19.4%	3	2.6%	23	10.5%
Reuniones virtuales	1	1.0%	0	0.0%	1	0.5%
Punto de atención en el barrio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Redes sociales	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Página web	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otro	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total US no residentes que no han recibido información del PRU	103	100.0%	117	**100.0%**	**220**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

En términos generales, la percepción sobre efectos del PRU durante y después de su ejecución son positivas. Para el caso de los efectos **durante la ejecución del proyecto**, en promedio el 49% de las unidades sociales no residentes considera que tendrá efectos positivos, mientras que en promedio el 37% de las US considera que eso aspectos seguirán igual y en promedio el 14% que empeorará.

Los mayores valores de percepción positiva se obtienen sobre el desarrollo económico del barrio (53%) y la imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad (52%). En contraste, los mayores valores de percepción negativa se obtienen en cuanto a la situación de indigencia en el sector y la seguridad (22% y 20% de las unidades sociales opina que la ejecución del PRU empeorará cada aspecto respectivamente).

Tabla 91. Percepción de las unidades sociales NO residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **mientras se ejecuta el proyecto** (% de unidades sociales)

Ámbitos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará
La seguridad de esta cuadra y alrededores	45%	33%	23%	51%	31%	18%	48%	32%	20%
La situación de indigencia en el sector	42%	35%	23%	53%	28%	20%	47%	31%	22%
El desarrollo económico / la economía del barrio	46%	33%	21%	59%	26%	15%	53%	30%	18%
La presencia de las entidades del Distrito en el barrio	41%	48%	11%	56%	39%	5%	49%	44%	8%
Mi permanencia (vivienda / negocio) en el barrio	37%	52%	11%	56%	39%	5%	47%	45%	8%
La imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad	46%	39%	15%	57%	38%	5%	52%	38%	10%
El estado del parque, las vías, el alumbrado y la infraestructura pública en general	39%	45%	16%	59%	28%	13%	50%	36%	15%
La llegada de servicios que faltan en el barrio (bancos, servicios de salud, etc.)	39%	45%	17%	54%	33%	13%	47%	39%	15%

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

La percepción positiva sobre efectos del PRU **una vez terminado el proyecto** son más altas. De 10 ámbitos indagados, en promedio el 71% de las unidades sociales considera que mejorará, el 24% que seguirá igual y tan solo el 5% que empeorará. El ámbito con valor más alto de percepción positiva es el desarrollo económico del sector.

Tabla 92. Percepción de las unidades sociales NO residentes sobre los efectos del Plan de Renovación Urbana **una vez terminado el proyecto** (% de unidades sociales)

Ámbitos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo			Manzanas muestreadas			Total polígono		
	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará	Mejorará	Igual	Empeorará
La seguridad de esta cuadra y alrededores	70%	23%	7%	76%	18%	7%	73%	20%	7%
La situación de indigencia en el sector	69%	23%	7%	76%	20%	5%	72%	22%	6%
Los servicios a la comunidad en el barrio (JAC, lugares de reunión, cultura, etc.)	64%	29%	7%	69%	28%	3%	67%	28%	5%
El desarrollo económico / la economía del barrio	74%	18%	9%	82%	16%	2%	78%	17%	5%
La presencia de las entidades del Distrito en el barrio	69%	24%	7%	77%	21%	2%	73%	23%	4%
Mi permanencia (vivienda / negocio) en el barrio	62%	30%	9%	67%	31%	2%	65%	30%	5%
La imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad	66%	26%	8%	69%	30%	2%	68%	28%	5%
El estado del parque, las vías, el alumbrado y la infraestructura pública en general	70%	23%	7%	74%	23%	3%	72%	23%	5%
La llegada de servicios que faltan en el barrio (bancos, servicios de salud, etc.)	69%	25%	6%	77%	21%	2%	73%	23%	4%
Los espacios para el tiempo libre de la comunidad	68%	25%	7%	74%	25%	2%	71%	25%	4%

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Considerando todas las unidades sociales (residentes y no residentes) se obtiene que el 90.8% considera que ninguno de los 10 aspectos indagados empeorará una vez se haya terminado el PRU. De manera que solo el 9.2% considera uno o más aspectos empeorará. En particular, el 4.1% (32 unidades sociales) evidencia alto pesimismo al respecto pues considera que 4 o más aspectos empeorarán. Estas unidades sociales pueden introducir temores, inquietudes y/o incertidumbre en la comunidad y dar lugar a conflictividades en el desarrollo del proyecto, razón por la cual es importante trabajar en acciones de difusión, comunicación y diálogo social con la comunidad.

Tabla 93. Unidades sociales según percepción negativa de los efectos del Plan de Renovación Urbana una vez terminado el proyecto (% de unidades sociales)

Número de aspectos* que considera que empeorarán	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
En ningún aspecto	423	91.0%	295	90.6%	718	90.8%
En un aspecto	10	2.2%	3	0.9%	13	1.7%
En dos aspectos	7	1.5%	9	2.8%	16	2.1%
En tres aspectos	5	1.1%	6	1.9%	11	1.4%
En 4 o más aspectos	20	4.3%	12	3.8%	32	4.1%
Total US con encuesta completa	**465**	**100.0%**	**325**	**100.0%**	790	**100.0%**

* Los aspectos indagados son diez: 1) La seguridad de esta cuadra y alrededores; 2) la situación de indigencia en el sector; 3) los servicios a la comunidad en el barrio (JAC, lugares de reunión, cultura, etc.); 4) el desarrollo económico / la economía del barrio; 5) la presencia de las entidades del Distrito en el barrio; 6) mi permanencia (vivienda / negocio) en el barrio; 7) la imagen que se tiene del barrio en el resto de la ciudad; 8) el estado del parque, las vías, el alumbrado y la infraestructura pública en general; 9) la llegada de servicios que faltan en el barrio (bancos, servicios de salud, etc.); y 10) los espacios para el tiempo libre de la comunidad. La percepción por aspecto se encuentra en las tablas 73 y 80. Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia.

4.8. Desarrollo de actividades económicas en el predio

4.8.1. Unidades sociales que desarrollan actividades económicas en los predios del polígono

Las 790 unidades sociales reportaron un total de 187 actividades económicas desarrolladas en el predio. 12 unidades sociales desarrollan dos actividades, mientras que 162 desarrolla solo una actividad.

Tabla 94. Unidades sociales según número de actividades económicas desarrolladas en el predio

Número de actividades económicas que desarrollan en el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
No desarrolla actividades económicas	389	83.7%	209	64.2%	598	75.6%
Una actividad económica	70	15.1%	92	28.3%	162	20.5%

Número de actividades económicas que desarrollan en el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Dos actividades económicas	3	0.6%	9	2.8%	12	1.5%
Total unidades sociales	**465**	**100.0%**	**325**	**100.0%**	**790**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.2. Número de actividades económicas desarrolladas en predios del polígono y sector

El 42.2% de las actividades económicas desarrolladas en el polígono corresponden al sector comercio, seguido por el sector industrial con 35.6% de las unidades, mientras que el 20.6% desarrolla actividades del sector servicios.

Existen diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y las no priorizadas. Las no priorizadas tiene vocación mayoritariamente industrial, mientras que las priorizadas corresponden mayoritariamente a comercio.

Tabla 95. Actividades económicas desarrolladas en el polígono según sector económico

Sector	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Industrial	8	10.5%	58	52.8%	66	35.6%
Comercial	48	63.2%	31	27.8%	79	42.2%
Servicios	17	22.4%	21	19.4%	38	20.6%
Dotación / institucional	1	1.3%	0	0.0%	1	0.5%
Otra	2	2.6%	0	0.0%	2	1.1%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total actividades económicas	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.3. Actividades económicas según el tipo de tenencia del predio o parte del predio que ocupan

La mayor parte de las actividades económicas desarrolladas en el polígono se desarrollan en predios arrendados (63.6%), seguidos por los que se desarrollan en predios propios (28.4%).

Tabla 96. Actividades económicas desarrolladas en los predios según el tipo de tenencia del predio

Tipo de relación con el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Propietario/a	13	17.1%	40	36.1%	53	28.4%
Poseedor/a	8	10.5%	0	0.0%	8	4.3%
Arrendatario/a	48	63.2%	71	63.9%	119	63.6%
Subarrendataria/o	7	9.2%	0	0.0%	7	3.8%
Usufructuaria/o	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Tenedor/a	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

El 39.2% de las actividades económicas no incurren en pagos por concepto de arrendamiento pues se trata de actividades desarrolladas por los propietarios o poseedores del predio (31.6% en el caso de las manzanas priorizadas para adquisición y 44.4% en el caso de las manzanas muestreadas). En el caso de los que pagan, el 52% corresponde a cánones inferiores a 1 salario mínimo. En el extremo con los valores de arrendamiento más altos (superiores a 5 salarios mínimos) se ubican el 15% de las actividades económicas que pagan arriendo, 25% en las manzanas no priorizadas y 4% en las manzanas priorizadas para adquisición.

Tabla 97. Rangos de canon de arrendamiento del espacio utilizado para el desarrollo de la actividad económica

Rangos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de $1.000.000	28	54%	31	51%	59	52%
De $1.000.000 a $3.000.000	12	23%	6	10%	18	16%

Rangos	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
De $3.000.001 a $5.000.000	3	6%	6	10%	9	8%
Más de $5.000.000	2	4%	15	25%	17	15%
No sabe / no responde	7	13%	3	5%	10	9%
Total actividades económicas que pagan canon de arrendamiento	**52**	**100%**	**61**	**100%**	**113**	**100%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.4. Espacio destinado para el desarrollo de la actividad económica

El 48.3 % de las actividades económicas se desarrollan en un local; 21.8% ocupan todo el predio; 12.4% en una o más habitaciones del predio; y en 15.8% en otro espacio como bodega, cocina o sala.

Tabla 98. Espacio del predio destinado al desarrollo de la actividad económica

Espacios que usa	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Todo el predio	10	13.2%	31	27.8%	41	21.8%
Local	41	53.9%	49	44.4%	90	48.3%
Habitación (es)	14	18.4%	9	8.3%	23	12.4%
Garaje	3	3.9%	0	0.0%	3	1.6%
Patio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otro	8	10.5%	21	19.4%	29	15.8%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.5. Tiempo de funcionamiento de la actividad económica en el predio

El 40.3% de las actividades económicas se desarrollan en el predio hace más de 10 años lo que evidencia alto arraigo y representa un reto para el caso de las 26 actividades ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición del suelo.

Tabla 99. Años de funcionamiento de las actividades económicas en el predio

Años de funcionamiento en el predio	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de 1 año	9	11.8%	9	8.3%	18	9.8%
Entre 1 y 5 años	27	35.5%	37	33.3%	64	34.2%
Entre 5 y 10 años	14	18.4%	15	13.9%	29	15.7%
Más de 10 años	26	34.2%	49	44.4%	75	40.3%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Por sector económico, se observan diferencias importantes, siendo la industria el sector de mayor permanencia promedio en el predio (60.3% llevan 10 años o más), porcentaje que en el caso del comercio solo llega al 39.5% de los negocios y en los servicios al 10.3%.

Tabla 100. Años de funcionamiento de las actividades económicas en el predio según sector económico

Años de funcionamiento en el predio	Industrial	Comercial	Servicios	Dotacional/ institucional	Otra	Total
Menos de un año	0.0%	17.1%	10.3%	0.0%	50.0%	9.8%
Entre 1 y 5 años	32.4%	27.6%	48.7%	100.0%	50.0%	34.2%
Entre 5 y 10 años	7.4%	15.8%	30.8%	0.0%	0.0%	15.7%
Más de 10 años	60.3%	39.5%	10.3%	0.0%	0.0%	40.3%
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.6. Lugar de comercialización de los productos o servicios

El 35.7% de las actividades económicas reporta que comercializa sus bienes o servicios de manera exclusiva a personas o empresas ubicadas en el barrio, lo cual ofrece indicios de alta afectación. Para las 42 actividades económicas ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición constituye una alta afectación porque su traslado (en caso de ocurrir en un barrio diferente) significa iniciar nuevamente la búsqueda de clientes y el posicionamiento y reconocimiento del negocio. En el caso de las 25 actividades ubicadas en las manzanas no priorizadas, puede significar una reducción ostensible de sus ventas pues una proporción de sus clientes (los de manzanas priorizadas) abandonarán su sitio de vivienda.

Tabla 101. Lugar de comercialización de los productos y/o servicios que ofrece la actividad económica

Lugar donde comercializa	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Solo en este barrio	42	55.3%	25	22.2%	67	35.7%
Solo en otros barrios de la localidad	5	6.6%	0	0.0%	5	2.7%
Solo en otras localidades de la ciudad	7	9.2%	15	13.9%	22	12.0%
Solo en otras ciudades	3	3.9%	12	11.1%	15	8.2%
Solo fuera del país	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
En este barrio y en otros barrios de la localidad	2	2.6%	6	5.6%	8	4.4%
En este barrio, en otros barrios de la localidad y en otras localidades	6	7.9%	6	5.6%	12	6.5%
Otras combinaciones	11	14.5%	46	41.7%	57	30.6%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.7. Tipo de registro contable de las actividades económicas

El 25.9% de las actividades económicas no lleva registros ni cuentas, lo que constituye una aproximación a la formalidad y el tamaño de la actividad, el porcentaje varía considerablemente entre las manzanas priorizadas con 43.4% frente al 13.9% de las manazas no priorizadas. En consonancia con lo anterior, el porcentaje de actividades que llevan balance general o estado de pérdidas y ganancias (26.2% para todo el polígono) es

mucho mayor en las manzanas no priorizadas (33.3%) frente a las priorizadas (15.8%). Tal información confirma que las actividades de las manzanas priorizadas corresponden a micro o pequeños negocios.

Tabla 102. Principal registro que utiliza la actividad económica para llevar las cuentas

Registro	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Balance general o P y G	12	15.8%	37	33.3%	49	26.2%
Libro de registro diario de operaciones	6	7.9%	9	8.3%	15	8.2%
Otro tipo de cuentas (libreta, cuaderno, Excel, caja)	24	31.6%	31	27.8%	55	29.3%
Informes financieros, laborales, tributarios	0	0.0%	18	16.7%	18	9.9%
No lleva registros	33	43.4%	15	13.9%	48	25.9%
No sabe / no responde	1	1.3%	0	0.0%	1	0.5%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.8. Activos para el desarrollo de las actividades económicas

Los activos con mayor presencia son los *muebles y equipos de oficina* (43.1%), *maquinarias y herramientas* (43.0%) y los *equipos de informática* (39.3%). El 6.5% de las actividades económicas reporta *otro terreno ubicado en la zona del PRU* y el 8.7% dispone de *otros terrenos ubicados en otra zona*. La tenencia de otro(s) predio(s) o terreno(s) pueden favorecer la recuperación de las actividades del negocio, razón por la cual deben ser considerados en los planes de recuperación. Esto es especialmente importante en el caso de los 10 negocios ubicados en las manzanas priorizadas para adquisición que manifiestan disponer de esos terrenos.

Tabla 103. Tenencia de activos para el desarrollo de la actividad económica

Activos		Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
		Número	%	Número	%	Número	%
Otros terrenos o locales ubicados en la zona del Plan de Renovación Urbana	Si	3	3.9%	9	8.3%	12	6.5%
	No	73	96.1%	101	91.7%	174	93.5%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otros terrenos localizados en otra zona	Si	7	9.2%	9	8.3%	16	8.7%
	No	69	90.8%	101	91.7%	170	91.3%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Maquinaria o herramientas	Si	25	32.9%	55	50.0%	80	**43.0%**
	No	51	67.1%	55	50.0%	106	57.0%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Equipo de informática	Si	15	19.7%	58	52.8%	73	**39.3%**
	No	61	80.3%	52	47.2%	113	60.7%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Muebles o equipos de oficina	Si	22	28.9%	58	52.8%	80	**43.1%**
	No	54	71.1%	52	47.2%	106	56.9%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Vehículos	Si	10	13.2%	28	25.0%	38	20.2%
	No	66	86.8%	83	75.0%	149	79.8%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otros activos	Si	4	5.3%	3	2.8%	7	3.8%
	No	72	94.7%	104	94.4%	176	94.6%
	NS/NR	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio		**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.9. Obligaciones financieras de las actividades económicas

El 42.6% de las actividades económicas tiene obligaciones financieras, 58.3% en el caso de las manzanas no priorizadas y 19.7% en el caso de las priorizadas, lo cual ratifica el perfil de empresas o negocios de mayor formalidad y mayor tamaño en la zona no priorizadas para adquisición.

La situación de las 15 actividades económicas con obligaciones financieras y ubicadas en la zona priorizada para adquisición puede constituir un agravante para el propietario de negocio, pues la parálisis temporal o el cierre puede conducir a mora en los pagos, iliquidez y cierre de nuevas oportunidades de financiamiento.

Tabla 104. Obligaciones financieras de las actividades económicas

Obligaciones financieras actualmente		Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
		Número	%	Número	%	Número	%
Si	Con familiares	2	2.6%	12	11.1%	14	7.7%
	Con entidades bancarias	13	17.1%	58	52.8%	71	38.2%
	Con prestamistas	1	1.3%	0	0.0%	1	0.5%
	Con otros	2	2.6%	3	2.8%	5	2.7%
	Total	**15**	**19.7%**	**64**	**58.3%**	**79**	**42.6%**
No		**58**	**76.3%**	**43**	**38.9%**	**101**	**54.1%**
No sabe / no responde		**3**	**3.9%**	**3**	**2.8%**	**6**	**3.3%**
Total actividades económicas desarrolladas en el predio		**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.10. Personal vinculado a las actividades económicas

En el 69.5% de las actividades económicas solo se encuentra vinculada la persona propietaria; 18.5% tienen vinculadas (como propietario/a, socios y/o trabajadores/as) de a 2 y 5 personas y el 9,8% involucra a más de 6 personas entre propietario/a, socios/as y trabajadores/as.

Las diferencias entre la zona priorizada para adquisición y la no priorizada es importante reforzando la característica de mayores negocios en las no priorizadas.

Tabla 105. Número de personas vinculadas como socios/as o trabajadores/as a las actividades económicas

Número de personas vinculadas	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Solo el/la propietario/a	59	77.6%	71	63.9%	130	69.5%
2	3	3.9%	9	8.3%	12	6.5%
3	8	10.5%	12	11.1%	20	10.9%
4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
5	2	2.6%	0	0.0%	2	1.1%
De 6 a 9	2	2.6%	9	8.3%	11	6.0%
De 10 a 49	1	1.3%	6	5.6%	7	3.8%
No sabe / no responde	1	1.3%	3	2.8%	4	2.2%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

En consonancia con lo anterior, el número de personas vinculadas a los negocios, que para el total polígono equivale a 1.113 personas se distribuyen entre 127 personas en las manzanas priorizadas y 986 en las no priorizadas. Esta tabla también informa el número de trabajadores/as que serán afectados por los traslados en la zona priorizada para adquisición, se trata de 40 trabajadores/as, que sumados a los 87 propietarios/as, suman un total de 127 persona que verán afectadas su fuente de trabajo e ingresos.

Tabla 106. Número de personas vinculadas con la actividad económica según el tipo vinculación

Tipo de vinculación	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Propietarios/as y socios	87	68.6%	120	12.1%	207	18.5%
Trabajadores/as que reciben pago	40	31.5%	866	87.9%	906	81.4%
Trabajadores/as o familiares sin remuneración	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

Tipo de vinculación	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total personas vinculadas a las actividades económicas	**127**	**100.0%**	**986**	**100.0%**	**1113**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.11. Actividades económicas beneficiarias de programas estatales

Las actividades económicas beneficiadas por programas estatales solo alcanzan el 6.0% de los negocios ubicados en el polígono que corresponden a 11 unidades económicas.

Tabla 107. Actividades económicas que se han beneficiado de programas estatales

Beneficiaria	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	2	2.6%	9	8.3%	11	6.0%
No	74	97.4%	101	91.7%	175	94.0%
No sabe / no responde	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.12. Continuidad y traslado en caso de que se requiera

Frente a la pregunta: *Es posible que el proyecto de renovación urbana implique el traslado de ciertas actividades por cambio de uso de los predios. Si eso llega a pasar, ¿continuaría usted con la actividad económica en otro lugar?* el 71.7% respondió positivamente, mientras que el 20.1% manifestó que no lo haría y otro 8.2% no supo o no respondió.

En las manzanas que requerirán traslado se trata de 13 negocio que no continuarían con la actividad económica.

Tabla 108. Posibilidad sobre continuidad de la actividad económica si el Plan de Renovación Urbana implica el traslado de ciertas actividades

Continuidad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	57	75.0%	77	69.4%	134	71.7%
No	13	17.1%	25	22.2%	38	20.1%
No sabe / no responde	6	7.9%	9	8.3%	15	8.2%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

Para el caso de los negocios que manifiestan que continuarían su actividad se les indaga sobre dónde se reubicarían. En el caso de la zona priorizada para adquisición, 24 de las 57 que continuarían lo harían en el barrio; 17 en la localidad de los Mártires; 14 en otra localidad; mientras que 2 no pudieron responder.

Tabla 109. Actividades económicas que manifiestan que continuarían sus actividades aún si a partir del Plan de Renovación Urbana implica la necesidad del traslado de ciertas actividades, según lugar de traslado

Lugar a donde se trasladaría la actividad	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
En este barrio	24	42.1%	21	28.0%	45	34.0%
En esta localidad	17	29.8%	25	32.0%	42	31.1%
Otra localidad	14	24.6%	18	24.0%	32	24.2%
Otra ciudad	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
No sabe / no responde	2	3.5%	12	16.0%	14	10.7%
Total actividades económicas que continuarían	**57**	**100.0%**	**77**	**100.0%**	**134**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.13. Actividades económicas con interés en recibir apoyo

El 76.6% de los negocios manifiesta interés sobre apoyo en una o varias áreas para su fortalecimiento. Se destacan el interés en acceso a crédito con 38.6% y alternativas de comercialización con 34.3%.

Tabla 110. Actividades económicas que manifiestan interés en recibir apoyo según áreas de apoyo

Área	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Crédito y microcrédito	29	38.2%	43	38.9%	72	38.6%
Fortalecimiento empresarial	20	26.3%	31	27.8%	51	27.2%
Consecución de ayudas sociales del estado para la actividad económica	31	40.8%	25	22.2%	56	29.8%
Diversificación de la actividad económica	18	23.7%	21	19.4%	39	21.2%
Alternativas de comercialización	21	27.6%	43	38.9%	64	34.3%
Otra área	0	0.0%	3	2.8%	3	1.6%
Ninguna	19	25.0%	25	22.2%	44	23.4%
No sabe/no responde	1	1.3%	0	0.0%	1	0.5%
Total actividades económicas	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.8.14. Ingresos adicionales al desarrollo de la actividad económica

Finalmente, se evidencia que las unidades sociales con actividad económica en el predio tienen una alta dependencia de esa actividad, pues solo el 8.2% de las unidades sociales manifiestan que recibe ingresos adicionales a las ganancias que les reporta el negocio. En el caso de las manzanas priorizadas la dependencia es mayor (solo 3.9% tiene otra fuente de ingresos, frente al 11.1% de las no priorizadas).

Tabla 111. Unidades sociales con actividad económica que reciben ingresos adicionales a los que genera la actividad económica

Ingresos adicionales	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
Si	3	3.9%	12	11.1%	15	8.2%

Ingresos adicionales	Manzanas censadas priorizadas para adquisición de suelo		Manzanas muestreadas		Total polígono	
	Número	%	Número	%	Número	%
No	72	94.7%	95	86.1%	167	89.6%
No sabe / no responde	1	1.3%	3	2.8%	4	2.2%
Total actividades económicas desarrolladas en el predio	**76**	**100.0%**	**111**	**100.0%**	**187**	**100.0%**

Fuente: Encuesta y censo Calle 24. Proyectamos Colombia SAS

4.9. Conclusiones

El Plan Parcial de Renovación Urbana de calle 24 abarca un polígono de 405 predios distribuidos en diez (10) manzanas, tres (3) de las cuales el Plan ha priorizado para adquisición del suelo.

Las tres (3) manzanas priorizadas para adquisición fueron censadas en el marco del diseño del Plan de Gestión Social, en estas manzanas se encuentran 144 predios con los cuales tienen relación 513 unidades sociales como propietarias, poseedoras, arrendatarias, subarrendatarias, usufructuarias o tenedoras.

Para las siete (7) manzanas no priorizadas para adquisición se diseñó una muestra que arrojó un tamaño de 85 predios a encuestar, donde se localizaron 147 unidades sociales.

A partir del censo y la encuesta se captó información que permite caracterizar los predios, las unidades sociales residentes y no residentes y las actividades económicas que se desarrollan en el polígono.

Sobre los **predios**:

De los 405 predios del polígono no se logró recoger información de 91, correspondientes al 22.4%, bien porque todas las unidades sociales relacionadas rechazaron, estaban ausentes temporalmente o porque no se pudieron conseguir.

Con la información recolectada se observa que el polígono es mayoritariamente de carácter residencial, en efecto los inmuebles tipo casa y apartamento corresponden al 49.2% de los predios, con diferencias importantes entre las manzanas priorizadas para adquisición donde ese porcentaje llega al 74.3% frente al 35.3% de las manzanas no priorizadas.

La existencia de servicios públicos en los predios refleja altas coberturas de acueducto y alcantarillado, energía y recolección de basuras. Sin embargo, se reportan 23 predios sin servicio de acueducto y alcantarillado; 24 sin energía y 25 sin recolección de basuras. En el caso de gas natural, se informó cobertura en el 40.9% de los predios.

Para los servicios de acueducto, energía y gas natural la formalidad de las conexiones es alta. Solo tres predios en cada uno de esos servicios manifestaron que no cuentan con contador.

Sobre las **personas propietarias**:

En total se identificaron 507 personas naturales o jurídicas propietarias de predios del polígono, de estas no se pudo conseguir información de 157. De los 350 encuestados/censados, *335 cuentan con algún documento que soporta la tenencia* (certificado de libertad, escritura o los dos) y 50 *tienen alguna deuda relacionada con predio*, 22 de los cuales están en las manzanas priorizadas.

En relación con el *uso dado a los inmuebles* por parte del propietario/a del predio se observa que el uso más frecuente es la renta (22%), seguida por el uso como vivienda (13.0%).

La *situación jurídica* de los predios relacionada con la existencia de sucesión, desenglobe, extinción de dominio, separación de bienes, protección al patrimonio familiar, demandas, gravámenes (hipotecas y valorización), embargo o afectación a vivienda familiar, tiene baja ocurrencia. De los 144 predios de las manzanas priorizadas, 80 no tiene ninguna de dichas afectaciones; 46 no pudieron ser censados; 2 no sabían; y los restantes 16 si reportaron una o más afectaciones.

Sobre las **unidades sociales**:

En el polígono fueron identificadas 966 unidades sociales, el 46.3% de las cuales corresponde a residentes y un 52% a no residentes. Existen diferencias importantes entre las manzanas priorizadas para adquisición y las otras, las priorizadas son predominantemente de residentes (57%), frente al 34% de las otras manzanas, lo que indicaría mayor arraigo y relación con el territorio en el caso de las manzanas a adquirir.

De las 966 unidades, 507 son propietarias, 341 arrendatarias, 69 poseedoras, 40 subarrendatarias, 4 usufructuarias y 5 tenedoras. Existen diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y las no priorizadas. En las no priorizadas es proporcionalmente más importante la tenencia como propietarios (65.3% frente a 41.2% de las manzanas priorizadas). En cambio, son más importantes proporcionalmente en las manzanas priorizadas las unidades sociales en calidad de poseedoras, arrendatarias y subarrendatarias.

El uso del predio por parte de las unidades sociales confirma el uso predominante residencial y las diferencias entre la zona priorizada para adquisición y la no priorizadas. El 34.4% de las unidades sociales del polígono usa el predio exclusivamente como residencia, porcentaje mucho mayor en las manzanas priorizadas para adquisición (45.4% frente a 21.8% de las no priorizadas). El segundo uso, en orden de importancia, es de renta (17.2% para el total polígono) con diferencias importantes entre manzanas priorizadas y no (22.1% y 11.6% respectivamente). En contraste, los usos no residenciales como el comercial; el industrial; el institucional; y la bodega son más frecuentes en el caso de las manzanas no priorizadas.

La modalidad de *paga diario* referido a “Lugares Especiales de Alojamiento […] que responden a la solución habitacional de la población flotante, en especial, la población migrante” (ERU, 2022) fue identificada en cinco (5) predios del polígono, todos ubicados en las manzanas priorizadas para adquisición. En términos de unidades sociales se identificaron 32 que agrupan a 82 personas. Este grupo es de alta vulnerabilidad y por lo tanto de especial interés para el diseño del PGS.

Sobre las **unidades sociales residentes**:

El total de unidades residentes en el polígono es de 438, mayormente en condición de arrendatarios (58.8%). El 56.2% utiliza una parte del predio (una o varias habitaciones, baño y/o cocina) lo que ofrece indicios sobre espacios compartidos con otras unidades sociales con las implicaciones en la calidad de vida dada la limitada privacidad de los hogares. Esta situación es más acentuada en las manzanas priorizadas.

El tiempo de residencia en los predios evidencia alta movilidad pues casi la mitad de las unidades sociales residentes (48.4%) lleva en el inmueble menos de 5 años, con considerables diferencias entre las manzanas priorizadas para adquisición (53.5%) y las no priorizadas (37.8%).

El tipo de hogar predominante en el polígono es el nuclear con 27.6%, seguido de cerca por los unipersonales que representan el 26.7%.

Sobre las características de los/las **jefes/as de hogar** se destaca:

a) La discapacidad afecta al 9.8% de las y los jefes de hogar: 12.4% para el caso de las manzanas priorizadas para adquisición y 4.4% en las no priorizadas. Este grupo de personas suponen un reto a considerar por el PGS;

b) El 16.7% de las y los jefes de hogar tiene como máximo nivel de escolaridad primaria, 20.7% en el caso de las manzanas priorizadas para adquisición. Esta situación también debe ser considerada en el PGS toda vez que las acciones que derivan del PRU requieren ciertas habilidades y competencias para tomar decisiones.

c) De los 346 jefes/as de hogar que trabajan y reciben remuneración el 22.3% tiene ingresos inferiores a 1 salario mínimo mensual, lo que indica precariedad laboral y, por lo tanto, condiciones de vulnerabilidad debido a bajos ingresos.

Sobre las características de la **población residente** se destaca:

a) 1151 personas residen en el polígono (64.5% corresponde a las manzanas censadas y 35.5% a las manzanas muestreadas). La distribución por grupos etarios de las personas residentes muestra que 272 (23.6%) corresponde a menores de edad y 185 (16.1%) a adultos mayores, grupos de especial atención por el PGS.

b) Dentro de los adultos mayores, son objeto de especial atención aquellos/as que viven en hogares unipersonales por su vulnerabilidad y/o dificultad para adaptarse a los cambios. Se trata de 41 personas, 32 en las manzanas priorizadas para adquisición.

c) La vinculación al sistema de seguridad social en salud evidencia situaciones de vulnerabilidad para 227 personas (19.7% de las personas del polígono) las cuales no se encuentran afiliadas. La proporción es significativamente superior en las manzanas priorizadas con 26.8% frente a 6.8% de las no priorizadas.

d) El autorreconocimiento étnico muestra que el 2.9% de las personas residentes en el polígono se identifica con algún grupo étnico.

e) La presencia de personas residentes perteneciente a grupos vulnerables es de 9% en las manzanas no priorizadas, porcentaje que se cuadruplica en el caso de las manzanas priorizadas para adquisición, donde llega al 38%.

   En particular en las manzanas priorizadas para adquisición se destaca la presencia de migrantes (19.8% de los residentes); personas víctimas del desplazamiento (7.8% de los residentes); cabeza de familia (7.3%) y la pobreza extrema (5.8% de los residentes se califica en esta situación). Estos grupos deben ser visibles como sujetos claves de atención en el PGS.

f) La asistencia escolar alcanza el 94.6% entre las personas de 11 a 16 años y 85.2% entre los niños de 5 y 10 años. La inasistencia escolar en estos dos grupos es de especial de interés para las acciones del PGS pues se trata de niños/as y adolescentes que deben tener garantizado el derecho a la educación.

   Un 58.1% de quienes estudian lo hacen en el barrio o localidad lo cual señala la importancia de acciones del PSG orientadas a reducir la afectación de sus procesos escolares.

   Un grupo de especial interés corresponde las personas jóvenes (de 14 a 28 años) que ni trabajan ni estudian (jóvenes NiNi) las cuales representan el 21.9% de los y las jóvenes del polígono.

g) Las personas ocupadas son 638. El 44.4% trabaja en su domicilio y en el barrio podría enfrentar afectaciones derivadas de la implementación del PRU, por esta razón serán considerados en el diseño de acciones específicas dentro del PGS.

   El ingreso laboral de las personas ocupadas se concentra en la franja de 1 a 2 salarios mínimos (58.3%), seguida en importancia por el grupo que devenga menos de 1 salario mínimo (23.2%) lo que se asocia condiciones de vulnerabilidad.

h) El motivo por el cual las unidades sociales residen en el predio es una buena aproximación al arraigo y de los efectos que tendría su traslado a otra zona de la ciudad. Por sus impactos, merecen destacarse las *razones asociadas al empleo* que fue reportada por el 41.1% de las unidades sociales; las *razones asociadas al capital social* es decir a las redes que tienen las unidades sociales con instituciones de apoyo, familiares o amigos, la cercanía con dichas redes fue reportada como la razón principal de su sitio de vivienda por el 12.0% de las unidades sociales; y las *razones económicas* fueron reportadas el 15.2% de las unidades sociales.

i) El conocimiento del Plan de Renovación Urbana por parte de las unidades sociales residentes es de 21.9%. Esto representa un reto para el PGS en cuanto a la necesidad

de llegar por los canales y con los mecanismos adecuados a casi el 80% de las unidades sociales que manifiestan no haber recibido información sobre el proyecto.

j) La percepción sobre efectos del PRU durante y después de su ejecución son positivas. Para el caso de los efectos **durante la ejecución del proyecto**, en promedio el 48% de las unidades sociales residentes considera que tendrá efectos positivos, mientras que en promedio el 32% considera que eso aspectos seguirán igual y en promedio el 20% que empeorará. La percepción positiva sobre efectos del PRU **una vez terminado el proyecto** son más altas.

Sobre las **unidades sociales no residentes**:

El total de unidades sociales no residentes en el polígono es de 362 principalmente propietarias (73.5%) y arrendatarias (20.5%). Se observan diferencias importantes entre la proporción de arrendatarios de las manzanas priorizadas y las no priorizadas (14.3% frente al 26.2%).

El 70.6% de las unidades sociales no residentes tiene a su cargo todo el predio y el 18.3% un local. Las unidades sociales de las manzanas no priorizadas que tienen a su cargo un local casi triplican las unidades sociales de las manzanas priorizadas (9.7% frente a 26.2%).

Los usos del predio que hacen las unidades sociales no residentes son predominantemente: solo renta (45.9%), solo comercial (11.2%) y solo bodega (10.7%). Los porcentajes de uso muestran diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y no priorizadas. Son más importantes los usos como bodega y como industria en las no priorizadas, y más importante el uso como renta en las manzanas priorizadas, lo cual corrobora el perfil más residencial de las manzanas priorizadas para adquisición.

El conocimiento del Plan de Renovación Urbana por parte de las unidades sociales no residentes es de 39.4%, ostensiblemente superior al 21.9% de las unidades residentes.

En términos generales, la percepción sobre efectos del PRU durante y después de su ejecución son positivas.

Sobre **actividades económicas desarrolladas en el polígono:**

Las 790 unidades sociales reportaron un total de 187 actividades económicas desarrolladas en el predio. El 42.2% de las actividades económicas desarrolladas en el polígono corresponden a comercio, seguido por la industria con 35.6%, mientras que el 20.6% desarrolla actividades de servicios. Existen diferencias importantes entre las manzanas priorizadas y las no priorizadas. Las no priorizadas tiene vocación mayoritariamente industrial, mientras que las priorizadas corresponden mayoritariamente a comercio.

El 40.3% de las actividades económicas se desarrollan en el predio hace más de 10 años lo que evidencia alto arraigo y representa un reto para el caso de las actividades ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición del suelo.

El 35.7% de las actividades económicas reporta que comercializa sus bienes o servicios de manera exclusiva a personas o empresas ubicadas en el barrio, lo cual ofrece indicios de

alta afectación. Para las actividades económicas ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición constituye una alta afectación porque su traslado significa iniciar nuevamente la búsqueda de clientes y el posicionamiento y reconocimiento del negocio. En el caso de las actividades ubicadas en las manzanas no priorizadas, puede significar una reducción ostensible de sus ventas.

El 25.9% de las actividades económicas no lleva registros ni cuentas, lo que constituye una aproximación a la formalidad y el tamaño de la actividad, el porcentaje varía considerablemente entre las manzanas priorizadas con 43.4% frente al 13.9% de las no priorizadas. En consonancia con lo anterior, el porcentaje de actividades que llevan balance general o estado de pérdidas y ganancias (26.2% para todo el polígono) es mucho mayor en las manzanas no priorizadas (33.3%) frente a las priorizadas (15.8%). Tal información confirma que las actividades de las manzanas priorizadas corresponden principalmente a micro o pequeños negocios.

El 42.6% de las actividades económicas tiene obligaciones financieras, 58.3% en el caso de las manzanas no priorizadas y 19.7% en el caso de las priorizadas, lo cual ratifica el perfil de empresas o negocios de mayor formalidad y mayor tamaño en la zona no priorizadas para adquisición.

El número de personas vinculadas a los negocios, que para el total polígono equivale a 1.113 personas, se distribuyen entre 127 personas en las manzanas priorizadas y 986 en las no priorizadas.

Frente a la pregunta: *Es posible que el proyecto de renovación urbana implique el traslado de ciertas actividades por cambio de uso de los predios. Si eso llega a pasar, ¿continuaría usted con la actividad económica en otro lugar?* el 71.7% respondió positivamente, mientras que el 20.1% manifestó que no lo haría y otro 8.2% no supo o no respondió.

Capítulo 5. Identificación y evaluación de impactos socioeconómicos

El capítulo de identificación y evaluación de impactos socioeconómicos tiene por objeto señalar aquellas posibles afectaciones negativas ocasionadas durante la ejecución de los procesos asociados a la gestión predial, en el marco del Plan Parcial de Renovación Urbana Calle 24, conociendo de antemano que la existencia y particularidades de las unidades sociales identificadas durante la etapa de diagnóstico, son un elemento cambiante sobre el cual se deben implementar estrategias y programas que permitan mitigar los posibles efectos que se mencionarán en este aparte.

Del mismo modo, se espera que, con el tratamiento a las posibles afectaciones identificadas, se puedan ejecutar todas las etapas del proyecto sin mayores contratiempos, para lo cual se establecen diferentes mecanismos de individualización de los impactos asociados a la ejecución, los cuales contemplan diversas valoraciones, tendientes a la evaluación, definición e interpretación, según la naturaleza, magnitud e intensidad de los

impactos esperados. Este proceso permite la generación de un producto que considere la mitigación, disminución y/o compensación de las afectaciones bajo los principios de gestión social planteados en el presente documento.

Cabe resaltar que el proceso de identificación y evaluación de impactos parte de los resultados obtenidos del capítulo de diagnóstico y de la información recolectada en el área de intervención, por lo que también, se consideran aspectos territoriales, dinámicas observadas, casos específicos y particularidades propias de la zona y su tejido social, por lo que puede haber menciones asociadas al polígono general que no se hayan detallado en el diagnóstico socioeconómico.

5.1. Marco metodológico

La metodología para la realización del proceso de identificación y evaluación de posibles impactos generados a partir de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24 sigue el marco conceptual y metodológico utilizado por la ERU en los Planes de Gestión Social previos, en particular los PGS del PPRU Estación Metro Calle 26. Manzana 7 y San Bernardo, con algunas modificaciones y adaptaciones menores. La metodología utilizada es la desarrollada por Conesa (1997) la cual establece criterios de evaluación según la cobertura/área de influencia, magnitud, duración, reversibilidad, recuperación, periodicidad, tipo y probabilidad de ocurrencia. Las definiciones y calificaciones de cada criterio se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 112. Criterios de evaluación de los impactos

Criterio	Descripción	Calificaciones posibles
Cobertura o área de influencia (CB)	Alcance geográfico del impacto.	**Puntual:** cuando el impacto se limita al sector de intervención directa. **Local:** cuando se extiende más allá de las áreas de intervención directa y alcanza los niveles locales. **Regional:** cuando se extiende más allá de lo local, puede alcanzar una cobertura municipal.
Magnitud (MG)	Grado de modificación que se prevé en el área a intervenir	- Baja - Media - Alta
Duración (DR)	Tiempo en el que permanecerá la alteración generada por el proyecto.	**Fugaz:** Impactos con una duración de menos de un (1) año. **Temporal:** Impactos con una duración de uno (1) a tres (3) años. **Pertinaz:** Impactos con una duración entre cuatro (4) y diez (10) años. **Permanente:** Cuando el impacto permanece por tiempo indefinido o por más de 10 años.

Criterio	Descripción	Calificaciones posibles
Reversibilidad (RS)	Capacidad para asimilar naturalmente un cambio activando mecanismos de auto recuperación sin implementar medidas de manejo, una vez desaparece la acción causante de la alteración.	**Reversible a corto plazo:** La recuperación natural puede ocurrir en menos de dos (2) años. **Reversible a mediano plazo:** La recuperación natural puede tardar entre dos (2) y seis (6) años. **Reversible a largo plazo:** La recuperación natural puede tomar entre seis (6) y quince (15) años. **Irreversible:** La recuperación natural de la variable a su estado inicial, sin medidas de manejo, no es posible.
Recuperación (RE)	Posibilidad que la alteración generada se pueda eliminar con la ejecución de medidas de manejo. Se define en función del tiempo requerido para la recuperación.	**Recuperable a corto plazo:** el impacto se puede eliminar en menos de un (1) año. **Recuperable a mediano plazo:** se puede eliminar el impacto entre uno (1) y tres (3) años. **Recuperable a largo plazo:** se tardará entre cuatro (4) y diez años eliminar el impacto. **Irrecuperable:** el impacto no se puede eliminar ni atenuar con medidas de manejo.
Periodicidad (PE)	Es la aparición o permanencia de un impacto a lo largo de un período de tiempo.	**Continuo:** el impacto presenta de manera permanente durante el período de ejecución del proyecto. **Discontinuo:** el impacto se manifiesta de manera irregular durante la ejecución del proyecto. **Periódico:** el impacto se manifiesta de manera regular, pero de forma intermitente durante el proyecto **Irregular:** el impacto se presenta esporádicamente y de forma imprevisible durante la ejecución del proyecto.
Tipo (TI)	Se refiere a la relación causa-efecto por una acción o actividad sobre una variable.	**Directo:** cuando el impacto evaluado es consecuencia de la acción que se lleva a cabo. **Indirecto:** cuando el efecto es consecuencia por la interacción con otra variable afectada por la actividad que se está desarrollando.
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Probabilidad de que se presente o no un impacto.	**Alta:** el impacto siempre se presenta. **Media:** el impacto se presenta en interrelación con otro factor afectado. **Baja:** el impacto se podría presentar.

Fuente: Adaptación de Proyectamos Colombia SAS con base en los PGS de San Bernardo y Manzana 7.

Con el fin de determinar la importancia de cada impacto y priorizar las acciones del Plan de Gestión Social, se asignan valores numéricos a cada calificación de cada criterio de acuerdo con la metodología de Correa (1993), los cuales se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 113. Valores asignados a cada calificación de los impactos

Criterio	Calificación	Valor
Cobertura (CO)	Puntual	1
	Local	4
	Regional	8
Magnitud (MG)	Baja	1
	Media	4
	Alta	8
Duración (DR)	Fugaz	1
	Temporal	4
	Pertinaz	8
	Permanente	12
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1
	A mediano plazo	4
	A largo plazo	8
	Irreversible	12
Recuperabilidad (RE)	A corto plazo	1
	A mediano plazo	4
	A largo plazo	8
	Irrecuperable	12
Periodicidad (PE)	Irregular	1
	Periódico	4
	Discontinuo	8
	Continuo	12
Tipo (TI)	Indirecto	1
	Directo	2
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1
	Media	4
	Alta	8

Fuente: Adaptación de Proyectamos Colombia SAS con base en los PGS de San Bernardo y Manzana 7.

Finalmente, a partir de la sumatoria de los 8 criterios mencionados aplicados a cada uno de los impactos identificados se obtiene su **importancia** lo cual permite jerarquizarlos y definir el Plan de Gestión Social del proyecto. Para este cálculo se da mayor importancia a los criterios de magnitud, el cual se multiplica por tres (3) y el de cobertura, el cual se multiplica por dos (2).

Además, debido a que la naturaleza del impacto puede ser positiva o negativa, la suma de los puntos obtenidos se multiplica por (+1) o (-1) según corresponda. Sin embargo, para efectos de este ejercicio y dado el objetivo del Plan de Gestión Social, solo se consideran impactos negativos. De manera que todos se multiplican por (-1) quedado en un valor negativo. Así las cosas, la Importancia de los Impactos Negativos (**IIN**) se expresa de la siguiente manera:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2CO + 3MG + DR + RS + RE + PE + TI + PO)$$

El valor final de IIN se clasifica en 4 rangos que permiten calificar el impacto en: irrelevante, moderado, severo o crítico.

Tabla 114. Calificación global de los impactos negativos según importancia

Calificación global	Importancia (IIN)
Irrelevante	- 12 a - 24
Moderado	- 25 a - 49
Severo	- 50 a - 74
Crítico	- 75 a - 98

Fuente: Adaptación de Proyectamos Colombia SAS con base en los PGS de San Bernardo y Manzana 7.

5.2. Identificación y calificación de los impactos socioeconómicos

A partir del diagnóstico efectuado y del análisis del Plan Parcial de Renovación Urbana para el polígono de calle 24, se han identificado impactos negativos en cuatro grandes ámbitos: vivienda, económico, capital social o político, acceso a servicios y seguridad y convivencia. A continuación, se describen los impactos en cada ámbito o componente, la población involucrada y la aproximación numérica de las personas o unidades sociales afectadas, lo cual permitirá la posterior calificación y jerarquización de cada uno de ellos.

5.2.1. Componente vivienda:

En este componente se analizan en particular los impactos que afectarían a las unidades sociales que habitan predios que serán priorizados para adquisición en el desarrollo del Plan Parcial, y que, por tanto, deberán trasladar su sitio de vivienda.

Tabla 115. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente vivienda

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
Pérdida temporal o definitiva de vivienda	Unidades sociales residentes en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo que tendrán que reponer su vivienda pues esos predios se venderán en un plazo relativamente corto a la Empresa. El impacto es temporal si la unidad social finalmente se reubica en otra vivienda.	Unidades sociales residentes en las manzanas priorizadas para adquisición (25, 30 y 39).	294 unidades sociales (743 personas), de las cuales: - 38 propietarias - 40 poseedoras - 178 arrendatarias - 34 subarrendatarias - 3 tenedoras y

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
	El impacto es definitivo si la unidad social no se reubica con su composición original, sino que sus miembros se separan y buscan solución de vivienda adhiriendo a las viviendas de otras unidades sociales. Este impacto negativo se contrarresta parcialmente para los residentes en condición de propietarios que tienen sucesiones ilíquidas, hipotecas, embargos, deudas por servicios públicos u otros, pues la compra por parte de ERU implica previamente el saneamiento del inmueble.		- 1 usufructuaria. 60 jefes/as de esas US tienen bajos niveles educativos (ninguno o primaria) De las 38 US propietarias, 8 tiene predios con alguna condición jurídica.

5.2.2. Componente económico:

En este componente se identifica los impactos negativos sobre las actividades económicas y de generación de ingresos que se producirán con motivo de la adquisición de predios o por el cambio de uso de los predios ubicados en el polígono.

Tabla 116. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente económico

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
Disminución y/o pérdida de ingresos por actividad económica	Unidades sociales (residentes o no) en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo que desarrollan una o más actividades económicas en el predio. Estas unidades tendrán que reponer el predio que tenían destinado a actividad económica o cerrar su actividad, pues esos predios se venderán en un plazo relativamente corto a la Empresa. El impacto será temporal si la actividad económica finalmente se reubica.	Unidades sociales (residentes o no) que desarrollan actividades económicas en las manzanas 25, 30 y 39.	73 unidades sociales con 76 actividades económicas. 57 actividades económicas se afectarán de manera temporal, pues manifiestan que continuarán su actividad 13 actividades se afectarán de manera definitiva, pues no

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
	El impacto será definitivo si no se reubica. Otro impacto para algunas de estas unidades sociales puede ser el costo del traslado de maquinarias, e incluso la necesidad de reponerla pues resulta más costoso su desmontaje y nuevo montaje.		continuarán la actividad. No se puede calcular pues no se incluye en la encuesta/censo una pregunta que pueda determinar si se trata de maquinaria de difícil o excesivo costo de traslado.
Posible disminución y/o pérdida de ingresos económicos por renta	Unidades sociales en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo que rentan parcial o totalmente el predio. Temporal si logran continuar con la actividad de renta en el nuevo inmueble que ocupen o adquieran. Definitiva si la unidad social se reubica en un sitio donde no puede reproducir esa actividad de rentar o subarrendar.	Unidades sociales que arriendan o subarriendan la totalidad o parte del predio ubicados en las manzanas 25, 30 y 39.	115 unidades sociales que arriendan o subarriendan.
Posible pérdida temporal o definitiva del empleo	Los/las trabajadores/as que reciben pago de las actividades económicas ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo. Estas unidades tendrán que reponer el predio que tenían destinado a actividad económica o cerrar su actividad, pues esos predios se venderán en un plazo relativamente corto a la Empresa. El impacto será temporal si la actividad económica finalmente se reubica. El impacto será definitivo si no se reubica.	Trabajadores/as que reciben pago de las actividades económicas que se desarrollan en los predios de las manzanas 25, 30 y 39.	40 trabajadores/as que reciben pago

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
Incertidumbre sobre la continuidad de actividades económicas en el sector.	Las unidades sociales que desarrollan ciertas actividades económicas tienen incertidumbre frente a la posibilidad de continuar su actividad, porque con la implementación del PP se prevé cambio en el uso del suelo, lo que implica que algunas actividades económicas deberían implementar medidas u otras deberán trasladarse a otras UPZ[8].	No hay certeza de las actividades afectadas. Por ahora se consideran las actividades mencionadas en el Plan de San Bernardo y las opiniones de los/as expertos/as en la mesa de trabajo con ERU.	No hay certeza de las actividades afectadas. Una revisión de los 187 negocios encuestados/censados dio como resultado un total de 15 negocios en este tipo de actividades[9], a lo que habría que sumar los 5 paga diarios identificados.

5.2.3. Componente capital social

El capital social "hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación" (Gontero & Weller, 2015). A partir de "las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: reducir los costos de transacción; producir bienes públicos; y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables" (Gontero & Weller, 2015). En este marco se identifican dos posibles impactos negativos.

Tabla 117. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente de capital social

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
Cambio y/o rupturas en las redes familiares y/o sociales existentes	Unidades sociales residentes en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo que tendrán que buscar otro lugar de vivienda podrían perder o debilitar las redes de familiares, amigos o	Unidades sociales que reportan como motivo principal para vivir en el sector la cercanía a familiares o amigos o a otras redes sociales de apoyo y que residen en predios ubicados en	33 unidades sociales

[8] Las actividades que deben proponer soluciones para mitigación de ruido, control de olores y disposición de residuos sólidos son: servicios técnicos; servicios automotrices y venta de combustible; y servicios alimentarios. Las actividades que no se permiten son: casinos y juegos de suerte o azar (solo en UA1 y UA2). Los juegos electrónicos de pequeño formato se establecen únicamente podrán desarrollarse en áreas con 20 m2 como máximo, y como parte de locales con mayor área. Al cierre de este informe no es clara la situación de: marmolerías, bodegas de reciclaje, paga diarios y sobanderos. La ERU elevará consulta normativa a la Secretaría Distrital de Planeación para aclarar este tema.

[9] Uno de servicios técnicos, 8 de servicios automotrices, 4 marmolerías y 2 de bodegas de reciclaje.

	redes sociales de apoyo. El impacto será menor si logran conseguir vivienda en una zona cercana.	las manzanas 25, 30 y 39.	
Desvinculación de servicios sociales del sector[10]	Unidades sociales residentes en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo y que tendrán que buscar otro lugar de vivienda podrían desvincularse de servicios sociales que se ubican en el sector. El impacto será menor si logran conseguir vivienda en una zona cercana.	Unidades sociales que reportan como motivo principal para vivir en el sector el acceso a servicios sociales y que residen en predios ubicados en las manzanas 25, 30 y 39.	1 unidad social

5.2.4. Componente servicios sociales

El componente de servicios sociales se refiere en particular a los riesgos de desescolarización y a los servicios sociales y condiciones que tienen las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Tabla 118. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente de servicios sociales

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
Agudización de las condiciones de vulnerabilidad	Personas en condiciones de vulnerabilidad residentes en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo y que podrían desmejorar su calidad de vida debido al traslado de vivienda. Estos grupos pueden recibir mayores afectaciones por el aumento de la inseguridad (efecto en el corto plazo durante la implementación del PP)	Personas víctimas de conflicto armado o de desplazamiento, en condición de pobreza extrema, en proceso de desarme, desmovilización o reintegración, en ejercicio de actividades sexuales pagas, cabeza de familia, habitante de calle, consumidora de drogas, migrante, carretero o reciclador y que residen en predios	318 personas, dentro de este grupo se destacan por su magnitud los y las migrantes (150 personas)

[10] Incluye servicios sociales prestador por organismos privados, organizaciones comunitarias o entidades públicas.

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
	o por la reducción de ingresos cuando desarrollan actividades económicas en el predio o en el barrio. También se consideran afectaciones en las personas en condición de vulnerabilidad residentes en las otras manzanas por los efectos desproporcionados que puede implicar el aumento temporal en la inseguridad o la reducción temporal de actividad económica que implican las intervenciones de obras públicas.	ubicados en todas las manzanas, pero con impactos diferenciados. Adultos mayores en hogares unipersonales Personas que viven en paga diarios Personas pertenecientes a grupos étnicos Personas en condición de discapacidad Trabajadores precarios Personas desempleadas Jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNi) Recicladores y carreteros	41 personas 32 unidades sociales que corresponden a 82 personas 33 personas 106 personas 148 trabajadores ganan menos de un (1) salario mínimo 55 personas ocuparon la mayor parte del tiempo buscando trabajo . 50 jóvenes (entre 14 y 28 años) no trabajan ni estudian. 25 personas
Afectación de la vinculación al sistema educativo	Personas en edad escolar residentes en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo que asisten a una institución educativa ubicada en el barrio y que tendrán que buscar otro lugar de vivienda. Estos niños, niñas y adolescentes podrían desvincularse del sistema educativo o requerir recursos para movilizarse cuando se trasladen a otra zona, lo que podrían tener efectos de desescolarización.	Personas en edad escolar que asisten a instituciones educativas ubicadas en el barrio o localidad y que residen en predios ubicados en las manzanas 25, 30 y 39.	69 personas de 5 a 16 años

5.2.5. Componente seguridad y convivencia

Este componente aborda los riesgos asociados con el aumento de niveles de inseguridad y de conflictividad social en la zona de intervención, en particular, mientras se llevan a cabo las obras, es decir, en la fase de implementación del Plan Parcial.

Tabla 119. Impactos negativos de la implementación del Plan Parcial de Renovación Urbana de Calle 24. Componente seguridad y convivencia

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
Posible incremento de los niveles de inseguridad en el corto plazo	En el polígono existen focos de inseguridad, habitantes de calle, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas y hurto a transeúntes. Cuando inicie la adquisición de predios y las obras pueden aumentar los niveles de inseguridad en el sector.	Impacta negativamente a todos los residentes y no residentes en el polígono cuyos predios no serán adquiridos, estos es las unidades sociales relacionadas con los predios de manzanas 15, 46, 47, 53, 69, 70 y 71.	451 unidades sociales
Posible surgimiento de conflictos derivados de la adquisición predial y ejecución del proyecto	El proceso de gestión de suelo ocasiona incertidumbre y especulaciones, lo que deriva en inconformidades y desacuerdos por parte de algunas de las unidades sociales relacionadas con los predios en especial aquellos ubicados en las manzanas de adquisición predial.	Todas las unidades sociales relacionadas con los predios del polígono.	966 unidades sociales Un proxy de la inconformidad que puede dar lugar a conflictos es el número de US que tienen una visión negativa de los efectos del proyecto. El trabajo de campo informa que 32 unidades sociales evidencian alto pesimismo al respecto pues considera que 4 o más aspectos (de 10 indagados) empeorarán con el PPRU. De acuerdo con los resultados del mapeo de actores, 4 de los representantes de las organizaciones sociales y comunitarias manifestaron apoyo al proyecto, dos de forma

Impacto	Descripción	Población involucrada	Número
			activa y dos de forma pasiva; mientras que, otros 4 representantes sentaron posturas de oposición al proyecto, dos de forma activa y dos de forma pasiva. Por último, uno de los representantes dijo que se sentía indeciso. Esta información es clave para el proceso de comunicación y negociación que se haga en el polígono al momento de ejecutar el PPRU.

5.3. Evaluación de impactos socioeconómicos generados por el proyecto

La evaluación de cada uno de los once impactos identificados siguiendo la metodología previamente enunciada, arroja los siguientes resultados.

Evaluación Impacto 1: Pérdida temporal o definitiva de vivienda

La calificación de cada criterio, el valor asignado y la justificación de esta se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 120. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 1. Pérdida temporal o definitiva de la vivienda

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a los residentes de las tres manzanas objeto de adquisición de predios.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	Afectará a tres de las diez manzanas del PP. Específicamente son 294 US de las 966 relacionadas con el polígono.
	Media	**4**	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios es definitiva.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	**A corto plazo**	**1**	En general, de manera natural las US pueden conseguir una nueva vivienda en un lapso inferior a 2 años.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	Con las medidas de manejo, se espera reducir el plazo para la mayoría de los afectados además de posibilitar la permanencia en el sector.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	El proceso de adquisición predial necesario para la implementación del PP requiere estas adquisiciones
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 4) + 12 + 1 + 1 + 8 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = -46$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -46** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 2: Posible disminución y/o pérdida de ingresos por actividad económica

Tabla 121. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 2: Posible disminución y/o pérdida de ingresos por actividad económica

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las unidades sociales que desarrollan actividades económicas en los predios de las tres manzanas objeto de adquisición de predios.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	Afectará a 73 unidades sociales con 76 actividades económicas. En el polígono se desarrollan 187 actividades.
	Media	**4**	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios es definitiva.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	De manera natural, la recuperación de la actividad económica: reubicación, posicionamiento, etc. puede requerir de 6 a 15 años.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	**8**	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	A corto plazo	1	Con las medidas de manejo, se espera reducir el tiempo de solución para la mayoría de los afectados. La recuperabilidad total va más allá de la consecución de un nuevo local o sitio para la actividad económica. Para muchas de esas actividades requiere además el reconocimiento y posicionamiento de su negocio, lo que puede demandar acciones por varios años.
	A mediano plazo	**4**	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	El proceso de adquisición predial necesario para la implementación del PP requiere estas adquisiciones
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$
$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 4) + 12 + 8 + 4 + 8 + 2 + 8)$$
$$\mathbf{IIN} = -56$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -56** indica que se trata de un **impacto severo.**

Evaluación de Impacto 3: Posible disminución y/o pérdida de ingresos económicos por renta

Tabla 122. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 3: Posible disminución y/o pérdida de ingresos económicos por renta

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las unidades sociales que desarrollan actividades económicas en los predios de las tres manzanas objeto de adquisición de predios.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	**Baja**	**1**	Afectará a tres de las diez manzanas del PP, donde se ubican 115 unidades sociales que arriendan o subarriendan parte o totalmente el predio.
	Media	4	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios es definitiva.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	**A corto plazo**	**1**	En general, se puede esperar recuperación de manera natural en un periodo máximo de dos años. La recuperabilidad total va más allá de la consecución de un nuevo predio, requiere que ese predio además tenga buenas condiciones sea proclive a ser arrendado o subarrendado, proceso que además requiere tiempo.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	Con las medidas de manejo, se espera reducir el plazo de recuperación para la mayoría de los afectados
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	El proceso de adquisición predial necesario para la implementación del PP requiere estas adquisiciones.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$
$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 1) + 12 + 1 + 1 + 8 + 2 + 8)$$
$$\mathbf{IIN} = -37$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -37** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 4: Posible pérdida temporal o definitiva del empleo

Tabla 123. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 4: Posible pérdida temporal o definitiva del empleo

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a los/las trabajadores/as de las actividades económicas ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición de suelo.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	**Baja**	**1**	Afectará a 40 trabajadores/as de las unidades económicas de las manzanas priorizadas para adquisición. Las unidades económicas ubicadas en el sector tienen vinculados a 906 trabajadores remunerados.
	Media	4	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios es definitiva.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	**A corto plazo**	**1**	En general, se espera recuperación natural en un periodo no mayor a 2 años. Esto no necesariamente será en el mismo negocio o actividad económica, pues en 17.1% de los casos el/la encargado/a de la actividad económica no está interesado/a en darle continuidad tras la adquisición del predio.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	Con las medidas de manejo, se espera anticipar la solución para una proporción de los afectados.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	El proceso de adquisición predial necesario para la implementación del PP requiere estas adquisiciones.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 1) + 12 + 1 + 1 + 8 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = -37$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -37** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 5: Incertidumbre sobre la continuidad de actividades económicas en el sector.

Tabla 124. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 5: Incertidumbre sobre la continuidad de actividades económicas en el sector.

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las actividades económicas que se desarrollan en el polígono.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	**Baja**	**1**	No hay certeza de las actividades afectadas. Una revisión de los 187 negocios encuestadas/censadas dio como resultado un total de 15 negocios en este tipo de actividades[11], a lo que habría que sumar los 5 paga diarios identificados.
	Media	4	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	Para aquellas actividades que deben proponer soluciones para mitigación de ruido, control de olores y disposición de residuos sólidos, la duración podría calificarse como FUGAZ. Para las prohibidas será PERMANENTE. Se asigna un valor intermedio.
	Temporal	**4**	
	Pertinaz	8	
	Permanente	12	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	Quienes requieren soluciones de mitigación de ruidos, olores y residuos podrían tardar entre 2 y 6 años. Las actividades prohibidas podrían revertirse de forma natural entre 6 y 15 años.
	A mediano plazo	**4**	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	A corto plazo	1	Con las medidas de manejo, se espera reducir los tiempos para una proporción de los afectados.
	A mediano plazo	**4**	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto que permanece, en el sentido que los planes de manejo y las prohibiciones son definitivas.
	Periódico	4	
	Discontinuo	8	
	Continuo	**12**	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	**Baja**	**1**	De acuerdo con la información recibida por ERU, las actividades que ya se desarrollan en el momento en que se definen los cambios de uso pueden seguir operando, se hace acompañamiento y no requiere como tal, cierres inmediatos.
	Media	4	
	Alta	8	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * \big((2 * 1) + (3 * 1) + 4 + 4 + 4 + 12 + 2 + 1\big)$$

$$\mathbf{IIN} = -32$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -32** indica que se trata de un **impacto moderado.**

[11] Uno de servicios técnicos, 8 de servicios automotrices, 4 marmoleras y 2 de bodegas de reciclaje.

Evaluación de Impacto 6: Cambio y/o rupturas en las redes familiares y/o sociales existentes

Tabla 125. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 6: Cambio y/o rupturas en las redes familiares y/o sociales existentes

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las unidades sociales del polígono, con mayor énfasis a aquellas ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición, pero también a las que se quedan pues pierden el contacto inmediato/directo con las unidades que se van.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	Afectará a tres de las diez manzanas del PP. Específicamente son 294 US de las 966 relacionadas con el polígono. En particular, 33 de esas US reportaron como motivo principal para vivir en el sector la cercanía a familiares, amigos o a otras redes sociales de apoyo.
	Media	**4**	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios para el PP es una medida permanente.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	En general, se espera que en el mediano plazo se forjen nuevas redes, es decir que operen mecanismos de autorrecuperación.
	A mediano plazo	**4**	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	También puede influir positivamente el manejo a través de acciones que faciliten que la US se mantenga en la zona.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	Las US ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición se verán afectados
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$
$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 4) + 12 + 4 + 1 + 8 + 2 + 8)$$
$$\mathbf{IIN} = -49$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -49** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 7: Desvinculación de servicios sociales del sector

Tabla 126. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 7: Desvinculación de servicios sociales del sector

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las unidades sociales ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	Afectará a tres de las diez manzanas del PP. Específicamente son 294 US de las 966 relacionadas con el polígono. En particular, 1 US reportó como motivo principal para vivir en el sector el acceso a servicios sociales.
	Media	**4**	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios para el PP es una medida permanente.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	En general, se espera que mediante mecanismos de autorrecuperación se logre en el mediano plazo la identificación, gestión y vinculación a servicios sociales en el nuevo sector de vivienda.
	A mediano plazo	**4**	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	La gestión y manejo a través de acciones que faciliten que la US mantenga los beneficios, puede influir positivamente para la recuperación.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	Las US ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición se verán afectados.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 4) + 12 + 4 + 1 + 8 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = -49$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -49** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 8: Agudización de las condiciones de vulnerabilidad

Tabla 127. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 8: Agudización de las condiciones de vulnerabilidad

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las unidades sociales ubicadas en el polígono, y en particular, en las manzanas priorizadas para adquisición.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	De las 1.151 personas ubicadas en el polígono, 318 tienen una o más condiciones de vulnerabilidad, estas deben atenderse de manera específica en los impactos que afectan a toda la población del polígono (por ejemplo: inseguridad).
	Media	**4**	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios para el PP es una medida permanente.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	Las personas en condición de vulnerabilidad recibirán de manera más fuerte los impactos negativos generados por el PP. Con mecanismos de autorrecuperación algunas situaciones se resolverán en el corto, otras en el mediano y otras en el largo plazo.
	A mediano plazo	**4**	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	El plan de manejo puede influir positivamente en la recuperación de estas personas, más aún cuando se maneje de manera transversal en cada uno de los proyectos.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	Las personas en condición de vulnerabilidad ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición tienen alta probabilidad de ocurrencia.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 4) + 12 + 4 + 1 + 8 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = 49$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -49** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 9: Afectación de la vinculación al sistema educativo

Tabla 128. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 9: Afectación de la vinculación al sistema educativo

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	**Puntual**	**1**	Se limita a las personas en edad escolar que estudian y que pertenecen a las US ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición.
	Local	4	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	**Baja**	**1**	110 personas en edad escolar ubicadas en las manzanas priorizadas para adquisición estudian. De ellos, 69 los hacen en el barrio o localidad.
	Media	4	
	Alta	8	
Duración (DR)	Fugaz	1	La adquisición de los predios para el PP es una medida permanente.
	Temporal	4	
	Pertinaz	8	
	Permanente	**12**	
Reversibilidad (RS)	**A corto plazo**	**1**	Para los niños de US con alta vulnerabilidad puede ser irreversible (si se da deserción), pero en general se espera que con mecanismos de autorrecuperación se logré reubicación del/la estudiante en otra institución educativa.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	El plan de manejo puede influir positivamente en la reubicación de estos/as estudiantes.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Es un impacto es discontinuo, surge a medida que se hace la adquisición de los predios.
	Periódico	4	
	Discontinuo	**8**	
	Continuo	12	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	Las/los estudiantes que estudian en el barrio o en otros barrios de la localidad van a enfrentar el impacto, si su traslado se da a zonas distantes.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 1) + (3 * 1) + 12 + 1 + 1 + 8 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = -37$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -37** indica que se trata de un **impacto moderado.**

Evaluación de Impacto 10: Posible incremento de los niveles de inseguridad en el corto plazo

Tabla 129. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 10: Posible incremento de los niveles de inseguridad en el corto plazo

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	Puntual	1	El impacto de corto plazo afectaría al polígono y las zonas circundantes al polígono.
	Local	**4**	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	Afecta a todas las personas del polígono, incluso a las personas cuyo predio será adquirido, pues la compra no se produce simultáneamente para todos.
	Media	4	
	Alta	**8**	
Duración (DR)	Fugaz	1	Puede durar de 4 a 10 años dada la duración de implementación del Plan.
	Temporal	4	
	Pertinaz	**8**	
	Permanente	12	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	Sin medidas será reversible en el largo plazo, pues el PP y su implementación tiene como efecto positivo mejoras en los niveles de seguridad.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	**8**	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	El plan de manejo puede influir positivamente en preservar la seguridad en la zona y sus áreas circundantes.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Los focos de inseguridad durante la ejecución del PP son continuos.
	Periódico	4	
	Discontinuo	8	
	Continuo	**12**	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	La existencia de lotes o predios desocupados y de zonas en construcción, dan lugar al incremento de la inseguridad.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 4) + (3 * 8) + 8 + 8 + 1 + 12 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = -71$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -71** indica que se trata de un **impacto severo.**

Evaluación de Impacto 11: Posible surgimiento de conflictos derivados de la adquisición predial y ejecución del proyecto

Tabla 130. Valoración y calificación de cada criterio.
Impacto 11: Posible surgimiento de conflictos derivados de la adquisición predial y ejecución del proyecto

Criterio	Calificación	Valor	Justificación
Cobertura (CO)	Puntual	1	Varios de los liderazgos que han expresado reparos y/o objeciones al PP, son de carácter local. Hay varios PP en la localidad. Por estas razones, es probable que las conflictividades no se limiten estrictamente al polígono.
	Local	**4**	
	Regional	8	
Magnitud (MG)	Baja	1	Afecta a todas las personas del polígono.
	Media	4	
	Alta	**8**	
Duración (DR)	Fugaz	1	Puede durar de 4 a 10 años dada la duración de implementación del Plan.
	Temporal	4	
	Pertinaz	**8**	
	Permanente	12	
Reversibilidad (RS)	A corto plazo	1	Sin medidas será reversible en el largo plazo.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	**8**	
	Irreversible	12	
Recuperabilidad (RE)	**A corto plazo**	**1**	El plan de manejo puede influir en mantener diálogo y un adecuado proceso de resolución de conflictos.
	A mediano plazo	4	
	A largo plazo	8	
	Irrecuperable	12	
Periodicidad (PE)	Irregular	1	Puede presentarse durante toda la ejecución del PP, aunque más acentuado al inicio del mismo.
	Periódico	4	
	Discontinuo	8	
	Continuo	**12**	
Tipo (TI)	Indirecto	1	Es una situación producida directamente por el PP.
	Directo	**2**	
Probabilidad de ocurrencia (PO)	Baja	1	La existencia de conflictividad en este tipo de proyectos es muy común.
	Media	4	
	Alta	**8**	

Lo cual arroja el siguiente valor de Importancia:

$$\mathbf{IIN} = (-1) * (2\mathrm{CO} + 3\mathrm{MG} + \mathrm{DR} + \mathrm{RS} + \mathrm{RE} + \mathrm{PE} + \mathrm{TI} + \mathrm{PO})$$

$$\mathbf{IIN} = (-1) * ((2 * 4) + (3 * 8) + 8 + 8 + 1 + 12 + 2 + 8)$$

$$\mathbf{IIN} = -71$$

El valor resultante de la importancia de este **impacto negativo es -71** indica que se trata de un **impacto severo.**

5.4. Resultados

La siguiente tabla muestra los resultados de los 11 impactos evaluados ordenados de mayor impacto negativo a menor. Tres de los once impactos corresponden a severos, mientras que los restantes 8 son moderados. Dos de los impactos calificados como severos corresponden al componente de seguridad y convivencia y otro de ellos al ámbito económico. Estos resultados constituyen el insumo fundamental para la formulación del Plan de Gestión Social que se aborda en el producto 4 de esta consultoría.

Tabla 131. Importancia de cada impacto negativo

Impacto	Importancia	Tipo de impacto
1. Posible surgimiento de conflictos derivados de la adquisición predial y ejecución del proyecto	-71	Severo
2. Posible incremento de los niveles de inseguridad en el corto plazo	-71	Severo
3. Posible disminución y/o pérdida de ingresos por actividad económica	-56	Severo
4. Cambio y/o rupturas en las redes familiares y/o sociales existentes	-49	Moderado
5. Desvinculación de servicios sociales del sector	-49	Moderado
6. Agudización de las condiciones de vulnerabilidad	-49	Moderado
7. Pérdida temporal o definitiva de vivienda	-46	Moderado
8. Posible disminución y/o pérdida de ingresos económicos por renta	- 37	Moderado
9. Posible pérdida temporal o definitiva del empleo	-37	Moderado
10. Afectación de la vinculación al sistema educativo	-37	Moderado
11. Incertidumbre sobre la continuidad de actividades económicas en el sector.	-32	Moderado

Referencias

Alcaldía de Bogotá. (2020). *Diagnóstico de la Localidad de Los Mártires.* Bogotá. Obtenido de http://www.martires.gov.co/sites/martires.gov.co/files/planeacion/diagnostico_consolidado_martires_15092020_0.pdf

Conesa, V. (1997). *Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental.* Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

ERU. (2022). *Diagnóstico socioeconómico, evaluación de impactos y plan de gestión social - Plan Parcial de Renovación Urbana Calle 24.* Bogotá.

Gontero, S., & Weller, J. (2015). *¿Estudias o trabajas? El largo camino hacia la independencia económica de los jóvenes de América.* Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39486/S1501010_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sarndal, C. E. (1939). *Model assisted survey sampling.* Stockholm: Springer series in statistics.

Secretaría de Planeación – Alcaldía de Bogotá. (2020). *Proceso de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. - No. 14. Los Mártires.* Bogotá.

Anexos

Anexo A. Instrumentos de recolección de información, y formatos de recuento y recolección

Se encuentra en carpeta adjunta.

Anexo B. Piezas gráficas.

Se encuentra en carpeta adjunta.

Anexo C. Metodología para la construcción del mapa de actores locales, líderes sociales y organizaciones comunitarias.

Se encuentra en carpeta adjunta.

Anexo D. Listado de mapeo de actores PPRU-PGS Calle 24

Se encuentra en carpeta adjunta.